Domingo 27 de Noviembre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.---Núm. 264

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 27—San Facundo, Primitivo y Acasio

La prensa turca y la cuestion Europea.

Es curioso de estudiar el espiritu de la prensa turca en Constantinopla, respecto de las causas de la actual guerra europea y de sus consecuencias. El *Faro del Bosforo* trae sobre ella algunas consideraciones.

La opinion pública en Oriente juzga con imparcialidad las causas de la guerra actual y sus consecuencias. Tomamos de un artículo notable del *Phare du Bosphore* (Constantinopla) las consideraciones siguientes:

«La historia de la Alemania está contenida en cierta manera en estas palabras dirijidas á los Alemanes por Silvius Enée Piccolomini: «Hay un motivo que ha debilitado vuestro imperio y que lo reducirá á la nada, si vos no lo remediais: los filósofos declaran funesto el gran número de príncipes; vos haceis de ello vuestras delicias. Aunque decis que el Emperador es vuestro rey y vuestro señor, la autoridad de él es precaria y su poder es nulo; vos no le obedeceis sino tanto cuanto quereis y vos no lo quereis de ningun modo. Ni ciudades, ni príncipes acuerdan al Emperador lo que le es debido; no se le paga ningun impuesto, él no tiene ningunos tesoros. Cada uno quiere ser en su casa dueño y árbitro. De allí vuestras discordias continuas y vuestras guerras interminables. Si quereis recobrar vuestra antigua preponderancia, preferid la unidad á la division. Si lo haceis, vos reconquistareis vuestra gloria y dareis aun leyes á otras mas grandes naciones de Europa.»

«En Francia tiene la intuicion de esta consecuencia y no se debe buscar en otra parte la viva repugnancia que ella profesa por la constitucion de la unidad Germánica.

«Mas, de que la unificacion de la Alemania puede y debe quitar la supremacía á la Francia, de esto no resulta de ningun modo para ella el derecho de oponerse á esta unificacion....

«¿Las razones que muchos deducen de una mision providencial de la Francia en el mundo, justifican acaso la agresion dirijida por esta nacion contra la Alemania?....Se nos dice que la Francia ha sido elejida por Dios para ser el campeon de la humanidad á los ojos de la civilizacion y de la emancipacion.

«¿De donde saca la Francia sus títulos para este privilegio? Por nuestra parte, en vano los hemos buscado en su propia historia y en el estudio comparativo de los anales de las diferentes naciones. Es pues muy arbitrario que se atribuya la Francia una mision, que la Alemania por el temperamento, por la virilidad de sus pueblos y por sus precedentes podria asumir.

«¿No son los Alemanes, en verdad, los que salvaron la humanidad de la decadencia irremediable, con que era amenazada á la caida del Imperio Romano y no son tambien ellos que han sido el instrumento de la gran palingenecia que siguió á la ruina de la antigua sociedad? ¿En tiempos mas inmediatos á nosotros los alemanes todavia no son los q' han inaugurado la era de la emancipacion intelectual proclamando los derechos del pensamiento al libre exámen y franqueando las conciencias del despotismo católico?

«La Francia y sus panegiristas nos hablan á cada instante de su gran revolucion; pero es cierto que esta revolucion no se habria hecho de ningun modo, si ella no hubiese sido fomentada por la gran revolucion religiosa que la precedió y sin el movimiento que nació de esta en 1688 en Inglaterra.

«En fin, á una época todavia mas inmediata, ¿quien es pues él que ha libertado la Francia y la Europa del despotismo de Napoleon I? ¿No son los Alemanes los primeros que han reaccionado y del modo el mas enérjico contra la tiranía imperial?....

«Es cierto igualmente, que la disminucion de la Francia, que la sostitucion de la preponderancia alemana á la preponderancia francesa, lejos de comprometer los destinos de las sociedades contemporáneas les imprimirán al contrario una marcha mas segura y por lo mismo mas rápida.

«La justicia y el derecho no tienen nada dudoso de la parte de una nacion que ha debido mas de una vez armarse para impedir una violacion en su propia persona. Bajo la supremacía de una nacion tal, los débiles y los oprimidos nos parece que tienen menos que temer y mas que esperar que bajo la preponderancia de una nacion acostumbrada á colocar su interes egoista arriba del interés superior y sagrado de la igualdad y del libre árbitro de los pueblos.»

La solidaridad de la Francia.

El *Journal de Debats* del 16 refutando la tésis de Julio Favre que es el Imperio y no la Francia la que ha declarado la guerra á la Alemania, hace las siguientes reflexiones:

«....Otra ilusion por la cual la nacion necesita ser recordada á la verdad y al respecto de si misma, es la de creer que, porque el gobierno provocador de la guerra haya sido desquiciado, nosotros no seamos mas responsables de sus actos, de sus locuras y de sus crímenes. Es un error. Este gobierno no importa por cuales medios, ha sido durante veinte años el gobierno de la Francia; él ha sido á la faz del mundo nuestro gobierno. La palabra es dura para los que no eran partidarios de él y que han soportado su peso, pero es la verdad.

«Si nosotros no hemos hecho el Imperio, no obstante nos hemos sometido, y aun los que no han tomado parte del banquete están obligados ahora á participar de la pena. Sepamos decir la verdad: la nacion que ayer daba millones de votos no tiene el derecho de decir hoy que el imperio no era su gobierno. No somos nosotros los que lo hemos desquiciado, es el rey de Prusia, á quien debiamos haber escusado hacer la tarea que correspondia á nosotros. Los que han combatido hasta la última hora esta guerra desgraciada, tienen el derecho de maldecir á los autores de ella, pero ellos no son menos solidarios que el resto del pais y no tienen menos que soportar su parte en esta desastrosa liquidacion.

«La Alemania, cuando se le presenten semejantes argumentos, puede contestarnos que, si no queriamos imperio nosotros mismos teniamos que desembarazarnos de este y que ella no era encargada de arreglar nuestras cosas interiores. Ella ha tenido la Francia en frente de sí, y es la Francia que paga la guerra....»

Gratitud merecida

EL SR. CURA DE LA PARROQUIA DEL PILAR
Doctor D. Emilio Castro Boedo.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870.

El adelanto y progreso de la Parroquia del Pilar (Recoleta), fueron siempre el objeto de los mas constantes afanes del Ilustrísimo Sr. Arzobispo Escalada, así como de su mayor solicitud y empeño, con lo cual aquel digno señor no hacia sino secundar los deseos de todos los vecinos y propietarios de tan importante parroquia.

Aquellos deseos alcanzaron el mas alto resultado á que podian aspirar, cumpliéndose ademas los votos del anciano prelado (Q. E. P. D.) con el acertado nombramiento del señor Dr. D Emilio Castro Boedo para Cura Párroco del Pilar.

Sacerdote lleno de virtudes, de talento, de celo y de aptitudes, ninguno mejor que él para llevar la parroquia á la altura de bienestar y progreso en que se encuentra.

Desde el dia de su nombramiento, el señor Cura Boedo se ha ido acreditando cada vez mas, mostrándose celoso en el desempeño de sus sagradas funciones, infatigable en las tareas consiguientes á su empleo, solícito con los enfermos, comedido con sus parroquianos y fiel al cumplimiento de sus piadosos deberes; siendo consecuencia de tan ejemplar conducta que la concurrencia acude numerosa y satisfecha á las ceremonias religiosas, y le presta su mas decidido apoyo.

Como una muestra de lo mucho que se afana el señor Cura Boedo por satisfacer las necesidades de sus feligreses, y mantener dignamente el culto en la iglesia que [illegible] director inmediato, citaremos aquí algunas fiestas que han tenido lugar en esta y que todos recordamos con reconocimiento. Las de nuestra Patrona del Pilar, lucidas é inmejorables; el Novenario de Animas y la procesion que es de regla en aquella ocasion, y el Mes de Maria actualmente, que nada deja que desear.

Todas esas fiestas han sido conducidas con el mayor boato y no se puede realmente pedir mas en tan poco tiempo.

Estas razones, y conocedores ademas como parroquianos de los buenos servicios que debemos á nuestro querido Párroco, nos inducen á manifestarle de esta manera pública nuestra profunda gratitud, no solo á nombre nuestro sino de todos aquellos (y son muchos) que reconocen debidamente sus importantes servicios.

Queremos al mismo tiempo, y muy especialmente, felicitar por este medio al digno Prelado que nos dió por Cura á tan respetable y virtuoso sacerdote, declarando que no pudo hacerse mas acertada eleccion:—

Bartolomé Costa—Clemente Romero—Vicente Lastreto—Eusebio Maria Sanchez—Leandro Delgado—Mariano Cabral—Florencio Ribera Indarte—Eulogio Zamborain—Pedro Traynor—Florentino Bravo—Felipe Traynor—Ramon Gomez—José Vivaldo—Luis Descalso—Juan Lanata—Pedro Vayó—Gabrielo Font—Felix Garcia—José Mansilla—Pedro Arbullo—Antonio Altillo—Antonio Albacetti—Juan Martin—Manuel Hidalgo—Antonio Garibaldi—Santiago Basigalupo—Juan Dasso—José Esturla—Justo Falcon—Agustin Delóis—Juan Calemarque—Lorenzo F. Escola—Basilio Costabarria—Martin Arroqui—Bertrand Garat—Martin Ardandos—Martin Memtaberri—Baltazar Pereira—Carmelo Nieves—Antonio Repetto Micaela Alzogaray—Julian Gualave—Mariano Leon—Isidora P. del Pardo—Manuel G. Pizarro—Luis Garcia—C. Sanchez—Nicolás Infiestas—Rafael Estuber—Justa Romero—Antonio Dupont—Maria Mansilla—Petrona Pico—Inés Zárate—Juan Morando.

LA NACION

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1870.

La teologia de los Ministros Sub-secretarios

Por fin, otro de los redactores caracterizados de la «Tribuna» y que no es Sub-secretario, convencido de que no bastaba para la justificacion del Gobierno presentarle como imitador servil de actos agenos que aplicaba sin la conciencia de su oportunidad y sin atender á la analogía de los casos, han venido á la prensa, en la cuestion de los Sub-secretarios ministros, con el intento de levantarla un poco mas arriba de la bibliografía y de la telegrafía de que se habian ocupado por mero pasatiempo, sin duda por no tener cosas mas útiles de que ocuparse en el Gobierno.

El primer argumento ciego: yo hago bien porque otros hicieron lo que yo hago," ha sido ennoblecido levantándose la imitacion á la categoria del sistema que se apoya en precedentes.

Los precedentes son indudablemente dignos de ser consultados, sobre todo cuando se estudian y aplican lealmente, no cuando se invocan *ex-post facto*, para esplicar hechos que no han nacido de ellos.

Los precedentes representan la esperiencia y la inteligencia anteriores, que aclaran la interpretacion de las leyes oscuras, robustecen el sentido que se dá á las que no lo son y suplen en casos dados el silencio de la ley.

Pero los precedentes, que son útiles y atendibles en estos casos no pueden servir á objetos contrarios.

Si tienen por objeto suplir la ley que no existe ó averiguar en la existente la mente del lejislador, no pueden sin relacion á la ley ni mucho menos contra ella.

Ya hemos demostrado que los antecedentes que se citan de la administracion pasada, ni se ajustan á los hechos presentes ni fueron inspirados por los mismos móviles. Antes se trataba de urgentes necesidades del servicio público: ahora se trata de un abuso con que se trata de salvar el inconveniente de otros abusos mayores. Son los Ministros viageros, espedicionando á todos rumbos, abandonando el despacho á los subalternos irresponsables los que han traido la creacion de los Sub-secretarios Ministros.

Los precedentes invocados no pueden salvarnos de estas situaciones:

Esos precedentes pueden ser buenos en si mismos, pero inaplicables al caso presente y entonces se invocan inútilmente.

Pueden ser errados y entonces ni deben aplicarse, ni puede pretenderse inmovilizar con ellos la ilustracion que trae la práctica diaria en las cuestiones administrativas.

Pueden ser buenos y aplicables al actual decreto de los Sub-secretarios; pero ni aun en este caso servirian como razon suprema y única en que se fundase aquel decreto.

Por cualquiera faz que esta cuestion se considere venimos á caer siempre en que es necesario hacer nacer el hecho y el precedente de una fuente superior que no puede ser otra que la misma ley.

Los defensores del Gobierno han comprendido que no podia bastar el espediente de que habian echado mano.

El precedente no hacia sino arrojar la cuestion á otra época, pero no la resolvia.

Han querido salir entonces por un momento de este camino y han fijado vagamente la vista en la constitucion.

¿Qué han encontrado en ella para justificar este sistema que entrega la administracion á los subalternos irresponsables y suprime la representacion y la responsabilidad ministerial?

Nada, absolutamente nada!

Y como no han encontrado nada en el testo, han apelado á lo que han tenido á bien llamar el *espiritu*.

Y que *espiritu*!

No es el pensamiento que se supone haberse tenido en vista en una ley determinada. Es una tésis divagadora que, no probando nada en la cuestion de que se trata, se engolfa en las generalidades de que no conviene sujetarse á la letra de las leyes, buscando solo su intencion, como si esto probase que la intencion de una ley dada fuera la que se le atribuye. Una vez abierta esta ancha puerta, la observancia estricta de la constitucion queda avergonzada por la argumentacion ministerial que deja triunfantes y envanecidas á todas las graves desviaciones de la ley, á que hemos asistido en estos últimos tiempos.

Se conviene en que el proceder del Gobierno no se ajusta á la letra de la constitucion.

¿Responde á su espíritu?

Esto es lo que debe probarse y lo que no se prueba.

Comprendiendo que nuestros contendores habrian de venir á parar aqui, nos hemos adelantado á ellos en nuestro artículo de ayer.

Hemos considerado la disposicion relativa á la autorizacion de los Ministros dada á los actos del Presidente, no solo en su tenor literal. Remontándonos á su espíritu, hemos visto claramente que la constitucion quiso asociar al juicio, á la esperiencia y á la voluntad del Presidente, el juicio, la esperiencia y la voluntad de otros funcionarios que, concurriendo á sus actos, compartiesen con él la responsabilidad constitucional.

El Presidente no gobierna entre nosotros por si solo.

Con su sola firma no seria valedero ninguno de sus actos.

Apenas se encuentra su personalidad destacada del Poder Ejecutivo en la apertura y clausura del Congreso, en la recepcion de los Ministros estrangeros etc., actos que no son propiamente resoluciones del Gobierno, sino ceremonias oficiales que no tienen carácter prescriptivo.

Fuera de ahí, el Poder Ejecutivo no existe sin la concurrencia de los Ministros responsables y el Presidente, dando un decreto ó firmando una resolucion, por insignificante que fuese, habria producido un acto *sin eficacia*, como lo dice literalmente la constitucion.

¿Podria una interpretacion arbitraria venir á destruir lo que es tan esencial al Poder Ejecutivo que su no existencia dejaria anulada completamente la accion oficial?

Esto no puede admitirse.

El acto que discutimos vá pues contra la letra de la constitucion, va contra una condicion esencial, *sine qua non*, de la autoridad ejecutiva y vá contra la filosofía y el *espiritu* de la misma constitucion, en la creacion de los Ministros responsables, segun lo demostramos ayer.

No puede haber nada mas claro.

Si la constitucion dice que los actos del Presidente carecen de eficacia sin la firma de un Ministro y los firma un Sub-Secretario, no puede ponerse en duda que no se observa la letra de la constitucion.

Si el *espiritu* de esta prescripcion es que la firma autorizante no represente simplemente la órden impartida á un empleado subalterno, sino la cooperacion, la coparticipacion y la solidaridad constitucional de un Ministro responsable; y si todo esto se suprime para darnos en su lugar la firma de empleados subalternos é irresponsables, es indudable que se vá tambien contra el *espiritu* de la constitucion y que se echa por tierra el fundamento filosófico y político de una institucion que queda completamente desnaturalizada.

Todo esto lo hemos demostrado ayer ámpliamente, por lo que se vé que nos habiamos colocado anticipadamente en el terreno á que recien dirigen hoy sus pasos inseguros los defensores del Gobierno.

Entretanto, los que ridiculizan hoy la aplicacion *retrógrada* del tenor literal de la ley ¿porqué no han penetrado en su espíritu, para mostrarnos que le habian sido fieles?

Esto es lo que les toca ahora.

Con disertaciones generales de que el espíritu de la ley debe ser tomado en cuenta, no se prueba nada.

Demuéstrennos que está en el *espiritu* de la constitucion que los actos del Presidente, autorizados por otro que sus Ministros *tienen eficacia*, aun cuando *la letra* de la constitucion diga lo contrario.

Demuéstrennos que el *espiritu* de la constitucion es que se suprima la entidad constitucional y responsable de los Ministros, para reemplazarla por la autorizacion *burocrática* de los subalternos irresponsables.

Cuando hayan demostrado esto, cuando hayan puesto en evidencia una filosofía contraria á la que todos descubrimos en las funciones de control y garantia que ejercen los Ministros; y cuando nosotros resistamos esa filosofía con la invocacion *retrógrada* del tenor literal de las leyes, entonces estarán bien las disertaciones sobre la conveniencia de consultar el espíritu de las leyes, aunque nunca lo estarán en la latitud que hoy se les quiere dar.

Con aires de superioridad y como invocando un progreso que solo para nosotros queda en problema, se sienta la teoria de que el Poder Ejecutivo puede *ampliar* las disposiciones constitucionales.

Desde algun tiempo atrás se ha podido notar esta tendencia.

El Poder Ejecutivo no cabia dentro del círculo trazado por la ley fundamental.

Creaba y suprimia empleos, fijaba sus atribuciones y disponia de los fondos para objetos diversos de aquellos á que fueran destinados.

Observado en este camino alegaba la clausura del Congreso; creia que durante el periodo de receso el Poder Ejecutivo podia alzarse con las facultades legislativas.

Como aun se le queria mantener dentro de su esfera legal, se quejaba de que querian *atarle las manos* y sostenia que el Presidente *no podria gobernar*, si habia de hacerlo sometido siempre á estas prescripciones.

No era pues la causa del mal, como se nos dice, una tendencia á restringir la constitucion á su letra y á disminuir las facultades del Ejecutivo Nacional. Era precisamente lo contrario, es decir, la tendencia á salvar los limites de la ley, creyendo que el Ejecutivo Nacional se ahogaria dentro de sus paredes de hierro.

Entretanto, los buenos principios han prevalecido; el Poder Ejecutivo ha sido amonestado y obligado á retroceder, cada vez que ha ultrapasado sus atribuciones y hoy empieza á convencerse que puede gobernar y respirar libremente, con la libertad que reclamaba en los banquetes, dentro de los prudentes á la vez que estensos limites señalados á su accion.

Si ya está convencido de que el Poder Ejecutivo puede y debe gobernar dentro de la constitucion, entre de lleno en el buen camino y renuncie á establecer como sistema la peligrosa é inadmisible teoria de que está en su mano *ampliar* la constitucion.

Negamos terminantemente una facultad tan invasora como injustificable.

La constitucion es de *derecho estricto*.

El Poder Ejecutivo, el Congreso mismo no puede *ampliar* las facultades acordadas á los poderes públicos, como no podria *restringir* los derechos individuales, ni las garantias en que reposa la buena administracion.

Y aqui debemos observar que en el caso que nos ocupa existen los dos inconvenientes. Hay *ampliacion* de las facultades acordadas al Presidente de la República y del valor atribuido á sus actos; y hay *restriccion* de las garantias establecidas para que en esos actos se consulte la justicia, el bien público y el mejor acierto.

Los escritores oficiales que nos impugnan se han encargado ellos mismos de hacer patente el peligro que envuelven sus pretensiones.

Sin probar que no estando en la *letra* están en el espíritu de la constitucion los Ministros Sub-secretarios, se han lanzado al acaso á las divagaciones contra la letra de la ley; pero muy pronto nos han mostrado que buscaban instintivamente un rumbo; y que la teoria que se inventaba para sostener abusos presentes, tenia en mira justificar abusos pasados, como podria esponernos á nuevas y mas graves desviaciones en el porvenir.

En efecto, con la *teologia* de la *ampliacion* de la constitucion no se ha querido cubrir solamente á los Ministros Sub-secretarios.

Los defensores del ministerio quieren que tambien sean una *ampliacion* de la la ley los decretos que mandaban aplicar á *telégrafos* los fondos votados para puentes y caminos.

Todos saben que el señor Ministro del Interior declaró en pleno Congreso que la inteligencia *nueva* dada á la ley de puentes y caminos nacia de una *feliz teologia* de que él era inventor.

Asi pues ha sido oficialmente declarado que la pretendida *ampliacion* de la constitucion, en materia de telégrafos, es una pura *teologia ministerial*.

Por consiguiente, si hoy se equipara el decreto de los Ministros Sub-secretarios al de telégrafos, queda confesado y declarado por el Gobierno que la *pretendida* ampliacion de la constitucion, en lo relativo á los tales Ministros Sub-secretarios es otra *feliz teologia* inventada probablemente por el autor de la anterior.

Para no dejar en pié uno solo de los argumentos que se hacen, mencionaremos la cita de Kent que se nos trae, siguiendo el sistema de aplicar á todos los casos palabras truncas de autores que escribieron para otros paises y teniendo presentes diversas circunstancias.

Las palabras de Kent citadas son las siguientes:

"Bajo la antigua confederacion, dice Kent, le estaba vedado *el congreso* (no habia Poder Ejecutivo) ejercer poder alguno que no estuviese espreso, por esencial que se le considerase para el goce y ejercicio de los que se otorgaban; y es fácil concebir que una *estricta adherencia á la letra de la concesion, sin permiso de darle una liberal y equitativa interpretacion, para llevar á cabo los benéficos fines del Gobierno*, ha de frustrar en muchos casos enteramente los propósitos del Gobierno. Un Gobierno asi restringido en el debido desempeño de su alto cometido, acabará por ser insignificante, ó en la usurpacion."

Como se vé, Kent habla del Congreso de la antigua Confederacion Norte Americana, de su Gobierno restringido [illegible] y que puso en peligro la existencia de la Union. Habla de un Gobierno restringido en tales términos que se halle colocado entre la insignificancia ó la usurpacion.

Bajo el imperio de una constitucion regular ningun poder público podria atribuirse la facultad de ampliar sus poderes constitucionales; mucho menos el Poder Ejecutivo, y muchísimo menos cuando tal *ampliacion* significaba en realidad la facultad de borrar los artículos constitucionales que afectan la esencia de esos poderes, para reemplazarlos por la voluntad discrecional del Presidente de la República.

Con semejante *teologia* la constitucion quedaria muy pronto suprimida y entrariamos de lleno en la dictadura.

Por lo demás, ningun ejemplo mas inadecuado puede traerse que el de Estados-Unidos tratándose del rol político y constitucional de los Ministros del Gobierno.

En Estados-Unidos el Presidente es el Poder Ejecutivo.

Los Ministros, ni son nombrados por él, ni completan su carácter, ni son responsables con él de *mancomun et in solidum*.

Entre nosotros no hay Poder Ejecutivo sin Ministros; teniendo así estos un rol mas esencial y de responsabilidad comun, como tienen mayor trascendencia las disposiciones constitucionales que demarcan su rol en el Gobierno.

El abuso de las palabras.

Con verdadera sorpresa vemos la repeticion de una frase que vá haciendo camino al través de ciertos escritos.

El *pueblo* de Entre-Rios se ha armado, el *pueblo* de Entre-Rios resiste; el *pueblo* de Entre-Rios quiere ó no quiere hacer la paz ó la guerra.

Esto se dice á cada paso como cosa muy verdadera y corriente.

Un miembro del Comité de la Paz (¿existe?) repetia á cada momento la frase en la discusion que sostiene con un diario.

Pero lo que es mas grave, esposiciones que llevan la firma de un Senador de la Nacion se colocan en el mismo terreno y siguen con grande aplomo en su dudosa pendiente.

¿Porqué se hace la guerra al pueblo de Entre-Rios? pregunta.

¿Se quiere hacer el desierto, la ruina y la destruccion del pueblo de Entre-Rios para dominarlo?

Puesta la cuestion asi, las simpatias no tardarán en pronunciarse.

Los defensores de la ley y del órden nacional se vuelven mercenarios y criminales puestos al servicio de la pasion, del arbitrario y de la intriga política.

Los rebeldes son el pueblo que pelea por una causa suya.

Se encuentra natural entonces que las simpatias generales estén á favor del *pueblo* y contra la autoridad que la ataca.

No necesitamos decir que esto es tan inexacto como desmoralizador.

En cuanto al hecho, Lopez Jordan, con cinco ó seis mil gauchos, no puede llamarse el pueblo de Entre-Rios, tanto menos, si se considera que esos gauchos han sido obligados á tomar las armas por el terror y por los medios que ponen en juego los caudillos como Lopez Jordan.

Constitucionalmente hablando, ninguna reunion de hombres puede atribuirse la representacion del pueblo y es mas que sorprendente que esa representacion se atribuya á una rebelion armada y por un Senador de la Nacion cuyo Congreso ha ordenado al Poder Ejecutivo que someta por las armas al rebelde Lopez Jordan.

Bajo el punto de vista moral, no puede aceptarse que se llame el pueblo de Entre-Rios á los rebeldes armados en nombre de un alevoso asesinato.

Esto no es mostrarse partidario del pueblo de Entre-Rios. Es inferirle un ultraje confundiéndolo con una gavilla de asesinos contra la cual acaba de protestar en Gualeguaychú con las armas en la mano.

Pero lo que es de una inexactitud profunda, es asi mismo de una inmoralidad evidente.

Aparentar que el Poder, valido de la preponderancia que le dá el ejército es el adversario mas encarnizado y estraviado de un pueblo que pelea por su causa, es procurar el estravio de las ideas, alejando todo concurso del lado de la autoridad constitucional para llevarlo del lado de los rebeldes.

Es condenar la defensa del órden constitucional y de los medios puestos á su servicio, para aplaudir y alentar á los que amenazan derrocarlo.

Es pervertir los sentimientos, dándoles una aplicacion desnaturalizada, buscando simpatias para lo que debe tener la execracion de todo buen ciudadano.

Si semejantes ideas prevaleciesen, el Gobierno constitucional quedaba derrotado. La gran fuerza de las democracias, que es la opinion pública, lo abandonaria y se pondria al lado de los asesinos del Gobernador de Entre-Rios, que defendieron, segun se dice, la causa de un pueblo.

Felizmente tan graves errores y desvarios no pueden tener sino su limitadisimo alcance.

El patriotismo, el deber, el amor al órden y hasta el sentimiento de propia conservacion de los pueblos les ha de mostrar claramente su camino, impidiendo que una simpatia monstruosa, puesta del lado del crimen y de la barbarie, pueda desautorizar moralmente la accion de las autoridades que defienden el órden constitucional de la nacion.

Inauguracion del telégrafo trasandino y del ferro-carril al Rio 4.°

Como estaba anunciado, antes de ayer tuvo lugar la inauguracion de estos importantes trabajos, en cuya ocasion se pronunciaron los siguientes discursos que fueron trasmitidos á esta por el telégrafo:

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR. MINISTRO DEL INTERIOR, EN LA INAUGURACION DEL TELÉGRAFO TRASANDINO.

Señores:

El Gobierno Nacional sentia la importantísima necesidad de facilitar la comunicacion entre los pueblos de la República, distantes los unos de los otros, doscientas ó cuatrocientas leguas, y, autorizado por el Congreso Nacional, ha hecho construir puentes en diversas partes de las Provincias que facilitan el paso de caudalosos rios; caminos carreteros en Salta, en Jujuy, en Tucuman, en Córdoba, en la Rioja y en las Provincias de Cuyo; dos grandes Ferro Carriles están contratados, el uno por toda la costa del Uruguay, y cuyos trabajos se hallan solo interrumpidos por la guerra del Entre-Rios, y el otro, desde este punto al Rio 4.°, cuya obra comienza este dia.

En el empeño de poner á todos los habitantes de la República en la mas pronta y fácil comunicacion, se están construyendo las líneas telegráficas desde Buenos Aires á Jujuy, desde el Rosario á Corrientes y Paraná, la que pasará por los pueblos de la costa del Uruguay hasta unirse con el Telégrafo del Brasil que muy pronto llegará al pueblo de Uruguayana.

No estaba en nuestro poder atravesar los Andes, é internarnos en la República de Chile. Felizmente una compañía formada en aquel Estado, cuyos representantes están presentes, se ha encargado de tan importante obra.

Ella principia hoy sus trabajos aqui, en este punto, donde el telégrafo transandino vendrá á unirse con el que corre de Buenos Aires por todos los pueblos de nuestro territorio. Ese pilar de hierro que acabamos de poner (coronado con la bandera de la República Argentina) es una columna mas digna de la Historia que todas las que la antigüedad elevó á sus grandes hombres ó á las conquistas de poderosos Imperios.

Ella vá á sostener los hilos telegráficos que superando los hielos de los Andes en verano, en invierno, de dia y de noche, é independientes de todos los ajentes esteriores, lleven nuestras comunicaciones á los pueblos del Pacífico.

[illegible] poderosa, formada para las costas del mar del Sur, atravesará el Itsmo de Panamá y los pondrá en pronta comunicacion con la Europa.

Este valor tiene, señores, la obra que comienza hoy la Compañía Trasandina; este valor tiene esta primera columna de hierro que ponemos, y que unirá sus alambres á los que llegen ya del Brasil á las riberas de nuestros grandes rios.

Este acto, y este dia, serán memorables en la historia de la República Argentina, como que este telégrafo, que va á unirse á tantos otros, facilitará una comunicacion instantánea con pueblos de tan diversos paises, creará con ellos transacciones de nuevo género, haciéndolas independientes de las oscilaciones de la politica, del tiempo y del espacio, y muy pronto establecerá entre nuestra República y la República de Chile una confraternidad moral.

Señores: que la Compañía Chilena sea feliz en todos sus trabajos y obtenga los grandes propósitos que la animan al principiar el telégrafo trasandino.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR AL INAUGURAR LOS TRABAJOS DEL FERRO-CARRIL AL RIO IV.

Señor:

Nos encontramos reunidos con los representantes de una compañía poderosa que viene á construir el Ferro-carril votado por el Congreso Nacional desde este pueblo al pueblo del RIO IV.

El crédito que goza en el mundo la República Argentina, las buenas instituciones y el buen Gobierno de la Provincia de Córdoba, la civilizacion de sus habitantes, la posicion geográfica de este lugar y la fertilidad de los llanos que desde aqui se estienden hasta el fin de la linea proyectada, han traido desde los mas lejanos paises todos los medios propios para construir una obra que no solo llenará de riqueza y derramará laboriosas poblaciones en estos territorios, sino q' tambien creará y ahorrará inmensamente en el comercio de las provincias de Cuyo.

Si, señores, tenemos por auxiliares de nuestro presente y futuro bienestar de los pueblos y los hombres mas poderosos de la Europa. Todos los elementos de fortuna y de riqueza, los hallaremos en ellos, si mantenemos la paz en la República, y si adelantamos los medios de civilizacion en que está tan empeñado el Gobierno nacional.

Y esta obra, señores, á que da principio hoy la sociedad de los señores Jackson y Simmons, es solo el primer eslabon de una cadena sin fin, de empresas de todo género, de nuevas obras que inmediatamente nacerán, porque tambien existe en las instituciones, en las artes y en las ciencias una mútua solidaridad y una sucesion ilimitada de producciones semejantes.

El Ferro Carril Central Argentino vá á dar movimiento al de Córdoba á Tucuman, que se está trazando; y cuando hoy principian los trabajos de la via al Rio 4° van adelante los ingenieros del Gobierno y de la compañía, á trazar el Ferro-Carril que desde el pueblo del Rio 4° correrá hasta los confines de las provincias de Cuyo, y podemos esperar todavia que, en un tiempo no remoto, otra línea férrea unirá directamente Villa Maria ó Rio 4° con el F. Carril del Oeste de la Provincia de Buenos Aires.

Así, señores, estas regiones, poco ha mansion de los salvajes del desierto, el ferro carril las convertirá en el centro de las producciones agrícolas, porque la Providencia ha derramado generosamente en los territorios de los Rios 3.° y 4.° todos los elementos necesarios para mantener numerosas poblaciones.

A poca distancia de aquí, van á presenciarse los ensayos de las mejores máquinas para remover y fertilizar el suelo, y muy pronto los estensos llanos que se estienden al Sud, se verán poblados por trabajadores industriosos, fecundando esta tierra, que aun no ha sido removida por la mano de los hombres.

El ejemplo de este indudable resultado lo teneis de manifiesto en el desierto que se estendia al Oeste en la Provincia de Santa Fé, hoy poblado de varios establecimientos agrícolas.

Comenzamos, pues, esta obra, con las mas seguras esperanzas, y aun podemos prometernos, que sus efectos reales irán mas allá de nuestras previsiones.

La Provincia nos muestra en el horizonte del nuevo ser de la República Argentina poblaciones prósperas en las regiones de estériles y solitarios campos bajo la sola condicion de no perturbar el órden público.

Si; podemos prometernos estos felices resultados, con el reconocimiento inquebrantable de nuestros compromisos con estos generosos empresarios, que nos traen capitales y ciencia, que mudarán la faz de estos vastos territorios. El Gobierno Nacional les dispensará toda la proteccion que les sea necesaria, y puedo asegurar que el ilustrado Gobernador de la Provincia allanará toda dificultad que aparezca en el curso de la obra. Que el cielo proteja empresa tan grande, que otra vez en el término de algunos años, nos hallemos aqui reunidos para inaugurar la primera marcha de las locomotoras del Ferro-Carril de Villa Maria al Rio 4°.

DISCURSO.

DEL SEÑOR LAMAS, REPRESENTANTE DEL TELÉGRAFO.

Señores:

El hilo eléctrico que vamos á colocar en los primeros postes que hoy levantamos en esta seccion de nuestra línea, atravesará los Andes, como en otra hora lo atravesaron los ejércitos de la Independencia, para fecundizar por la solidaridad del progreso la solidaridad de las tradiciones, de la gloria y de las instituciones libres que unidos conquistaron por el esfuerzo comun de los hijos de Chile y del Rio de la Plata.

Entonces se reunieron para conquistar la independencia y la libertad:—ahora para suprimir la distancia que los separaba y para servir los intereses de su civilizacion, de sus industrias y de su comercio por una comunicacion casi instantánea que los ligará entre si, y los ligará á todo el mundo civilizado, porque señores, esta linea que pondrá al habla el Rio de la Plata con el Mar Pacifico, dilatándose por las costas de este mar, irá á encontrarse con el cable sub-marino que liga al Norte de la América con la Europa.

Inauguramos, pues, una grande obra, y al tomar parte en este acto como representante del Directorio General residente en Valparaiso, y como delegado del Directorio de los accionistas de Buenos Aires, me cabe la honra de agradecer públicamente, á nombre de la Sociedad del Telégrafo trasandino la alta y eficaz proteccion que le ha acordado el ilustrado Gobierno Nacional de la República Argentina.

A este Gobierno, señores, se debe, en buena parte, la realizacion de la obra á que damos comienzo, y asi lo declaro á nombre de la asociacion que represento.

Estados-Unidos.

Correspondencia de LA NACION.

Nueva-York, Octubre 10 de 1870.

Las elecciones que han tenido y las que tendrán pronto lugar en varios de los Estados de la Union, y la cuestion de neutralidad en los asuntos europeos, son los únicos temas que ofrecen algun interés en la actualidad para el que se ocupa de politica.

Las mas importantes entre las primeras son las que se llevarán á cabo mañana en los Estados de Pensylvania, Ohio, Indiana, Yowa y Nebraska, en que algunos elejirán sus representantes al Congreso y otros sus mas altos majistrados locales, tales como Secretario de Estado, Juez de la Córte Suprema, Auditor, etc.

La prensa republicana espera confiadamente el triunfo de su causa en la lucha electoral, y la democrática, por su parte, muestra igual seguridad en el éxito.

Las siguientes cifras que demuestran las mayorias obtenidas por los republicanos en las elecciones de ahora dos años, servirán para dar una idea del estado de la opinion, poco mas ó ménos, en aquellos Estados; no habiendo ocurrido grandes acontecimientos de esos que conmueven á las masas y producen grandes cambios en su modo de pensar en politica.

Mayoria republicana en Pennsylvania	9,677
« « Ohio......	17,383
« « Indiana.....	961
« « Yowa	24,265
« « Nebraska..	2,491

Un año mas tarde, con el cansancio natural despues de las elecciones de Presidente, la mayoria republicana fué en

Pennsylvania..........	4,596
Ohio....	7,518
Yowa...............	39,145

Todo hace, pues, creer que los demócratas perderán las elecciones, á no ser que moviéndose con desusual actividad y celo sepan aprovecharse de la desunion que se nota en algunos grupos del partido republicano.

El Presidente Grant ha hecho publicar una proclamacion que lleva fecha 8 del corriente, relativa á la neutralidad de los Estados-Unidos en la guerra franco-alemana, cuyo testo es el siguiente:

«La presencia en aguas de los Estados-Unidos de buques armados de cualquiera potencia beligerante, ya sean buques de la escuadra ó corsarios, con el fin de preparar operaciones hostiles ú observar á buques de guerra, corsarios ó mercantes del otro beligerante, que se hallen actualmente ó estén próximos á entrar en la jurisdiccion de los Estados-Unidos, será considerada como accion poco amistosa y ofensiva hácia estos y una violacion de la neutralidad que el gobierno está resuelto á observar.

«Desde el dia 12 del corriente Octubre, y mientras dure la guerra entre Francia y la Confederacion Germánica del Norte, no se permitirá que ningun buque de guerra ó corsario de cualquiera de los beligerantes haga uso de ningun puerto, bahia ó ensenada dentro de la jurisdiccion de los Estados-Unidos, como estacion naval ó lugar de abrigo con objeto bélico, ó para obtener recursos de guerra.

«A ningun buque de guerra ó corsario de los beligerantes se le permitirá salir de un puerto, bahia ó ensenada de los Estados-Unidos, de donde haya salido un buque de guerra, corsario ó mercante de la otra nacion, ántes que trascurran por lo menos veinte y cuatro horas de haber dejado este último las aguas de los Estados-Unidos.

«Caso de que algun buque de guerra ó pirata de uno de los beligerantes entre en algun puerto, bahia ó ensenada de los Estados-Unidos, despues de empezar á rejir esta disposicion, se le notificará que debe hacerse á la mar dentro las veinte y cuatro horas siguientes á su arribo, excepto en caso de arribada forzosa por mal tiempo ó escasez de provisiones para la tripulacion, ó de necesidad de reparacion; pero si dentro de dicho término de veinte y cuatro horas saliese del mismo puerto otro perteneciente á la otra nacion, entonces se estenderá el permiso para permanecer en el puerto el tiempo suficiente para que medien veinte y cuatro horas entre la salida de uno y otro buque.

«Si hubiese al mismo tiempo varios buques de ambos beligerantes, se les hará salir alternativamente.

«Se prohibe á los buques de guerra ó corsarios de las naciones en guerra hacer provision en los puertos de los Estados-Unidos, de elementos de guerra ó carbon, excepto el necesario para llegar al puerto de su nacion mas cercano, si el buque no puede marchar sino al vapor y la mitad si tiene aparejo para velas. El permiso para proveerse de carbon no se repetirá al mismo sino con intérvalos de tres meses.»

Esta proclamacion cuyo motivo ostensible ha sido la persecucion por un buque de guerra francés de uno mercante prusiano, á su salida de este puerto, lleva en realidad por objeto desmentir los rumores esparcidos últimamente acerca de la politica del gabinete americano que algunos suponian favorable á la Prusia al principio, y á la Francia, una vez declarada la República.

El documento citado coloca á los Estados-Unidos en la posicion que han ocupado desde su fundacion: la de absoluta abstencion y neutralidad en los asuntos de la Europa, y tiende mas que todo, á mostrar consecuencia en la cuestion conocida por del *Alabama*, en que los americanos sostienen que la Inglaterra faltó á su deber de nacion amiga al permitir que de sus puertos saliesen auxilios para el Sud.

Los siguientes envios á Francia de materiales de guerra, de que tenemos conocimiento, todos los cuales han salido en los últimos treinta dias mostrarán, por otra parte, lo necesaria que se habia hecho una medida por el estilo:

Setiembre 3—Por el vapor *Pereira*, 5,000 rifles.
Idem 20—*Lafayette*, 15,000 idem.
Octubre 3—*Ville de Paris*, 40,000 idem, además de cantidades inmensas de cartuchos y otros pertrechos bélicos.

A esto hay que agregar como 50,000 rifles que se sabe deben salir el próximo sábado por el vapor *St. Laurent*, y muchos otros cargamentos en mayor ó menor escala, privados ó de pertenencia oficial, que han salido ó saldrán pronto de puertos americanos.

El efecto que la proclamacion ha producido en la opinion pública ha side en general bueno, aunque no falten quienes deseen ver tomar al Gobierno una actitud mas decidida, sobre todo en la parte que le toca á Cuba en la cuestion.

Esta infeliz colonia que hace mas de dos años sufre los horrores de la mas atroz de las guerras civiles, y sobre la cual ha pesado por mas de tres siglos la férrea mano de la tiranía es hoy victima de las conveniencias politicas y altas razones de Estado que impiden á los Estados-Unidos el ser por lo menos imparciales en la lucha que sostienen los cubanos contra sus opresores.

Por no perjudicar los intereses de los Estados Unidos en la cuestion del Alabama, el Gobierno Americano niega á los insurrectos el derecho de comprar aqui provisiones ó materiales de guerra, pero ¿niega tambien ese privilegio á los españoles?

Muy lejos de eso.

El Gobierno de la Peninsula compra aqui sus buques, sus provisiones, sus armas, sus uniformes, y hasta sus soldados y oficiales, cuando los necesita, y todo á titulo de nacion amiga y constituida, y bajo pretesto de que los cubanos no pasan de ser unos rebeldes.

¿Porqué tal anomalia?

—Por la sencilla razon de que habiendo la España reconocido á los del Sud como belijerantes *tres meses* despues de rendido el fuerte Sumpter, los Estados Unidos quieren dar un bofeton á dicha España, y á la Inglaterra por carambola, no reconociendo en carácter ninguno á los cubanos, por mas que estos se hayan sostenido dos años y medio y sigan sosteniéndose y ganando terreno todos los dias.

Pero como si lo dicho fuera poco se anuncia la próxima aparicion de una segunda proclamacion del Presidente, destinada á completar á la primera en lo q' á Cuba respecta, y que hará aun mas dificil llevar ayuda ninguna á los republicanos de Cuba.

Que triunfo para estos si apesar de tanta contrariedad logran llevar á cabo su independencia!

Por fin el nombramiento del senador por Indiana, P. Morton, para el cargo de Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en la Córte de St. James, ha sido promulgado. Dicha eleccion ha sido calificada de acertada, siendo generalmente aceptada con gran favor entre los hombres politicos, independientes é imparciales. Ademas, dicho nombramiento pareee es la confirmacion de la marcha politica estrangera, enérgica y vigorosa que se prepone seguir la administracion, segun indiqué anteriormente. Los antecedentes politicos de M. Morton, unidos á las circunstancias especiales que concurren en el mismo, autorizan para creer, con fundado motivo, que su eleccion producirá los mejores resultados.

El senador por Indiana puede ser considerado como el genuino representante americano, de completo acuerdo con el espíritu de las masas y comprendiendo perfectamente el sentimiento público: por cuya razon se cree ahora, en Washington, que la cuestion tan debatida de las reclamaciones del Alabama obtendrá, en breve, una solucion definitiva.

Lo que si puedo asegurar es que el Presidente al escoger á Morton para tan importante cargo, ha sido por hallarse este último identificado y de completo acuerdo con la politica estranjera que se propone seguir el primero, y por reconocer en el mismo, talento, habilidad, resolucion, energia y valor suficientes para llevar á cabo sus planes, sean estos agradables ó no á los gobiernos estranjeros. El señor Morton ha marchado al Estado de Indiana á fin de arreglar sus asuntos debiendo regresar á Washington dentro una ó dos semanas; pero, de todos modos, dudo mucho que pueda salir para ir á tomar posesion de su destino, hasta fines del próximo mes de Octubre.

Hace algun tiempo que se habia indicado ya que el senador Morton era la persona designada para el cargo mencionado, pero se puso entonces en duda su exactitud, pues el estado delicado de salud de dicho señor autorizaba cuando menos, á dudar de su aceptacion. Así es que la ratificacion de aquella noticia ha sorprendido ahora satisfactoriamente á los que entonces dudaron de ella.

En Washington acaban de recibirse avisos de Ottawa anunciando que las autoridades canadienses se estaban ocupando con la mayor actividad en reunir y preparar los documentos necesarios para la reclamacion de daños y perjuicios orijinados y ocasionados por el último levantamiento ó invasion feniana, con el decidido intento de presentarlos en breve formalmente, por medio del Ministro de S. M. B. ante el Gobierno de los Estados Unidos. Segun parece, el importe de dichas reclamaciones asciende á la suma total de unos cinco millones de pesos.

La comision encargada de las reclamaciones mejicanas ha estado ocupada durante varios meses en clasificar los numerosos y distintos espedientes sometidos á su consideracion y exámen, no siendo fácil que pueda formarse nadie la menor idea de la enorme cantidad de manuscritos que los individuos de la mencionada comision han tenido que recorrer é inspeccionar, escediendo el importe total de las reclamaciones de los ciudadanos americanos contra Méjico, inclusas las de la compañia *Woodbone Tehuantepee*, á la friolera de ps. fts. 357.907.515; pues cuando se trata de pedir, los yankees suelen ser *muy modestos* en sus *pretenciones*.

El Sr. D. Joaquin Godoy, nuevo Ministro de Chile, llegó el 28 del pasado á esta ciudad viniendo á los Estados-Unidos con la doble calidad de Ministro permanente y de enviado especial para asistir al congreso de los representantes diplomáticos de España, Perú, Bolivia, Ecuador y Chile que debe reunirse en Washington para el arreglo definitivo de las cuestiones de la guerra de 1866, entre España y las Repúblicas de la América del Sud. El Presidente de los Estados-Unidos presidirá el congreso de la paz que deberá celebrarse. El señor Godoy es un jóven de unos 30 años que ha figurado notablemente como periodista en la América del Sud.

La sociedad americana se ha sentido conmovida en estos últimos dias por el anuncio de dos acontecimientos tan notables como tristes.

Farragut, el bravo entre los bravos de la marina americana, y Lee, el digno Comandante en Gefe de los ejércitos del Sud, han bajado juntos á la tumba.

Qué verdad en aquellos versos que tanta impresion causaban en el ánimo de Lincoln, cada vez que los repetia!

Del roble y sauce las hojas
Mústias se ven y abatidas,
Van por el aire esparcidas
Y unidas á tierra ván:
Tal es del hombre el destino,
Pobre, rico, débil, fuerte,
Nivelados por la muerte,
Ygual tumba cubrirá!

Farragut y Lee! El héroe del Norte y la gran figura del Sud! El vencedor y el vencido de la gran lucha de cuatro años!.... Al verlos descender al mismo tiempo al seno del sepulcro frio, y pasar de este mundo que llenaron con sus nombres á la silenciosa rejion del olvido y del descanso eterno, la mente ajitada se confunde y rinde homenage al sublime poder que así iguala y humilla á los humanos, y cuyo fallo no detienen castas ni nombres, grandes ni pequeños, vencidos ni vencedores!

Dos cientas cincuenta mil personas acompañaron los restos de Farragut hasta su última morada: notándose en aquella solemne ceremonia la presencia del Presidente Grant y sus Ministros, del Cuerpo Diplomático, y gran número de altos funcionarios.

El Broadway, arteria madre de la ciudad de Nueva York, y la calle mas hermosa del mundo por su estension y la belleza de los inmensos edificios que la adornan, presentaba en el dia del entierro un imponente espectáculo.

Todos los establecimientos de comercio se habian cerrado, los frentes de las casas estaban cubiertas de luto y de las puertas, ventanas y balcones, miles de ávidos espectadores esperaban con ansiedad la aproximacion del cortejo.

Solo el recibimiento del Principe de Gales, y los honores fúnebres de Lincoln, podrian compararse en pompa y grandiosidad con aquel noble tributo del pueblo americano en presencia de la urna funeraria en que se encerraban los restos mortales del héroe de Móbila.

El entierro de Lee, aunque lujoso y solemnizado p' la presencia de millares de concurrentes, fué una cosa completamente distinta. Faltaba allí la pompa militar, el fausto oficial que tanto contribuye á dar realce á esas manifestaciones del sentimiento público.

Pero en cambio, la asistencia del Gobernador de Virginia y de los miembros de ambas Cámaras y la suspension, de los negocios en Richmond, la ciudad testigo de las hazañas del ilustre General, y mil muestras de sincero pesar, cuyo dolorido eco llega de todos los ámbitos del Sud, muestran cuán sentida ha sido la muerte de aquel virtuoso varon.

Y no se dirá que el Norte no ha acompañado al Sud en su dolor. Demócratas y republicanos, radicales y conservadores, todos, sin escepcion, han rendido público y privado homenage á la memoria del General rebelde, pagando un tributo de respeto á su virtud como ciudadano, á su valor y sobresalientes dotes como hombre de guerra.

Paz en la tumba de Farragut y Lee! Sus hechos fueron grandes. La historia al dedicarles la brillante página á que por tantos motivos se han hecho acreedores, fallará sobre el mérito de sus actos, elojiándolos ó condenándolos. Nosotros no hacemos sino dar espresion á un sentimiento que es comun á todos los que han asistido á ese gran drama de la rebelion del Sud, en que tanto uno como otro supieron conquistarse las simpatias y admiracion universal.

A otra cosa.

Una de esas calamidades que de tiempo en tiempo caen sobre los pueblos, causando desgracias y arruinando intereses cuando menos es de esperarse, acaba de pasar con duro rigor sobre algunos Estados del Sud.

La Virginia ha estado siempre sujeta á temporales é inundaciones periódicas tan repentinas y destructoras como las que suelen ocurrir en rejiones mas tropicales, pero rara vez ha sido visitada por una tormenta tan terrible en su carácter y efectos, como la que ha desolado sus campos durante las últimas dos semanas.

Empezando en la estremidad meridional del Estado la tormenta viajó hácia el Norte, pareciendo crecer en intensidad hasta llegar á las fronteras de Meryland, donde su progreso se detuvo, á punto de no pasar de la severidad usual en los temporales del equinoccio.

Hé aquí los términos en que se espresa un cólega sobre el particular:

«Los desastres ocasionados por las inundaciones sin igual ocurridas estos últimos dias en Virginia y otros puntos, han sido tan grandes y terribles como dificiles de relatar. A juzgar por la teoria basada en sucesivas observaciones hechas, parece que la tempestad procedió de las corrientes del golfo en el cabo Hateras, la que descargó todo su enorme caudal de aguas en las montañas de Alleghanies de Virginia y de la Virginia occidental, desde el nacimiento del Roanoke hasta la union de las aguas principales de los rios Potomac y Monongahela. Los daños y perjuicios en vidas y haciendas han sido inmensos, principalmente en toda la linea del valle del rio James y en especial entre las ciudades de Lynchburg y Richmond; habiéndose hecho sentir sus desastrosas consecuencias en los valles de todos los rios, y en ambos lados de los montes Alleghanies, en la Carolina del Norte, hasta el centro de Pennsilvania. Las pérdidas sufridas por las inundaciones aludidas, á lo largo de los rios James, Rappahannock, Potomac y otros, asciende á muchos millones de pesos, recibiéndose cada dia mas detalles acerca de la importancia de aquellos desastres.»

Como de costumbre en mis correspondencias, paso á comunicarles algunos datos sobre el nuevo censo de la poblacion que se está levantando, valiéndome al efecto de informes puramente oficiales.

ESTADO DE MASSACHUSETTS.

	Año.		Habitantes.
Poblacion en	1860		1.231,066
« «	1865		1.267,031
« «	1870		1.448,055
Aumento desde	1865	181,024	
« «	1860	216,989	

Los datos de Yowa están completos, con escepcion de 14 condados. El total de la poblacion sube á 998,673 habitantes.

En 1860 la poblacion del Estado era de 674,948 habitantes. El número de estos en los 14 condados que faltan, segun el censo del año pasado, era 164,460, lo que haria un total en todo el Estado de cerca de 1,200,000 almas, ó sea un aumento, en diez años, de 100 p.%

El censo de San Luis, recien concluido, eleva á esta ciudad al rango de cuarta en la Union, si consideramos á Brooklyn como separada de Nueva York. En 1860 la poblacion de San Luis alcanzaba á 160,773 habitantes, pero en 1864 bajó á 157,056 el número de estos. El censo actual demuestra que la ciudad ha duplicado su poblacion en *seis años*!

Estado de Wisconsin (con escepcion de dos condados):

Poblacion en 1860—	661,444
« « 1870—	1.036,603

La poblacion de la ciudad de San Pablo en el Estado de Minnessota, es de 20,015 habitantes y de 13,016 la de Minneapolis.

A medida que vaya recibiendo mas informes los iré comunicando á los lectores de *La Nacion*, pues creo que la comparacion de esos datos y la moral que de ellos se desprende, será muy útil para esos paises.

Pero basta de números y concluyamos con un poco de broma.

Estos últimos dias ha sido objeto de todas las conversaciones, dando lugar á todo género de comentarios por parte de la prensa, la lucha pugilística y sus consecuencias, ocurrida entre el célebre banquero James Fiak, coronel del 9.° regimiento de la guardia nacional, á quien se conoce aquí por el principe del Erie, por manejar á su antojo los enormes intereses de los afortunados accionistas de la importante sociedad del ferro-carril de dicho nombre, y Max Maratzek, el representante ó agente de la empresa de la compañía de ópera cómica francesa del teatro de la Grande Opera (antes Pike's Opera House), y que aparece tambien hoy como propiedad de aquel potentado. La causa de los mojicones con que se acariciaron reciprocamente Max Maretzek y James Fiak, fuè, en resúmen, por haber el primero dirigido los conciertos de la Nilson, sin haber pedido previamente permiso y autorizacion al segundo, á pesar de no tener celebrado contrato alguno con el mismo que se lo impidiera, y ser libre de aceptar las proposiciones que se le hicieran. Así es que despues del primer concierto del ruiseñor sueco, al presentarle Max-Maretzek, segun costumbre, en el escenario de la Grande Opera para dirigir los ensayos del «Petit Faust», el principe del Erie, con esa «sans façon americana» que solo se halla en este pais libre, le dijo que nada tenia que hacer allí, tratándole lisa y llanamente ante los concurrentes de «thief and liar», ésto es, de ladron y embustero; y no habiendo querido retractar aquellas espresiones tan insultantes como poco decorosas, Max-Maretzek acudió entonces á la argumentacion «yankee», largando á su alteza un solemne y real puñetazo, lo cual ocasionó el que ambos contendientes fueran rodando por el escenario, dándose un espectáculo gratis á los actores, actrices, bailarines y privilegiados que penetran en aquel santuario en semejantes ocasiones. Como se debe suponer, los interesados han mandado insertar algunos comunicados en los periódicos, habiendo además Max-Maretzek demandado ante los tribunales á Fiak, cobrando daños y perjuicios por difamacion.

Correspondencias particulares.

Tours, 19 de Octubre.

El general Trochu ha mandado fijar en las esquinas de Paris una instruccion para la ocupacion y custodia de las murallas, en la cual da á los habitantes algunos consejos para los casos de incendio, á los defensores agrupados en el camino de ronda algunas recomendaciones destinadas á garantir su seguridad, y finalmente, una apremiante exortacion para que estén en guardia contra los pánicos, en especial durante la noche. La instruccion termina diciendo: «Recomiendo á todos los buenos ciudadanos que repriman con sus consejos y su ejemplo á los impacientes, alienten con su actitud los ánimos abatidos, y persuadan á todos de que solo la constancia puede abreviar la duracion de la prueba y asegurar el triunfo.»

—Se lee en el «Gaulois»

«En una conversacion con un diplomático el conde de Bismark declaró que su intencion no era bombardear á Paris, sino que, haria todos los sacrificios posibles para bloquearla, y esperaria aunque fuese un año, para rendirla. Parece que dijo testualmente sobre este punto: «Bombardeando la capital de Europa las enemistades y odios que me atraeria y los perjuicios que causaria á mi política no equivaldrian á la ventaja que en realidad me reportaria la rendicion de Paris.»

—Escriben de Cassel á la «Gaceta de Francfort» con fecha del 13:

«El Emperador Napoleon hizo ayer tarde con gran pompa una escursion hácia Wilhelmstahel, que bajo el Gobierno de Jerónimo se llamaba Catalinathal. Ocupaba con ocho oficiales de su servidumbre un coche descubierto de nueve asientos y tirado por cuatro caballos. Seguian al carruaje tres oficiales de riguroso uniforme, marchaba al estribo un empleado superior y cerraban el cortejo dos postillones y un caballerizo. El cortejo iba al paso, probablemente para dar al numeroso público la satisfaccion de contemplar detenidamente al prisionero.

En efecto, el Emperador ha atraido á muchos estrangeros deseosos de verle la cara, y algunos de ellos se han visto obligados á permanecer aqui varios dias porque han perdido con frecuencia la ocasion de satisfacer esta curiosidad. Napoleon busca al parecer el favor público, porque se inclina constantemente á todos lados sin esperar que le saluden.

El gobierno ha encargado al conservador de la biblioteca de Fulda que redacte á la mayor brevedad una memoria sobre los libros que se llevaron los franceses durante las guerras del primer imperio y no fueron restituidos en 1814 y 1815.

La duquesa de Hamilten estuvo el 13 de paso en Francfort escoltada por un ginete prusiano, y acompañada de sus hijas y de una numerosa servidumbre. Venia directamente del cuartel general del Rey á donde habia ido á pedir la autorizacion para visitar al prisionero imperial en Wilhelmshohe.»

—Escriben de Hamburgo al «Ltoy de la tarde» de Pesth:

«Los sintomas de hambre que se manifiestan en Prusia están llamando á las puertas del gobierno. Los clamores de millares de infelices viudas y huérfanos amenazan ahogar los gritos de alegria que se lanzan con motivo de las victorias alcanzadas contra los franceses.

Los periódicos oficiales pasan en silencio la miseria que reina en Prusia, y los demas periódicos no hablan de ella por patriotismo ó por otros motivos. Voy á citar algunos hechos que no dejarán de abrir los ojos á los que no son prusianos. En la provincia de Westphalia, 11,817 viudas de individuos de la landwehr muertos en el campo de batalla se dirigieron en el mes último al gobierno en demanda de socorros; el número de los hijos de estas viudas asciende á 22,723. En las provincias rhenanas 14,312 viudas junto con 29,619 huérfanos y en la provincia de Hannover 9624 viudas con 26,416 huérfanos han pedido igualmente que se les presten auxilios. En la Prusia oriental la miseria es indescriptible, de modo que el gobierno se ha visto precisado á nombrar para ella comisionados especiales para que socorran á los necesitados y á enviarles víveres al igual que al campo de la guerra. Tambien se ha mandado comprar en Austria y en Hungria mucho ganado con destino á la misma Prusia oriental.

En una esposicion dirigida al gobierno por la junta de auxilios de Berlin, se lee: «El número de las personas que durante este mes han pedido socorros es tan grande que aun con la mejor voluntad del mundo no se puede dar á la mayor parte de los que solicitan ni siquiera la cantidad mínima que suele darse á una viuda necesitada.»

Al número de las viudas y de los huérfanos espresados, hay que añadir 80,000 mugeres y niños, que tienen en campaña sus respectivos maridos y padres y que tambien piden socorros al gobierno. Las noticias de las demas provincias tampoco son satisfactorias. En Posnania los contribuyentes no pueden pagar las contribuciones. Los labradores no encuentran brazos para los trabajos del campo. Muchos son los padres de familia que no ganan nada por estar cerradas casi todas las fábricas.»

—Se lee en el *Figaro*:

«Ayer el gobernador del Banco de Francia convocó una gran junta en la cual se trató de las disposiciones que convendria tomar para poner á este establecimiento á cubierto de un saqueo y acordóse dejar en el Banco dos ó tres millones en monedas de plata para atender á las necesidades del servicio y empaquetar los billetes, los cuales en el caso de una invasion se trasladarán por el centro en el punto ocupado por la numeracion de los mismos para anularles.

Todos los billetes de 25 francos emitidos, se han enviado á las provincias, á fin de que afluya el oro á Paris.

—Leemos en el «Evening Standart» del 17.

«Son completamente infundados los rumores de una nueva tentativa de mediacion hecha por Rusia en favor de Francia. Por otra parte M. Banereit ni siquiera ha dirigido desde aquí al gabinete de Washington una línea que indique que desea la intervencion de los Estados Unidos. Finalmente, Prusia está altamente satisfecha de la actitud reservada de Inglaterra, á pesar de los esfuerzos del gobierno francés para proveer su intervencion armada. En resúmen, por ahora no hay la menor intencion en Alemania de probar un arreglo en cuyas condiciones no se incluya una *cesion de territorio*.»

—El gobierno francés ha dado la siguiente contestacion á los últimos despachos de M. de Bismark:

«Tours, 8 de Octubre de 1870.

Muy señor mio:

M. de Bismark ha publicado con fecha 13 y 16 de Setiembre dos circulares destinadas á justificar ante la Europa las exigencias de la Prusia. No podemos admitir ni sus premisas ni sus consecuencias. La Francia no se lo que él quiere hacerla. Una mirada sobre su historia basta para probarlo.

Es el deber de las naciones ser solidarias de su pasado; pero esta solidaridad no compromete mas que su honor, y el progreso seria una palabra sin sentido si estuviese condenado á marchar siempre por las vias que les hizo emprender intereses que han desaparecido ó pasiones ya sin objeto. La Francia contemporanea no se asemeja mas al pais gobernado por Luis XIV que la Alemania de hoy al Santo Imperio. La guerra de conquista en aquella época, si no un derecho, era al menos un uso comun de las monarquias. La revolucion de 1789 tuvo por consecuencia un cambio de política: la paz fué condicion necesaria de la libertad. La Francia se creó un nuevo ideal: ya bastante fuerte para ser independiente, trató menos de dominar los pueblos que de ilustrarlos con su ejemplo. Lo que acababa de hacer en América para los Estados Unidos estaba pronta á hacerlo en Europa. Esta luz que esparcia á su alrededor ¿quien trató de apagarla? ¿Quien se armó para detener en su primer vuelo el genio de la revolucion francesa? Ninguna habilidad de lenguaje, ninguna argucia histórica prevalecerá contra este hecho. La revolucion de 1789 abria una era nueva y rompia las tradiciones de su pasado; la Prusia fué la primera en combatirla. La invasion de 1792 fué el principio de esas rivalidades funestas que debian tener por fin las desgracias de hoy.

La Francia rechazó la agresion, pero lo reconocemos, fué mas allá de represalias legítimas. Habia sufrido injurias crueles, se dejó embriagar por la victoria. Jena fué un desquite Leipsig y Waterloo lo siguieron y recordaron á los franceses que si es permitido á un pueblo renunciar momentáneamente su independencia, no puede impugnemente herir la ajena.

La Francia, sin embargo, remedió sus desgracias y se reconquistó ella misma. Desde el momento en que fué imposible empeñarla sin su voluntad ¿qué guerra ha provocado? ¿En donde se ve ese espíritu de ambicion, ese ardor de conquistas que M. de Bismark nos atribuye? ¿Quién mas que nosotros durante aquellos años bienhechores contribuia en Europa á la conservacion de la paz? La Francia habia espiado durante las faltas del primer imperio; por dificultadas que estuviesen aun las ideas modernas, su influencia se hizo sentir mas y mas en la política esterior del pais. Do quiera que hubiese un pueblo por libertar, libertades por defender una grandeza moral por conquistar, la Francia estuvo pronta. La restauracion combatió en pro de Grecia, la monarquía de Julio aseguró la independencia de la Bélgica, y tales ideas se habian arraigado hasta tal punto en la conciencia de la nacion, que el segundo imperio comprendió que debia contar con ellas y proclamar en voz alta quet raia la paz.

La Francia lo creyó. Sin embargo, el imperio necesitaba prestigio militar y lo buscó. Pero las guerras que emprendió tuvieron un carácter muy diferente de las de Napoleon I, porque si fué por momentos contra la corriente pacifica que la nacion queria seguir no rompió con los principios que ella habia adoptado. En Crimea combatió con dos pueblos libres p' la independenciade la Turquia. Por libertar una nacion amiga pasaron nuestros ejércitos los Alpes en 1859. La misma aventura de Méjico, censurada y combatida tan enérgicamente, y con razon, por el partido liberal, no habia podido ser esplicada sino con teorías quiméricas, es cierto, pero que repudiaban préviamente toda idea de conquista.

¿Que tienen de comun estos principios consagrados por una práctica de mas de medio siglo bajo cuatro sistemas diferentes y la política de *fierro y sangre* que desde 1864 se ha desencadenado en Europa? ¿Qué acto, que palabra de la Francia puede hacerla solidaria de esta política? ¿Quién ha despojado á Dinamarca, obligado manifiestamente el Austria á la guerra, anexionado violentamente el Hanover, Hesse, Francfort etc? ¿Quien ha despertado todas las pasiones dormidas y perturbado tan profundamente la Europa? La Francia no ha intervenido en esas crisis mas que para apresurar y consolidar la paz.

Se habla del ardor belicoso de la nacion y de la envidia mezquina que en ella escitarán las victorias de la Prusia. Pero al dia siguiente de Saboya, cuando el incidente irritante del Luxemburgo, la opinion en Francia se declaró netamente por la paz y los mismos publicistas alemanes debieron reconocer que la moderacion estaba de nuestro lado.

Cuando por último estalló la guerra en Julio último ¿quién podia negar que la Prusia no lo hubiese hecho todo desde hace cuatro años para llegar á este fin? Sin hablar de su conducta política y de la inejecucion bien voluntaria del tratado de Praga estaba formidablemente preparada y pronta en ocho dias para entrar en campaña. Los acontecimientos han demostrado hasta que punto estos preparativos emprendidos de muy atrás, habrán sido llevados; y bien se ha visto hasta que punto fueron descuidados en Francia. No solo los armamentos estaban prontos en Prusia, sino tambien hechas sus alianzas. Es evidente que queria atraernos á este espantoso conflicto.

Nosotros que combatimos la guerra, lo decimos francamente: á pesar de la conducta de la Prusia, la razon misma de la lucha no estaba justificada, y M. de Bismark no puede sériamente arguirnos con las declaraciones de algunos escritores y con las manifestaciones turbulentas de muchedumbres exaltadas. Eran hechos aislados.

(Aqui seguian los informes de los Prefectos del Imperio que se han encontrado y que no revelan que la masa del pais quisiera la guerra. Tambien se citan los programas electorales y la reduccion del contingente militar en Junio por imponerla la opinion.)

Asi queda establecido que la Francia no amenazaba la integridad de la Alemania: su historia de medio siglo lo prueba. No queria conquistas: la animaban aspiraciones opuestas. El inmenso desarrollo de la riqueza moviliaria, la importancia capital del crédito, hacen de la confianza en la conservacion de la paz la condicion necesaria de la prosperidad del pais. La Francia entró la primera en el sistema de las libertades mercantiles: ha hecho su fortuna solidaria de la de los pueblos vecinos.

Tal es la nacion contra cuyas incursiones quiere M. de Bismarck proteger la Alemania, y cuyo desmembramiento territorial le parece la única garantia eficaz de la tranquilidad del pueblo aleman. La linea del Rhin, segun él, no es ya suficiente: quiere la línea de los Vosgos y del Mosela. Le son necesarias la Alsacia y la Lorena, hoy que la Alemania trasforma completamente su constitucion interior.

Despues de 1815 la Europa, temiendo ya la fuerza de espansion del pueblo germánico se esforzó en darle una constitucion cuya bases tenian esclusivamente por objeto la defensiva, y la Francia, á pesar de pactarse contra ella los tratados de Viena, fué dejada en el estado en que se encuentra todavia. La frontera del Norte del lado de Alemania se ha constituido en el estado mas temible que jamás ha alcanzado potencia alguna: unidad militar absoluta; accion personal y directa del jefe que tiene en su mano la espada de mando; servicio militar obligatorio para todos. Lo preguntamos: ¿Cuál de las dos, la Francia ó la Alemania, es la amenazadora?

No ha tenido que guardarse mas la Prusia de los ataques de la Francia, en 1870 que en 1792. Está fuera de duda que el gobierno prusiano busca mas facilidades ofensivas que mejores líneas de defensa. No se comprende en efecto como la Alemania estaria mejor protegida llevando mas lejos su frontera, porque en caso de invasion, el pais ocupado seria entonces el territorio anexionado á la Alemania y el teatro de las hostilidades seria sencillamente llevado de una provincia á otra. ¿Y cuál seria el resultado de estas anexiones violentas de territorios que no quieren dejar de ser franceses? Sin hablar del sentimiento que impide á todo corazon honrado ver que así sufrieran las poblaciones una nacionalidad contraria á sus aspiraciones y su pasado, es bien seguro que esto seria perpetuar la guerra.

Pues qué, no es imposible que el corazon de la Francia pueda jamás apartarse de paises que tantas desgracias, noblemente sobrellevadas, y tanta sangre gloriosamente vertida unen á ella con vínculos indestructibles? La perturbacion que esto causaria habia de agitar la Europa sin un momento de reposo. Con tales pretensiones M. de Bismark prepara él mismo nuevas guerras que le son necesarias para alcanzar el fin á que le arrastra una ambicion sin freno.

Lo que quiere el pueblo aleman es la unidad nacional y la libertad política. No seria la Francia liberal quien á ello se opusiera: es una causa justa y renegariamos nuestro pasado si la combatiéramos. Pero hay un abismo entre estas aspiraciones legítimas y la doctrina formulada y aplicada por M. de Bismark. Si se consideran los acontecimientos que se han verificado en Europa desde hace seis años, es preciso reconocer que la Prusia desempeña ella misma el papel que nos atribuia con tanta injusticia. No es posible conservar ya duda alguna respecto de esto despues de la acogida dada por M. de Bismark á la noble gestion de M. Julio Favre.

Si la Francia sucumbe, es la guerra amenazando de nuevo la Europa, paralizando todo arranque del pensamiento, la civilizacion, el progreso, la prosperidad de los pueblos. La Francia no lucha ya solamente por la integridad de su territorio y su independencia: combate tambien por la conservacion del equilibrio en Europa.

Recibid, etc.—Por el ministro, *Chaudordy*.»

Montpellier 21 de octubre.

El *Messager du Midi* publica en su alcance los siguientes telégramas:

«*Tours 20 de octubre*.—El dia 18 nada de particular ocurria delante de Paris.

Durante un ataque de los franco-tiradores en las inmediaciones de Chateau Thierry, han conseguido escaparse 500 guardias móviles que habian caido prisioneros.

L' Etoile belge dice, tomándolo de correspondencias particulares, algunas de ellas prusianas, que la crisis comercial ha agotado los recursos de Alemania.

El pueblo está indignado de que continúe la guerra sin necesidad.

Tours 20 de octubre.—*Rocroy* 19.—El globo la *República Universal* ha bajado en Lonny en las Ardenas, cerca de los prusianos.

M. Antonin Dubost, delegado del prefecto de policia, ha dado la noticia de que al dirigirse á Tours, supo que en la noche anterior los prusianos atacaron el reducto de las Hautes Bruyéres de Bicetre, habiendo sido rechazados despues de dos combates de tres horas cada uno.

Ruan 19 de octubre.—Hoy ha habido una ligera refriega cerca de Vernon.

Tours 20 de octubre.—El ministro del Interior á los prefectos.

Los periódicos oficiales de Paris, del 15 al 16, confirman plenamente la importancia de la accion del 13 junto á Paris: noticias fidedignas revelan que el enemigo tuvo mas de mil doscientos muertos ó heridos.

El 14 se otorgó un armisticio á los prusianos, á su ruego, armisticio que duró desde las once de la mañana á las cinco de la tarde, y fué para dar sepultura á sus muertos.

En la noche del 13 al 14 un batallon de esploradores de la guardia sorprendió en Rueil á los prusianos que iban á quemar dos casas y les mató veinte hombres.

El 14 un parque de artilleria enemiga fué alcanzado á gran distancia por las granadas del reducto de Gravelles. Fueron llevadas á Paris provisiones de trigo y de forraje que habia cerca de Maison Alfort.

El 15 las granadas disparadas en el bastion núm. 2 impidieron á cuatro mil quinientos hombres la instalacion de baterias de sitio, dieron muerte á dos oficiales y dejaron inservible una pieza de artilleria.

Chateaudum es un monton de humeantes ruinas. Los arrables no defendidos han sido cañoneados.

Un reconocimiento del 16.° cuerpo derrotó cerca de Luilly á una columna de húsares rojos con artilleria y persiguió activamente al enemigo.

Tours 20 de octubre.—El ministro del Interior á los prefectos.—Los individuos de 25 á 35 años que se han hecho reemplazar en el ejército activo, en virtud de la ley de 10 de agosto de 1870, deben prestar servicio en la guardia nacional movilizada. Quedan, sin embargo, exentos de este servicio los alcaldes, adjuntos y presidentes de las comisiones municipales.»

Noticias generales

Estado Oriental.

Noviembre 25

GUERRILLAS—En las habidas ayer no ha ocurrido novedad de mayor importancia.

Hoy se ha sentido el fuego de cañon en la linea esterior, con mas fuerza que otros dias. No conocemos hasta ahora pormenores algunos.

MAS DATOS—El vapor de guerra nacional Coquimbo, chocó en las Piedras de la Colonia y entró en el dique para repararse.

El enemigo desprendió anteayer una fuerza de infanteria en siete carretillas y dos escuadrones de caballeria sobre aquel punto, con la idea, probablemente, de sorprender la guarnicion y apoderarse del «Coquimbo.»

Pero se lleva chasco: ayer zarpó un vapor de nuestro puerto conduciendo 250 infantes y una pieza de artilleria para reforzar la guarnicion de la Colonia, y salvar al «Coquimbo», joya deseada, de las garras de los enemigos, que ya por otros medios han tentado apoderarse de él.

AGUAS CORRIENTES.—Apesar de los inconvenientes con que ha luchado la empresa con motivode la guerra especialmente y de algunos machucones y mas que machucones sufridos por los operarios en la tarea de la colocacion de los caños, tendremos aguas corrientes en todo Diciembre.

UN PUÑADO DE NOTICIAS.—El sábado probablemente quedará pronta la bateria que se construye en la calle 18 de Julio, junto al cementerio inglés. Trabajan mas de cien hombres bajo la inmediata direccion del Sr. Pitaluga.

—El 1.° de Diciembre empezarán por el aula de procedimientos Judiciales los exámenes universitarios.

—Por disposicion del Ministerio de Gobierno se hará diariamente la limpieza de los corrales provisorios, en los cuales habia ayer mas de 500 reses. Se ha construido un caño para que la sangre tenga salida al rio.

—Están en ejercicio por órden superior los revisadores de marcas, dependientes de la Junta, á fin de revisar los cueros que entran de la campaña, entre los cuales hay muchos mal habidos.

—Bajo fianza fué puesto en libertad uno de los sacerdotes arrestados por causas políticas Segun se nos informa, está empleado en la Iglesia Matriz.

—Del campo enemigo han salido descientos infantes en carretas. Se supone que se dirigen á la Colonia.

—Ayer fué arrestado el Dr. Feliceagelli, sin que sepamos el motivo

—Se recibieron ayer de Buenos Aires y Colonia: 204 novillos, 31 terneros, 20 carneros mas de 400 gallinas y 5 pavos.

—El general Caraballo con 35 oficiales que con él vinieron de Paysandú, armados todos de rifles, estuvo ayer en las avanzadas guerrilleando al enemigo.

Aviso oficial.

Secretaria de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1870.

Se previene á Sres. Presidentes de las mesas receptoras de votos en la eleccion de Electores de municipales, que esta Secretaria permanecerá mañana abierta desde las cuatro de la tarde hasta las siete de la noche, al efecto se reciben los Registros.

Estanislao del Campo.
Oficial Mayor.

El Señor Cura del Pilar Dr. D Emilio Castro Boedo.

Con gusto damos lugar en nuestra seccion de solicitadas á la comunicacion que nos dirijen para publicar varios vecinos respetables de la parroquia del Pilar, en la que se hace justicia al celo y virtudes del digno Cura de aquella parroquia, Dr. D. Emilio Castro Boedo.

Conocedores de las bellas cualidades que adornan á aquel buen sacerdote, no podemos menos de unirnos á los vecinos y propietarios del Pilar para felicitar al señor Castro Boedo por su ejemplar conducta y al prelado que lo nombró por el juicio y acierto de que dió prueba al hacer tan feliz eleccion.

¡Departamente Gral. de Escuelas

CONCURSO DE OPOSICION.

El Lunes 28 del corriente tendrá lugar en el salon del departamento de escuelas el sorteo de los temas para la prueba escrita que los candidatos deberán presentar al dia siguiente.

Un Ministro que llega.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870.

Hallándose de regreso el Señor Ministro de Guerra y Marina—el Presidente de la República

DECRETA:

Art 1.° Queda en ejercicio de las funciones de su cargo, el Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Martin de Gainza.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
Luis V. Varela.

DIVERSAS

Mr. Thiers.—Se lee en el «Siecle»:

Segun los periódicos italianos, todas las personas que han hablado con M. Thiers durante su corta permanencia en Milan han reparado en la serenidad, la calma y la energia de su actitud M. Thiers no ha cesado un solo momento de manifestar la mas absoluta confianza en el resultado final de la lucha empeñada entre Francia y Alemania. En Turin como en Milan ha dicho y repetido en sus conversaciones que estaba en la íntima conviccion de que Francia volveria á rehacerse, cualesquiera que fuesen las fuerzas enemigas, y que la república acabaria por encontrar amigos y aliados en Europa.

A los que hablaban de la posibilidad de una restauracion imperialista, para la cual se urden en este momento tantas intrigas, M. Thiers contestó: «Eso es insensato; no es lícito hacer semejante suposicion, y creo poder afirmar que Prusia no piensa formalmente en restaurar un gobierno que rechaza la mayoria del pais y que caeria el dia en que se retirase el estranjero.»

Ametralladora española.—Dice una correspondencia de Zaragoza:

Ayer tarde se efectuó el ensayo de la ametralladora que ha adquirido en Bélgica nuestro Gobierno, y el resultado fué completamente satisfactorio. El acto tuvo lugar en el campamento de los Carabancheles, ante la junta superior facultativa de artilleria y algunos militares de graduacion. El nuevo aparato de guerra estuvo funcionando largo rato con toda perfeccion, haciendo diez descargas por minuto, y como cada disparo lanza 37 proyectiles, resulta que en el referido espacio de un minuto arroja 370 balas cónicas de peso de una onza. El blanco se colocó primero á distancia de 1,100 metros y se alargó hasta 1,300, á cuya distancia atravesaron los proyectiles una plancha metálica de tres pulgadas. Los blancos estuvieron en la proporcion de un 3 por 100 con relacion á los disparos que se hicieron.

La comision quedó altamente complacida del resultado de la ametralladora, que por otra parte puede manejarse con facilidad; pesa tres quintales y su precio ha sido 20,000 reales. Es probable, y hasta seguro que la nueva ametralladora sirva de modelo para construir otras en España y dotar á nuestro ejército del número que se considere necesario por regimiento.

—Los periódicos franceses han publicado una proclama del conde de Chambord invitando á los legitimistas franceses y carlistas españoles á tomar parte en un alzamiento general y simultáneo aquende y allende de los Pirineos, á favor de una restauracion legitimista. Como consecuencia de estos proyectos, el general Elio, el conde de Chamberd y D. Ramon Cabrera han sido llamados á Vevey por D. Cárlos de Borbon.

Prim y Bismark.—Dice la *Correspondencia de España*:

Escriben de Madrid al «Euskara", que el general Prim se telegrafia con Bismark como pudieran telegrafiarse dos novios; esté en estrechisimas relaciones con Victor Manuel, con quien sostiene animadas correspondencias, y en Portugal sus activas negociaciones no decrecen; pero en sentir del corresponsal esto no significa que el general Prim vaya á traer un rey, sino que continuará con la intirinidad.

Dos acontecimientos horribles. El *Journal de Rouen* pública los siguientes detalles sobre la desgracia ocurrida últimamente en el ferro-carril de Amiens, de la que ha dado cuenta el telégrafo:

«La desgracia ocurrió á las doce de la noche del lunes al martes cerca de Critot. Un tren en el cual habia 360 cazadores de infanteria que se dirigian de Boulegne á Rennes tropezó contra el talud de una via de estacion donde lo habia hecho entrar por equivocacion un guarda agujas, resultando 12 muertos y 103 heridos.

El choque fué espantoso; los vagones, empujados por la fuerza de impulsion, subian unos sobre otros hasta una grande altura amontonando los muertos y heridos. La cadena de los últimos carruajes, á los cuales estaba atado el vagon de los cartuchos, se rompió afortunadamente, y los que estaban ocupados en llenarlos solo recibieron algunas contusiones.

Un movimiento que verificó la locomotora al salir de Amiens evitó una desgracia aun mayor. Esta locomotora habia andado hasta entonces precediendo casi inmediatamente al vagon de los cartuchos, y si el choque hubiera ocurrido en estas condiciones, los cartuchos arrojados sobre la locomotora hubieran producido indudablemente una esplosion q' habria destruido todo el tren. Al salir de Amiens la cabeza del tren se habia puesto á la cola, y la locomotora se hallaba separada de los cartuchos por toda la longitud del tren.

Sin embargo, no por eso fué menos terrible la desgracia. Es imposible esplicar el efecto producido por el amontonamiento de los vagones y de heridos lanzando gritos desgarradores. La noche era oscurisima, y los pocos soldados que quedaron ilesos se hallaban profundamente conmovidos. Habiendo muerto el gefe del tren, nadie sabia á donde se habia de ir á pedir ausilio.

Los menos maltratados corrieron á la próxima aldea, pero al oir sus gritos, se creyó en un principio que eran los prusianos, y se vieron en apuros para hacer comprender el caso los habitantes. Luego que lo comprendieron se apresuraron á acudir en ausilio de las víctimas.

La triste nueva llegó muy pronto á Ruan, é inmediatamente los empleados del Hospital general tomaron todas las disposiciones necesarias. Un tren especial condujo al amanecer 75 heridos y los cadáveres de los once desgraciados que habian muerto. Aquel mismo dia falleció uno de los heridos.»

Hé aqui otro caso horrible:

—Una carta de Abejar (España) nos cuenta de un terrible acontecimiento allí ocurrido. Un soldado del regimiento Cuenca, en un acceso de demencia, pues otra cosa no puede suponerse, [illegible] sus honrosos antecedentes y su buena hoja de servicios, se separó de su compañía y á cuantas personas encontraba las intimaba que se pusieran de rodillas para fusilarlas.

Con el primero que lo intentó sucedio que se interpuso otra persona; pero iba á descargar sobre ella cuando se interpuso el que estaba de rodillas, siendo herido gravemente en el vientre y de un nuevo disparo en la mano, teniendo que sufrir la amputacion del brazo. Ciego de ira el soldado siguió en su mania y algunas mujeres se escaparon milagrosamente: acudió el vecindario alarmado y él se parapetó en el átrio de la iglesia descargando hasta 43 tiros sobre los que se presentaban, hiriendo á varios y dando muerte á una infeliz anciana que intentó hacerle entrar en razon empleando la dulce autoridad de sus años.

Por fin desde una ventana le hicieron un disparo y le hirieron en una pierna, que fué preciso amputarle, muriendo de resultas de la operacion. Claro es que al ser herido, el pueblo queria despedazarle, y fué costoso librarle de la ira de los parientes de las víctimas.

Al caer herido suplicó que no le mataran, pues tenia mujer é hijos, y solo disculpó su conducta diciendo que habia sido efecto de una mala hora. Durante su furia dió varios vivas á Cárlos VII y la República.

Este suceso dejará muy duradera memoria en el citado pueblo de Abejar.

Noticias del dia

Presos.—Han tenido entrada durante el dia de ayer los siguientes:
Argentinos 7, italianos 3, orientales 1, alemanes 1, españoles 1, franceses 2.

Conato de suicidio.—Ayer un individuo se arrojó al Riachuelo de Barracas con intencion de suicidarse, pero felizmente fué sacado en el acto sin haber sufrido lesion alguna.

El individuo Julian Labarriera que estaba preso por falsificacion de una carta pidiendo dinero, se escapó antenoche; habiéndolo hecho del modo siguiente: pidió permiso al centinela que lo dejara bajar á la letrina, y este lo consintió, pero sin dar aviso al sargento ni cabo de guardia como era de su deber, y el preso se salió tranquilamente á la calle sin ser visto por nadie absolutamente.

En la fecha ha pasado á la cárcel pública el individuo Ricardo Grans ó Goto, por robo que hizo de unas alhajas á D. Diego Obreen, las que fueron restituidas á su dueño.

Han sido elevadas al S. Gobierno de la provincia, las cuentas presentadas por el Alcaide de la Cárcel, por comida suministrada á los Oficiales de guardia, durante 21 dias del mes pasado y 23 del presente; dichas cuentas importan 1025 pesos m|c.

El menor Agustin Garbiso, que se habia fugado de casa de sus patrones, ha sido puesto á disposicion del S. Defensor de Menores.

Foé remitido al *Hotel del Gallo* el individuo José Maestre, italiano, por dar gritos de saforados en la calle.

Un carro chocó con uno de los carruajes del Tranway de la calle Cerrito, ocasionándole algunas pequeñas roturas á este último.

Ha sido nombrado Alcalde del cuartel 4° en la Seccion 13, D. Juan Chiosone.

Por Decreto del Gobierno Oriental han sido reconocidos los señores don Constancio Menet y D. Adolfo Sprungli, el primero en carácter de Cónsul de Suiza, y el segundo en el de Vice-Cónsul de la misma nacion y el Sr. D. Julio Doazar en el carácter de Encargado y Cónsul General de Francia.

Hoy tiene lugar la apertura del gran bazar de caridad.

Nos dicen que en la Provincia de Salta se están haciendo tambien algunos ensayos, con muy buenos resultados, para la conservacion de carnes.

Esta noche se pone en escena en el teatro de la Victoria el gran drama en tres actos «La Campana de la Almudaina» y además una alegre petipieza.

Las elecciones de electores municipales tienen lugar hoy en todas las parroquias.

El Gobierno de la Provincia ha nombrado á los Sres. Dres. Eduardo Costa y Francisco Portela, para que representen á la Provincia de Buenos Aires, en la Esposicion de Córdoba.

No se ha hecho lugar á la solicitud que presentó el Sr. D. M. A. Casares, para poder traer inmigrantes de Europa.

Hasta la hora de cerrar nuestro diario no ha llegado de Montevideo el vapor *Atacama* portador de las noticias de Europa.

Como siempre inmediatamente que llegue nuestros suscritores tendrán boletin.

Se encuentra en esta ciudad el Sr. Banegas como comisionado del Directorio del nuevo Banco que vá á abrirse en la ciudad de Mendoza el próximo Enero.

Hoy tiene lugar á las 12 del dia la reunion de Asamblea de la Sociedad Tipográfica bonaerense.

El Juez de Comercio Dr. Barra ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza D. Salvador Velasco.

Por el ministerio respectivo se llama á licitacion para la publicacion del *Boletin Oficial* que aparecerá desde Enero próximo.

El gran almanaque que acaba de publicar nuestro cólega *La Verdad* se halla en venta en la imprenta del Siglo, Victoria 151.

Especialmente llamamos la atencion sobre la importante correspondencia de Estados-Unidos que publicamos hoy.

Merece ser leida.

El *Guillermo Tell* sube otra vez á la escena en Colon.

La funcion es dedicada á los clubs de Buenos Aires.

Unos cuantos dias mas y aparecerá el gran Almanaque-Guia de *La Nacion*.

El Correo de las Niñas, *El Figaro* y *Los Negros* aparecen hoy.

Todos contienen preciosas composiciones.

Ofrecemos á nuestros lectores la publicacion de un importante folletin que daremos principio á publicarlo entre breves dias.

Su autor es demasiado conocido entre los diversos escritores españoles.

Los vecinos de la Parroquia de San Miguel se han decidido por la siguiente lista de Electores para Municipales.

D. Juan Blaquier
" Serapio Samboray
" Marino Unzué
" Eulogio Cuenca
" Wenceslao Villafañe.

Revista de la semana

I.

Sin noticias de la guerra
esta semana empezó,
lo cual tenia aburrido
á mas de uno y mas de dos.
Quien pensaba que Paris
sin decir siquiera ¡adios!
habia echado á volar
á los ecos del cañon.
Quien que el general Bazaine,
insigne guerreador,
se habia almorzado ya
al gran Bismark en arroz.
Mas por fin llegó *la Mala*,
y en hora mala llegó,
pues destruyó la esperanza
de alguno que otro señor.
¡Metz rendido!. . . ¡caracoles!
pongo cero y llevo dos;
Garibaldi en Francia. . . . ¡ah!
Bazaine prisionero. . . . ¡oh!
Hugo silencioso. . . . ¡húm!
y en Cassel Napoleon
algo malo, segun dicen. . . .
¡que Dios salve al vencedor!
Pio Nono protestando
contra el villano invasor. . . .
¡oh, caridad evangélica!
¡oh, sublime abnegacion!
Y tanto Pio *protesta*
desde aquel crimen atroz
que la piadosa Inglaterra,
que profesa en religion
las doctrinas *protestantes*
há ofrecido al buen pastor
casa amueblada allá en Malta,
vino, pan, velas y arroz,
dos ó tres cajas de fósforos,
una rubia *miss* ó dos
y otras cosas que me callo,
para vivir *com me il faut*
Mas el humilde D. Pio,
con razon ó sin razon,
ha contestado que gracias,
que no precisa hoy por hoy
salir de Italia, pues quiere
ver si al fin de la funcion
queda como estaba antes,
pues que ha escrito al mismo Dios
cuatro letras, preguntándole
si volverá al esplendor
de que ayer se vió rodeado;
conque esperemos, lector,
pues creo que el Padre Eterno,
nos dará una esplicacion,
atendida la amistad
Que profesa á Pio No—
no; en fin, ello dirá. . . .
y siga la procesion.

II.

Montevideo está mal,
Segun nos dicen de allí:
Que ya se van. Que se quedan.
Que son veinte. Que son mil.
Que hay fusion. Que no se entienden.
Que Batlle está con *splin*.
Que ayer la ametralladora
rebentó. Que no es así.
¡Que algarabia, señores,
la que reina en el pais!
Todos por la patria quieren,
si es preciso, hasta morir,
y en vez de la pluma, todos
hacen uso del fusil,
que dó la razon no alcanza
siempre alcanza un proyectil.
Ni se duerme, ni se alienta,
ni se acostumbra dormir;
batallones van y vienen;
plan, rataplam, tarari.
¡alerta! ¡quien vive? ¡fuego!
¡el enemigo! ¡á la lid!
¡ese quiero, ese no quiero!. .
Ahí es un grano de anis!
¡Que fraternidad! ¡oh, gozo!
ayúdeme V. á sentir.
Las señoras hacen hilas
y no cesan de gemir,
mientras rezan abatidas
á San Braulio ó á San Gil.
Para completar el cuadro,
no falta quien por allí
al doblar cualquiera esquina
pierde un ojo ó la nariz,
pues que las balas no saben
de *colores* distinguir.
Los *colorados* no cejan
y á los ecos del clarin
embisten á sus contrarios,
que son hermanos al fin,
y á los ayes del que cae
dicen ¿qué se me dá á mi?
¡La guerra! he ahi la guerra. . .
odio injusto, rencor vil;
para matar ¿no hay mil médicos?
¿quien se cansa de vivir?
pues que se cuelgue de un árbol
y muérase el zascandil,
y deje en paz al vecino
si su existencia es feliz.

III.

En Entre-Rios la danza
continua á no dudar,
para seguir el ejemplo
que el mundo entero le dá.
El Gobierno no transige,
ni cejar quiere Jordan,
y á guisa, diz, de saludo
se cambian tiros allá,
pues cada cual tuvo siempre
su modo de saludar.
Se paraliza el Comercio
y el que menos y el que mas
sobre andar muy mal comido
no tiene para fumar.
Las niñas rábian. . . de rábia,
la casada en llorar dá,
los viejos muéranse de hambre,
las viudas no tienen pan,
y los niños van en cueros. . . .
señores, *¡esto se vá!*
En todas partes la guerra
que es la gran calamidad
de este siglo de los fósforos,
del vapor y del *can-can*.
La ambicion domina á todos,
todos quieren gobernar
D. Pio Nono allá en Roma,
en Entre-Rios Jordan,
los blancos en Montevideo,
en la Lorena Bismark,
en nuestra casa las suegras
y en Polonia el feo Czar.
Si esto continúa así,
que no puede continuar,
creo que en el siglo XX.
ningun recuerdo tendrán
de estas fatales edades,
pues que ni uno quedará
que pueda contarles todo
lo que pasa. . . . y pasará.
Y puede aún que la guerra
suprima la Humanidad
y tenga Dios, en persona,
que fabricar otro Adan.
Si me hubiesen avisado
con tiempo, de lo fatal
que era este mundo, de fijo
no nazco yo ¡voto vá!
Venir lleno de ilusiones
á este mundo terrenal
y tras de forjar un cielo
de gozo y de bienestar
en mi magin ¡de mi sueño
tan cruelmente despertar?
No lo paso, no señor,
¡hombre, que lo he de pasar!
ó se acaba al fin la guerra,
ó no vuelvo á nacer mas.

IV.

El calor aquí está en áuge;
ya se fué el invierno cruel
y ostentan las bellas niñas,
sin abrigos ni esquivez,
sus encantos reductores,
fuentes puras de placer.
Las noches son perfumadas,
azul el cielo se vé
sin celajes y sin nubes,
y el campo ostenta á granel
sus flores de dulce aroma,
del amor emblema fiel,
pues su brillo y sus colores
trueca en espinas despues.
El prado, el valle y los montes
se convierten en vergel
y el ave canora, alegre
revolea por dó quier.
Ya las familias al campo
corren á todo correr
y abandonan sus negocios
en esta inmensa Babel,
donde todo el mundo habla
sin que se logre entender.
El periodista y el clérigo,
el escribano sin fé,
el abogado sin pleitos,
la polla de hermosa tez,
el calavera sin crédito,
y el que no tiene de aquel,
todos, en fin, buscan aire
en Flores, Belgrano ó Fez.
Quien se olvida de su novio,
quien de su propia muger,
quien de la cándida niña
á quien juró serle fiel,
quien de sus acreedores,
y en fin, de su suegra, quien.
Silban cien locomotoras. . .
—Señores ¡vamos! ¡al tren!
y echando chispas y humo
parten veloces las cien,
sin que paren de silbar,
corriendo á todo correr.
como quien silba en el teatro
á actores de mala ley
¿no son, acaso, los hombres
actores de ese jaez?
El polvo de nuestras calles
á todos ciega á la vez
lo cual, si es bastante incómodo,
es bastante útil tambien,
pues ciegos no vemos cosas
que siempre hace daño ver.
El Alcazar se vé lleno
y el arte está allí en belen;
se aplauden las buenas formas
de la bailarina A. ó B.
y allí todo el mundo goza
gritando á mas no poder
é improvisando espectáculos
que no están en el cartel.
En cambio solo los bancos
han visto al *Guillermo Tell*,
que entre Offenbach y Rossini,
Offenbach primero es,
Señores ¡que barahunda!
¡que zalagarda! que. . . que. . . .
esto no es vivir, señores;
esto es delirar mas bien.
Y sin embargo, ello pasa
de todo lo cual: *doy fé*

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Pianos superiores—Las personas que deseen adquirir piano no deben faltar de visitar la casa que acaban de abrir los Señores Hartmann y Viladecants en la calle Corrientes 103 En dicha casa existe un surtido de pianos de invenciones nuevos como jamas se han visto en este pais é inmejorables como instrumentos. n23p8

ALERTA COMPRADORES! á este porvenir!

¡OJO GASTRONOMOS!

Florencio Madero y Ca. remata hoy tres manzanas de terreno al sud y con ese motivo ofrece al público un magnifico paseo. Habrá carne con cuero, lunch, Tramway gratis y lo que es mejor que nada, espélndidas oportunidades para hacer un buen negocio.

¿Quien faltará? De seguro nadie que lea el aviso monstruo que vá en otro lugar.

Icerlo que vale la pena.

FLORENCIO MADERO Y Ca.

¡CARNE CON CUERO Y LUNCH!

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Por órden del señor Presidente se cita á los señores socios para la reunion de Asamblea que tendrá lugar, segun lo prescribe el articulo 50 de nuestros Estatutos, el Domingo 27 del corriente á las 12 en punto del dia en el salon de la Secretaria, calle de Lima 52.

Se recomienda la mayor puntualidad á la hora indicada.

José O. Silva.
S'rio.

NOTA.—Se hace presente á los señores socios, que, acto continuo á la sesion, se abrirá una conferencia por la Comision encargada de lo concerniente al Panteon para las familias; por cuya circunstancia especial, se encarece doblemente la mayor puntualidad posible,—debiendo tener presente, que el acto será muy breve.

Remates para hoy Domingo.

Hé aqui las importantes ventas que tendrá lugar mañana y cuyos estensos pormenores pueden los interesados buscarlos en la tercera y cuarta pájina de este diario.

Por Cárlos Ristorini—De una buena casa situada Venezuela, entre Sarandí y Rincon á la 1.

POR EL MISMO—De un lindo terreno calle del Perú al lado de la casa nueva que tiene núm. 462 entre San Juan y Cochabamba á las 2.

POR EL MISMO—De una casa esquina central á Piedad 564 y Garantias 33 á las 3 de la tarde.

POR EL MISMO—De un lindo terreno, Santa Fé entre Arenales y Ombú calle empedrada, á las 5.

POR EL MISMO—De un terreno esquina al Norte, Tucuman esquina de Ombú, á las 5.

POR EL MISMO—De tres lindos terrenos, Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero, á la 1.

POR EL MISMO—De hermosos terrenos bien situados, Santiago del Estero antes de llegar á Caceros.

Por Florencio Madero y Ca.—Gran remate en San José de Flores de numerosos terrenos de mucho porvenir, al lado del mercado y estacion, todos altos, á las 11 de la mañana.

POR EL MISMO—Primer remate á plazos con almuerzo campestre, de 3 manzanas de terrenos en las calles de Rincon, Sarandí, Pasco, Pichincha, Jarey y Pavon, frente á la Plaza 29 de Noviembre;—Atencion á la 3.ª pájina de este diario.

La venta empezará á las 3, teniendo lugar antes un opíparo almuerzo.

POR EL MISMO—De un lote de terreno, Venezuela entre Saavedra y Jujuy, á la 1.

Por Adolfo Bubrich y Ca.—En el pueblo de San Martin de una casa con media cuadra de terreno á las 3.

POR EL MISMO—Segundo remate de los terrenos de San Martin de la 2.ª fraccion á cualquier precio como han podido juzgar los compradores en el primer remate á las 12.

POR EL MISMO—En el Tigre á media cuadra de la estacion sobre la calle real tres manzanas de terrenos á las 12.

Por Rodriguez Larrazabal y Ca.—De 5 lotes de terrenos á cualquier precio en la antigua quinta de Carabajal, calle Lorea Estados Unidos y Europa, á las 3 1|2.

POR EL MISMO—De seis lotes á cualquier precio en la calle del 2.° Temple esquina á Azcuenaga al lado de la quinta del Dr. Lesley á las 5.

Por Pablo Ramella—De una magnifica finca de altos con doce habitaciones, Lima 395 á las 2.

POR EL MISMO—De un terreno Estados Unidos entre Solis y Entre Rios á las 3.

POR EL MISMO—De una magnifica esquina Europa y Solis á las 4.

POR EL MISMO—De tres fincas, Solis 163 165, y 247 á las 5.

Salida de vapores

—Hoy, para Baradero, San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan». Pasaje de cámara para el Rosario psf. 12 y de proa 6 id.

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde del puerto, el «Rio Uruguay». Con rebaja de precio.

Martes, para Báradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Pasage de Cámara para el Rosario, pf. 12 y de proa, pf. 6.

Juéves para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 la mañana del Puerto el «Rio Uruguay.»

Juéves para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Luján. Pasaje da cámara para el Rosario psft. 12, de proa 6 id.

Juéves, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo carga solamente el «Cisne.» Lanchage gratis.

NOTA—Los pasageros que salen del «Tigre» obtienen gratis el pasage del tren en la Agencia de A. Matti etc. Piera, 30 Cangallo 30.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

—Martes, para el Salto con escalas en los puertos del Uruguay, el magnifico y ligero vapor paquete «San Cristóbal.» Admite pasajeros carga y encomiendas.

Miércoles para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde, el espléndido y cómodo vapor «Villeta», capitan Juan C. Morse. Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero, por la siguiente

Tarifa

Cámara. . . . . pf. 6
Proa . . . . » 3
Carga por Yon. . . . . » 3

Encomiendas y dinero, lo de costumbre.

Agentes: Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83

—Para Montevideo, hoy á las 5 1|2 de la tarde el vapor «Rio de la Plata».

Para Montevideo el miércoles á las 5 1|2 de la tarde el Villa del Salto.

—Para el Salto el sábado, á las 10 de la mañana, tocando en todos los puertos de escala, el vapor «Villa del Salto», reciben carga, pasageros y encomiendas.

Estévan D. Plisso hnos, Agentes, Reconquista 99 1|2.

—Hoy para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el Saturno.

Hoy, para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde «Silex».

Admiten pasajeros, carga y encomiendas. Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—Para Asuncion, vapor N. "Venesia" saldrá el miércoles 30 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga para todos los puntos intermedios con rebaja de precios.

Pasages, Asuncion pf. 32. Humaitá pf. 28. Corrientes 24.—Paez y Gomenzoro, Rivadavia 41.

Para el Rosario, vapor nacional Rio Paraguay Saldrá el miércoles 30 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga con lanchas gratis.

Pasajes de 1ª pfts. 4 y de 2ª id 2.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

—El juéves 1° de Diciembre saldrá para la Asuncion y puertos de escala el vapor nacional «Taraguay». Admite carga y pasajeros para lo que tiene escelentes comodidades. Ajencia Cuyo 24.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Noviembre 26 de 1870.

Apesar de haber 35,000 ps fuertes de vencimientos, las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron completamente paralizadas, no habiendose anotado, esta á contado y solo se realizaron dos partidas á 5,000 ps plata para el miércoles 30, al 61 5|8 p. %

Los precios continuaron firmes, que dando compradores aun a mas alto precio.

El año pasado cerraron al contado al 61 3|4 p. %

CAMBIOS.

Se han realizado para el «city Rio Janeiro» pequeñas cantidades á las continuacion señalada ayer.

FRUTOS DEL PAIS.

Como dia sábado y amenazando llover poca concurrencia y negocios hubo hoy en los Mercados y Estaciones notandosé algunos mas firmes en los precios de las lanas, apesar de ir muchas á depósito.

Las entradas fueron poco importantes.

He aqui las ventas principales.

LANAS NUEVAS.

1,650 @ meztiza regular Norte 47.
1,300 id id buena 48 á 50.
1,100 id id fina id 51 á 54.
Dos carretas lana meztiza, barrigas aparte, de la Magdalena, á ps 55 @.
2,400 id id fina Sud 52 á 56.
1,800 id id buena id 47 á 50.

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 campo Norte 146 á 147.
380 id Sud 148 á 151.

CUEROS LANARES.

180 docenas matadero Norte 140.
300 id id Sud 130 á 145.
400 id campo id 95 á 110.

CERDA.

97 @ del Norte 145.
115 id id Sud 158 á 165.

EN PLAZA.

2,000 cueros americanos, 48 1|2 reales fuertes.

IMPORTACION.

Por claudio de Paranaguá 600 bultos yerba á ps 68 @ despachado.

Se realizó una partida de Baldosas, al llegar del Havre, á precio reservado.

«Por varios buques y de depósitos.

100 damajuanas vinagre, á ps 33 despachado.

50 barriles cognac frances, clase comun á ps 18 el galon id.

300 cajones id ordinario á ps 50 id.

200 id vermouth frances N. «Prat» á ps 130 id,

100 id sardinas en aceite, á ps 14.

300 id cognac «Martel» á ps 9 ps plata.

200 barricas azucar refinada de holanda, á ps 78 arb' despachado

100 bordalesas vino Burdeos, P. A etc. chateu Se Basque, á ps 740 despachado.

70 tercerolas aguardiente del Baltico, á 22 galon id.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 26.

Savannat el 11 de Agosto, Montevideo el 23 del corriente bca. americana "Commodore Dupont,, 435 toneladas capitan D. C. Nichols á F. Drsdale y Ca. 226 740 pies pino

Liverpool el 31 de Agosto lugre holandes "Alida,, 231 toneladas capitan H E Nagel á la orden 318 atados alambre, 1068 barras, 295 atados fierro, 67 planchas id, 14 caj ferreteria, 4 ol as 11 caj pizarras, 139 canastos botellas, 46 caj alambre 77 bultos mercancias, 17 cascos, 1 caj id, 598 piedras 5 caj cuadros á J. P. Bayl y Ca. 1 bocois 9 caj ferreteria, á Saw hnos 10 barriles mercancias á Isaac hnos 9 cascos pavas al Ferro Carril del Norte 40 atados y 103 rails 33 abrasaderas 1 casco limas, 66 bultos maquinaria á Duguid y Ca. 2 fardos mercancias á Bates Stokes y Ca. 21 caj ferreteria, á Amespil hnos 1 caj cartuchos, á Musgrave y Ca. 20 barriles mercancias á S. Vailatti 14 caj ferreteria.

Burdeos el 11 de Septiembre b a francesa "Sesame,, 284 toneladas capitan E. Bara á Dusaud hnos con á D. Charavel 75 bordalesas vino 50 caj bitters á Port ur 120 bordalesas vino 200 caj vitters, á Mailman y Ca 500 bordalesas vino, á E. Nogu 8 caj id á Pelefous y Ca. 100 bordalesas id á Gounelho y Ca. 100 caj aguardiente á P. Soriano y Ca. 12 id id, 72 caj vino blanco, 9 caj carne salada, 30 caj coñac á R. Duffourd 33 caj tablas, 1 caj útiles, 5 bultos harmas, á J. B. Gabaston 30 caj licores, 20 caj mercancias á Caride y Ca. 200 caj vermouth á P. Perissé 25 caj licores, á Sallano y Ca. 25 caj coñac á Ducasse 100 caj champagne á Dussaud hnos 960 bordalesas vino, 70 caj encurtidos 4 caj chocolate.

ENRTADAS DIA 36.

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto,,
barca inglesa.
bergantin goleta aleman.
Asuncion vapor nacional "Cerro,,

SALIDAS DIA 26.

Montevideo vapor oriental "América,,
Uruguay id id "Villa del Salto,,
Montevideo id nacional "Villeta,,
Uruguay id brasilero "San Cristobal,,

TEATROS

COLON

Sociedad Lírica Italiana dirigida por E. Ballarini

Para el Domingo 27 de Noviembre de 1870

PENULTIMA Y 14. FUNCION DE ABONO

Didicada á los honorables Clubs Nacionales y estrangeros de esta capital.

GUILLERMO TELL

El bailable del tercer acto será ejecutado por la primera bailarina Sta. Robert y el primer bailarin Sr. Gobillot.

Á las 8 ½

NOTA—En la boleteria del teatro se dan los libretos por 10 ps. m/c.

VICTORIA

Compañia Dramatica Española

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el domingo 27 de Noviembre de 1870

Se pondra en escena el gran drama en 3 actos y en verso de D. José Palau y Coll, titulada

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA

Dirijida por D: José Ortiz y en que tanto se distingue la Sra. Carbajo acompañandole en su ejecucion los Sres E. Carbajo, Felices, P. Carbajo, Cubas, Aymerich, M. Carbajo, y Garcia.

Dando fin con la peti-pieza

UN TIGRE DE BENGALA

Dirijida por el Dr. Cubas

Á las 8 ½

NOTA—El martes proximo La Cruz del Matrimonio.

CASTILLO MAGICO

La ciudad de Metz, salida de los franceses combates parciales, carga de la guardia imperial.

La batalla de Gravelotte ó el efecto terrible de la guerra.

La paz y la guerra.—Funcion todas las noches en el Castillo Mágico, esquina Piedras y Victoria (altos)

Entrada general 7 ps; niños 5 ps:

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D Agustin Tasa, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de Francisco Demasse para el 29 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar el nombramiento del Sindico dehnitivo.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1870
n27 p3 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Señor Juez Comisario D Juan Lanuz, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Benito Ganuncio para el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion un concordato presentado por el fallido.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1870
n.7 p2 Joaquin Lijó.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Domingo Pesce que se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dicho Pesce q' dentro del indicado término comparezcan á deducir las acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870
n27 p30 Francisco Raggio
Escribano público.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Joaquin J. Cueto, por enfermedad del Sr. Juez orijinario Dr. D. E. A Agrelo, se ha de vender el dia 28 de Noviembre, dos lotes de terrenos situados en el partido de la Matanza, por el Juez de Paz de dicho partido, como pertenecientes á la testamenteria de D. Francisco Madariaga, compuesto el primero de 53 hectareas cuarenta y tres areas veinte y ocho metros cuadrados; y el segundo de setenta y cuatro hectareas noventa y nueve areas y seis metros cuadrados, tasado en 1500 pesos m|c, la cuadra cuadrada; previdiéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. A los interesados en su compra se les pondrá de manifiesto los autos en la oficina del Escribano que suscribe, calle de Rivadavia 91.

o26p30 Federico Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de 15 dias á los acreedores del concurso de Manuel y V. Fernandez presenten al Sindico provisório D. Gustavo Neslerlos titulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo al artículo 1549 del código de Comercio, previniendose será nulo todo cuanto pago ó entrega de efectos hagan al fallido sopena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa, haciéndose saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos al Sr. Juez Comisario Julio E. Sanchez bajo apercibimiento de que con arreglo al articulo 1567 serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1870
n27 p8 Pedro Sicouret.

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, y en cuadros y cajas desde 20 ps. Adolfo Alexander, calle de de las Artes 37. n27 p3

Se ofrece un jóven para algun Escritorio, Registro, Almacen por mayor etc. tiene quien garante su conducta —Potosi 119 1|2. n27 p2

Cedro cedro cedro De superior clase, se está recibiendo en el Corralon de Maderas de Rodolfo Bunge Buen Orden 585 entre Cochabamba y Garay. n27 p3

Se alquila La grande y espaciosa casa central calle de Venezuela núm. 70 con comodidades para familia, hermoso almacen de sesenta vs, grandes depósito en el tercer patio de 20 vs. por 20 aljibe, pozo etc , etc.—Entre Defensa y Bolivar á cuatro cuadra de la plaza, propio para casa introductora almacen por mayor imprenta, para tratar en los altos de la misma casa núm. 68. n27 p6

Lecciones PARTICULARES de francés é inglés: se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la teneduria de libros en ocho dias y toda la aritmética en seis lecciones Tacuari 191 n27p3

A las familias Que salen al campo ó deseen mudarse No olvidarse del Maipú 118 1|2 pues cuenta con carreros y peones sumamente practico en el negocio y lo principal barato y bueno modo Agencia de carros de mudanza Maipú 118 1|2. n27 p2

Nazar y Pereyra Rematará el marte 29 del corriente á las 3 en punto un magnifico surtido de bordados por liquidacion n27 p2

Se necesita una sirvienta italiana para una fondita se le pagará un sueldo regular para tratar calle de Europa 205. n27 p3

En la veleria del PROGRESO Cangallo 36 Se halla un surtido de mangas, balde sin fondo, toldos de puerta y patio, carpas de todos tamaños, lonas de id id para tapar trigo, bolsas para lana, encerados, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras. n27 p3

Perro perdido Se ha perdido un cachorro negro con patas amarillas, casta inglesa, con las orejas y cola cortadá se dara una buena gratificacion al que lo entregue en la calle Reconquista núm. 71 y 73 n27 p3

Libros de educacion

Gramática de Suizos, 1 ps, id de Alemany 2 ps. compendio de urbanidad y buenas maneras 2 ps. Duruy, historia antigua 5 ps, id Edad media 5 ps, id moderna 5 ps, id romana 5 ps, id griega 5 ps, arimética de Ureullar 4 ps, lecciones de moral por id 4 ps catecismo esplicado de Mazo 10 ps, aritmetico argentino 15 ps, trozos selectos de Cosson 20 ps, geografía de id 15 id de Smith 6 ps, traductor frances 5 ps, gramática latica de Nebrija 5 ps, id id de Araujo 6 ps, Ollendorff frances 30 ps, Polyyiot frances 20 ps, fisica de Ortiz 30 ps, M. Cullochisconse Ofrendiny 12 ps, Series olessons 8 ps, Thirdreading Book 4 ps, Tacuari 136 1|2. n25 p3

Muy baratos por 480 ps. un traje completo de casimir fino jaquet, pantalon y chaleco—51 Cangall —51. n27 p3

Pichincha un traje completo de casimir fino, jaquet, pantalon y chaleco por 480 ps—51 Cangallo 51 n27 p3

Trajes completos de casimir fino, jaquet pantalon y chaleco por 480 ps.—51 Cangallo 51 n27 p3

Se alquila el lindo y espacioso almacen calle Tucuman núm. 54 ½ en la misma calle núm. 52 ½ se dará razon. n27 p3

Al público y á mis favorecedores. En la cigarreria calle de la Victoria No. 342, se acaba de recibir de la Habana una gran partida de cigarrillos colorados marca «Honradez» y para «Usted»; tabaco y cigarrillos negros muy ricos, cigarros de badia, id regalia, tabaco de bahia en fardos, todos estos articulos son de lo mejor que ha venido hasta ahora. Se vende por mayor y menor.
n27 p15 Antonio Lazo.

Al comercio Participamos al comercio y especialmente á las personas que tienen negocios con la razon social Gimeno Ferran que desde esta fecha queda completamente separada de dicha razon la sucesion de mi ex socio D. Vicente Gimeno con arreglo judicial que se ha hecho, quedando á mi cargo el activo y pasivo del negocio.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.
n27 p5 José Ferran.

Se alquilan 2 casas de altos y una baja recien construidas en la calle de Corrientes 510, 512 y 514 para tratar ocúrrase en la calle Corrientes No. 243 y Artes 173 n26 p3

Al comercio Participamos que desde el 22 del corriente ha dejado de ser nuestro dependiente D. Cárlos L. Boeving.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.
n26 p3 Vogel David y Ca.

Importante En la calle de Belgrano núm. 141 se desea alquilar una casa grande prefiriéndose que tenga puerta cochera, y en la misma se compra un terreno ó casa vieja prefiriéndose un cuarto de tierra. n26 p3

Al comercio D. José Mugica ha cesado de ser nuestro dependiente, desde el dia 18 del corriente.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1870
n26 p3 Santillan y Lequineche.

Caballos frisones Se vende una pareja de oscuros para volanta de condiciones inmejorables, trotadores se darán á la prueba. Un hermoso Mestizo Trison saino oscuro de silla y tilbury trotador, afamado, se dará tambien á prueba: para verlos ocurrir Molino Buenos Aires, Piedad "11 de Setiembre" n26 p10

Se alquila 2 ó 3 lindas piezas en la casa quinta calle Moreno 589 para hombres solos ó matrimonio sin familia. n26 p2

Granadina Bordada 12 y 13 varas corte al precio 60 ps. cortes, Sacos de gro negros de todas clases, gro|negro, pequines mayeditos al precio de 22 ps. vara, tul ancho para mosquetero 3 varas de ancho al precio de 10 ps. vara.

Tienda de Aguiar Conlaro y Ca. Victoria 210 antes Cárlos Romero. n26 p3

Al público Los abajo firmados hacen saber á sus amigos en particular y al público en general que desde la fecha queda asociada á nuestra imprenta denominada «*El Mecurio*» el Sr. D. Pedro P. Creuht, girando en adelante dicho establecimiento bajo la razon social de J. y L. Rossi y Ca.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1870.
n26 p3 José y Luis Rossi.

Cal Cal Cal Se está descargando y se vende en el Corralon de Maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585, entre Cochabamba y Garay. n25p4

Se vende una confiteria con billar, muy acreditada y hace esquina calle de la Piedad núm. 91 darán razon. n25 p3

Se ha perdido un perrito ratonero negro con las patas amarillas, responde a' nombre de "Suli"—El que lo entregue en la calle de Temple 107 recibirá una buena gratificacion. n26 p3

Carbon de Cardiff 1ra clase se garantido.—Se vende en lotes al gusto de los compradores, y en lanchas calle Moreno No. 15 n20 p13

Al comercio Estando en liquidacion la casa de comercio de los Sres. Aguirre y Guido se avisa á los deudores que tengan cuentas vencidas, se presenten inmediatamente á chancelarlas á la casa de los Sres Bates Stokes y Ca. Calle Maipú 55 encargados de la liquidacion para evitar se tomen medidas judiciales para compelerle.
n20. p13.

La carne con cuero y Lunch

QUE DEBIA PRECEDER

AL GRAN REMATE DE TRES MANZANAS DE TERRENOS AL SUD

Parroquia de San Cristóbal, calle de Sarandí, Rincon, Pichincha, Pasco, Garay y Pavon.

POR FLORENCIO MADERO Y COMPAÑIA

QUEDARON SIN EFECTO A CAUSA DE LA LLUVIA TENDRA LUGAR ESTE GRAN REMATE Y PASEO

HOY DOMINGO A LAS 2 DE LA TARDE

Boletos para el Tramway del Sr Billinghust, por la calle de Tacuarí, se entregarán GRATIS á los interesados en nuestro Escritorio Bolivar 14 casa de los Srs. Nazar y Pereira, Perú 83, confiteria del gas; y botica del Sr. Ameodo, calle de Tacuarí esquina de Independencia y carruages hasta el terreno.

Para todo género de pormenores **¡Venta a plazos!** ver la seccion de remates

---

MAÑANA LUNES

REMATE IMPORTANTE

DE PORCELANAS, POR BULTO ENTERO

Por órden de los Sres Pequin, Petit, Larocher y Compañia

Liquidacion de Ferreteria y Talabarteria

GRAN SURTIDO DE COMESTIBLES, POR WEHELY GIMENEZ Y COMP.

Bolivar Número 19.

HOY

REMATE POR CARLOS RISTORINI

A la una: De tres lindos terrenos en calle empedrada: calle Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero: cada lote tiene 10 varas por 57 1[2.

A LA UNA: de una buena casa de poco precio: calle de Venezuela, entre Sarandí y Rincon, con 8 ½ varas de frente al Norte por 35; con 5 piezas de azotea.

A LAS DOS: De dos terrenos, calle Belgrano; entre Savedra y Misiones, con cada uno 11 varas por 35.

A LAS DOS: de un terreno, calle del Perú, al lado del núm. 462, tiene 8¼ por 33.

A LAS TRES: De una casa esquina Central, situada esquina Piedad No. 564 y Garantias No. 33.

A LAS TRES: De un hermoso terreno, Calle de Pasco, entre Venezuela y Méjico, 16½ por 79.

A LAS CINCO: De terrenos de porvenir, calle Santiago del Estero, entre Caseros y Armonia.

A LAS CINCO: De uu terreno esqnina al Norte, esquina Tucuman y Ombú, con 18 varas por 33.

A LAS CINCO ¡Y MEDIA: De un terreno, calle Santa Fé, entre Andes y Ombú, con 9½ por 40.

Por otros informes véase los Remates, ó al Escritorio Lima 56.

Se alquila Una casa sita, en la calle de Mejico núm. 373 con siete piezas empapeladas, cielo raso de yeso, algibe y demas oficinas necesarias Para tratar ocurran á la calle de Rivadavia núm 80. n25 p4

Baratillo Porteño Piedad No. 91 Trajes de casimir finos para hombre 250 id para niño 100 150 y 200 id de pople lana 80 y 100 botines elásticos muy finos de hombre 100 id de brin 60 pantalones brin fino 50 sacos id 50 chalecos id 30 y 40 ps. n25 p3

Para dependiente de merceria se necesita un joven de 14 á 15 años ocurra calle de la Piedad 91 n25 p3

D. Enrique H. Hart H trasladado su escritorio de la calle de Sn. Martin No 88 á la de Reconquista 58 ½. n22 pr

Se alquilan Dos piezas amuebladas con balcones á la calle Parque 82 altos. n22 p8

Instrucion mercantil

Variedad de formas en la escritura ejecutada con rapidez y elegancia—Ortografia práctica, su analisis, aritmética, problemas mercantiles, reduccion de monedas, etc.,—Teneduría de libros, método teórico práctico del uso de los libros en general, cuentas corrientes, balanse, consignaciones, sociedades etc., Cuyo Nó. 278 n20 p8 M. P. Rocha.

Colocacion Un español que conoce la contabilidad y que por espacio de veinte años ha estado dedicado á los negocios mercantiles, desea colocarse en alguna casa de comercio en esta ciudad ó la campaña.

Tiene personas que garanten su aptitud y probidad. La persona que quiera utilizar sus servicios puede dirijirse bajo las iniciales M. A. L. Tacuari núm. 118. n25 p3

Al comercio Se hace saber que he vendido mi café y fonda «Cremesina» situada en calle Cangallo No. 464, el que tenga que hacer algun reclamo, puede presentarse en el término de tres dias, desde fecha.

Buenos Aires Noviembre 25 de 1870,

Andrés Costa. n25 p3

✝

El M. R. P. PROVIN
Por Tomas de los Santos
Q. E. P. D.
Falleció en Córdova el 17 de Enero de 1868

Debiendo celebrarse el 28 del corriente los funerales por el eterno descanso del finado, y darse sepultura á sus restos que fueron exhumados en la ciudad de Cordova la Comision encargada de las honras fúnebres invita á los numerosos amigos del finado Padre y del Orden de Predicadores á rogar á Dios por su eterno descanso en los funerales que tendrán lugar el mencionado dia en la Iglesia de Predicadores á las 10 1[2 de la mañana.

Habrá oracion funebre que pronunciará el R. P. Superior Fr. Marcolino Benavente.

n25 p3

REMATES

Calderon y Sundblad

En el 11 de Setiembre.

Importante para los Barraqueros, fabricantes de todas clases, y constructores de casas.

Uu magnifico terreno.

El domingo 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura, dinero de contado, y sin retirar lote; por órden terminante de su propietario, un lindo terreno situado á media cuadra de la Plaza 11 Setiembre, y á los fondos del terreno que era de los Sres. Reppeto, vendido á la Direccion del Ferro-Carril del Oeste, para la construccion de almacenes de depósito; y donde ya se encuentran colocados los rieles.

Este terreno se compone de 50 y media varas de frente calle Cuyo, 71 varas á la calle Castelli, y 66 varas y media, lindando con el terreno del Ferro-carril del Oeste, donde inmediatamente se empezarán á construir los almacenes de depósito.

Lo venderemos en uno. dos ó cuatro lotes, al gusto de los interesados y llamamos la atencion del comercio, y público en general sobre este importante terreno, donde puede construirse una hermosa barraca con comunicacion con los depósitos del Ferro-carril del Oeste, que ya empieza su construccion sobre la calle Centro-América, yendo el ramal á las Catalinas; y por consecuencia tendran un gran ahorro en los fletes de conducionn.

Por mas informes al Escritorio de los Rematadores Perú 37.

POR LOS MISMOS.

En la Boca del Riachuelo.

A consecuencia del mal tiempo se suspendió el remate anunciado para el Domingo anterior.

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, seguiremos vendiendo sin retirar lote los hermosos terrenos conocidos por de D. Mariano Pastor situados á 250 varas de la rivera, y en el centro de lo mas importantes de la Boca, donde yá hemos vendido 57 lotes.

La gran importancia de estos terrenos está al alcanse de todo el mundo pues lo verá es el punto de mas porvenir que tiene esta Provincia y «venderemos con la condicion de que el vendedor se obliga [en caso que el comprador quiera,) á recibirse del terreno al término de un año de volviendo el dinero recibido, con mas el interés de 8 por ciento.»

Estos terrenos se encuentran situados á 1 cuadra de la estacion del Ferro-Carril á la Boca y á unas cuantas varas del camino macademizado.

En el escritorio Perú 37 habrán carruajes á la una y media para conducir gratis á todas las personas que quieran asistir á este gran remate, y para comodidad de las mismas, estará armada una gran carpa con todo lo necesario para pasar un buen dia.

Por mas informes al escritorio de los rematadores Perú 37.

Cárlos Ristorini

De una buena casa.

Situada calle de Venezuela N. entre Sarandi y Rincon.

El domingo 27 de Noviembre á la 1 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

Tiene 8 1[4 vara de frente al Norte por 35 de fondo, edeficio moderno, compuesta de una sala, aposento, comedor que cruza al patio, 2 saguanes, patios y techos, enbaldozados, humbrales de mármol, cosina, agua, oficina necesario.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.

De un muy lindo terreno.

Situado Calle de Santa Fé entre Andes y Ombú calle empedrada y de 30 varas de ancho por la cual pasará el tramway para Belgrano.

El Domingo 27 de Noviembre á las 5 1[2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno que es como sigue:

Tiene 9 1[2 varas de frente al Sud por 40 de fondo es terreno alto y queda á las 20 varas de la esquina la calle está empedrada y muy pronto pasará el tramway que irá para Belgrano tengase presente que los terrenos estan hermosos calle de Santa Fé son muy escasos y que este terreno esta rodeado de edificios nuevos Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De un lindo terreno.

Situado Calle del Perú al lado de la casa nueva que tiene núm. 462 entre San Juan y Cochabamba.

El Domingo 27 de Noviembre á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno que es como sigue.

Tiene 8 2[4 varas de frente al Oeste por 33 1[2 de fondo, tiene pared á la calle es el que queda al Sur de una casa nueva.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa de esquina Central.

Situada esquina á las Calles Piedad 564 y Garantias núm. 33.

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta es a ocupada desde algunos años con negocio de comestibles.

El edificio es de azotea y construida como para recibir altos tiene varas de frente al Norte por 12 1[2 frente a Oeste Calle de Garantias.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina al Norte.

Situado calle de tucuman esquina de umbú.

El domingo 27 de Noviembre á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno que es como sigue:

Tiene 18 ½ varas de frente al Norte calle de tucuman por 33 y 3[4 de frente al Oeste calle de umbú es terreno alto y esta situado en un barrio lleno de edificios nuevos.

Por otros informes Lima num. 56.

POR EL MISMO

De 2 lotes de terrenos.

Situados calle de Belgrano entre Saavedra y misiones.

El Domingo 26 á las dos se rematará á la mas alta postura estos terrenos que son como sigue:

Lote N. 1 con 10 varas frente al Norte por 36
Id id 2 id 11 1[2 id id id 36.

Buenos terrenos altos y bien situados.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De tres lindos terrenos en calle empedrada.

Situados calle de Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero.

El domingo 27 á la 1 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos.

Lote núm. 1—10 varas frente por 57 1[2
— — 2-10 — — — 57 1[2
— — 3—10 — — — 57 1[2

Nota—Estos terrenos son bien situados en calle empedrada. y entre dos calle igualmente empedradas y por la calle de Salta pronto pasará un tramway.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De hermosos terrenos bien situados

Calle de Santiago del Estero menos de 1[2 cuadra antes de llegar á la calle de Caceros.

El domingo 27 de Noviembre á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos que son de mucho porvenir.

Lote No. 1—10 varas de frente 57 1[2 de fondo.
— 2—10 — — 58 1[2 —
— 3—10 — — 60 —
— 4—15 — — 56 —

Nota; El Lote No. 4 tiene á las 22 varas un martillo en contra de 6 varas el que se indicará con el plano á la vista.

Por otros informes Lima 56.

Tomás Gowland é Hj.

De ricos muebles.

En la habitacion del Sr. D. Eduardo H. Folmar. Calle de Talcahuano 172 frente á la plaza del Parque.

El Lunes 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado todo el lindo menaje de dicha casa por ausentarse su dueño del pais que consiste en la sala antesala un hermoso piano pierna calzon de muy poco uso del acreditado fabricante chichearing en Roston. un lindisimo fueno de sala de palo rosa esculpido forrado en damasco punzó y compuesto de 2 sosaes, 1 docena sillas y cuatro sillones, 1 estante para adornos, alfombra de tripe cortado con poco uso, bancos de piC, 1 telescopio para 100 vistas, cortinados de damasco y lana con sus útiles completos, hermosisimas rinconeras de jacaranda, 4 hermosas grabados ingleses, 1 araña para 20 luces, 1 mesa jacaranda tallada en piedra marmol de mucho mérito; un hermosisimo espejo de pared dorado 4 sillones de nogal forrado en terciopelo verde 2 sillas de brazo de nogal, 4 de brrso, 1 mesa de caoba redonda con piedra marmol, 1 par floreros hermosisimos porselana biscuits, 4 magnificos grabados ingleses, 1 alfombra de tripe cortado con muy poco uso.

Comedor—1 magnifico aparador de nogal y castaño, con piedra marmol, gran estante para cristales, 1 mesa de comer para 12 personas, 1 aparador chico de caoba, 12 sillas nogal, 2 cuadros, 1 araña de 11 luces, 1 alfombrado de tripe. 4 sillones de esterillo; 2 hermosos flareros de porcelana 1 hermoso reloj de chimenea con cuerda para 8 dias, 1 mueble para cigarros tiles de chimenea, 1 sofa, cristales de chirteffle, loza, cubiertos cuadros, etc. etc.

Ante-dormitorio, una otomana de caoba con sus colchones, 1 lavatorio de piedra marmol, 1 mesa de caoba, 1 ropero. varios cuadros dos rinconeras' 1 mesa de luz sillas alfombra de tripe, 1 espejo de pared marco dorado. y otras varias cosas.

Dormitorio—1 con sus colgaduras, 1 mesa de luz, 1 labatorio 1 comoda. un ropera ingles con espejo. 1 mesa de caoba, varios grabados, 1 alfombra de tripe cortado, 1 ropero una maquina de coser, 1 costurero etc. etc.

Dormitorio de los niños—3 camas de fierro con colchones hermoso ropera de jacaranda con espejo, 1 alfombrado de tripe, cuadros, sillas mesa de luz etc.

Despensa—Un surtido especial de unos esquisitos vinos como Jerez oporto conserbas de muches clases. una bateria completa de cosina.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

El martes 29 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con el plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

500 cajones kerosene brillante superior 25[3 aguardiente del Baltico fuerte, 20[3 coñac del Brasil, 100 bolsas porotos de chile, 50 bolsas arroz de la india, 8 bultos yerba argentina lejitima y muy fresca 30 tercerolas aguardiente blanca del baltico de 34 grados, 500 damajuanas ginebra fina de holanda de 1 galon, 500 id anis, 300 frasqueras ginebra marca ancla de holanda, 500 cajones vermuth, ajenjo, kirch, vino oporto, jerez 100 cajones licores españoles, 200 cajones aceite en botellas, 50 id en latas de genova, 100 id fideos, 30 bordalezas vino burdeos buena clase, 10000 gruezas fosforos de cera, 100 cajones betun fresco, 40 cajones pasas de huba de las provinsias, 20 cajones, quesos redondos, 40 cajones cristales. 100, mil cigarros hamburgueses varias marmas' 1000 libras hilo para atar lana, 40 cascos vinagre blanco, 45 cajones jabon blanco estrangero, 30 id amarillo, 50 cajones tabaco para la pipa, 100 tarros pintura blanca y de color, 25 mil cigarros italianos. 50 mil de bahia, 50 tar ricas sal fina en tarros, 500 libras chocolate españoles 200 latas galletitas inglesas muy finas, 25 latas piceton 30 canastas champagne, 60 cajones vinos italianes, 100 id burdeos, 100 damajuanas vinagre blanco 100 cajones bacalao primera calidad, 20 cascos, cerbeza, 20 latas tabaco, fosforos de cera y palo, galletas inglesas, fosforos de palo y cera y muchos otros articulos del ramo, á mas, todas las existencias de un almacen por menor.

Al mismo tiempo; 50 petacas tabaco tucumano superiar clase, 20 canastos loza surtida á mas 5 canastos platos, 10 canastos escupideras, 2 canastos teteras; mantequeras, 3 id jarros surtidos, 3 canastos soperas surtidas, 2 id para lavatorio, 2 id tazas para té y café

POR EL MISMO.

De 500 cajones pasas de higo de Napoles.

En el molino de los Andes calle Balcarce.

El martes 29 del corriente á las 11 en punto se remataran precisamente á la mejor postura y dinero de contado.

500 cajones pasas de higo de Napoles

IMPORTANTE REMATE

POR

ALDECOA Y FONT

¡¡¡Judicial!!!

De 15 á 17 lotes de terrenos de alfalfares mentes y sembradio, de 10 á 12 cuadras cada uno pertenecientes á la chacra del Sr. D. Diego Uhite á tres leguas de la ciudad á muy corta distancia de la Estacion "Rivadavia,, y su tasacion data de mas de un año de la fecha pudiendo venderse hasta por sus dos terceras partes

Este remate tendrá lugar antes del 30 próximo Noviembre.

Oportunamente se publicará el detalle con los planos correspondientes.

POR EL MISMO.

JUDICIAL—Al contado.

En el partido de Chascomus.

Por órden del Sr. Juez Comisario Dr. D. Juan E. Barra.

El viernes 2, sábado 3 y lunes 5 de Diciembre de todas las existencia de tienda y almacen de dos casas de negocio pertenecientes al fallido D. Manuel Lozano situada una á 6 leguas de Chivilcoy en el cuartel 6.° sobre el camino que va de este pueblo al de Chacabuco; y la otra á dos y media leguas de este pueblo en el cuartel 3.°

Las ventajas que ofrecen estas dos casas de negocio, al individo que desee establecerse en estos parajes, son inmensas, pues á mas de tener un nuevo y variado surtido, tanto en géneros como en comestibles, se hallan situadas sobre el camino real por donde se comunican los pueblos de Chivilcoy, Chacabuco, Junin y otros cuyos partidos se encuentran sumamente poblados.

NOTA—Tambien se venderan las poblaciones constando la de cuartel 6.° de 70 varas paredes de barro y techos de paja, y la sugunda de 45 varas paredes id, y techos de id.

Ademas 180 fanegas maiz, un carro, tres caballos, una máquina de desgranar maiz & &.

Benjamin Nazar y Ca.

De frutos del pais

400 Cueros lanares de matadero

40 Pipas sebo de primera clase

En el mercado del Sud 'Barraca del Sr. Fernandes'' Por cuenta de la Fábrica "La Argentina" en Ojo

El Jueves 1.° de Diciembre á las 10 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos del pais de primera clase y en exelentes condiciones

400 Cueros lanares de buena clase grandes y de peso, 40 pipas sebo de primera clase en exelente condicion para embarque las que se venderán al llegar puestas á bordo ó en tierra.

POR EL MISMO

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria número 154.

El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Brilantinas diferentes clases, zarazas para vestido y para camisas, percales, yacanas; poplees, barelles, bramantes varias clases, lienzos id, zarazas y percales, género de hilo para sábanas, uso domestico camisas pechera de hilo bordadas, paños negros casimires, brin plomo, id rayado, camisas de lastado, mucerina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargado, tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida, tapados de señosa, enaguas' sombreros de todas clases' para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo tiras bosdadas, ponchos, paragaas, sombrillos, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases merinos negros de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco melinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotin de hilo, id americano, id ingles, bombasi blanco y labrado, pañuelos de algodon, id de seda de muchas clases mucelina trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisas crim a. poples escoceses de lana, ponchos y mantas de seda, negra y de colores, cintas de terciopelo resetes de seda para guarnicion, medias varias marcas Sra. y niños pañuelos de gró de rebozo, pañuelos de paqin negros, trencillas, lana para ruedo, y guarniciones cobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas redadas para señora, id lisas, con volados para de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo de shilo, tapados para señora varias clases, batas blancas bordadas, para señora, camisolines y puños baillantina de colores, lona para catre lienzo azul, id arsargado embutidos, camisetas de punto, merino azul vicuña id de algodod en varias clases, casimires negros y de colores, id en cortes para pantalones, barelles, merinos negros y de colores, medias para hombres, señoras y niñas de varias clases largas y cortas, miriñaques, franela blanca y amarilla, pequin negro, sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas id de colores, id negra, parasoles de algodon, id de se piqué, carteras, jabonse, cajas para polvos y otros articulos que estaran á la vista.

GRAN REMATE

POR

Pedro Romero

¡¡À MORON À MORON!!

TERRENO DEL Sr. LARROCH

NO HUBO, NI HABRA

REMATE MAS VENTAJOSO

A DOS AÑOS DE PLAZO

¡¡¡Sin interés!!!

El domingo 27 de Noviembre á las 9 de la mañana luego de llegar el tren espreso GRATIS para los compradores que sale á las 7 en punto de la plaza del Parque, y terminado que haya el gran almuerzo que habrá pronto de asado con cuero remataremos en Moron muchas manzanas de terrenos desde la mayor fraccion que quieran los compradores, hasta la mínima de 12 1[2 varas de frente por 50 de fondo, son los terrenos mas altos y centrales de Moron á una cuadra de la estacion, dando principio el remate con una grande y soberbia esquina frente á la casa que habita el Sr. Larroch.

Remataremos á dos (¡¡2!!) años de plazo sin interés, pagando tan solo la cuarta parte al contado.

El señor Larroch, brinda en esta ocasion su capital á los compradores, para que dupliquen su valor al vencimiento del pago, sin desembolso.

Los padres de familia no deben perder esta brillante oportunidad; pues esta evidenciado que Moron es el punto mas higiénico que se conoce en la Provincia, **para veranear.**

La razon se alcanza fácilmente; Moron está situado al Oeste de la ciudad, en una colina que se eleva á **100** metros de altura del plano de San José de Flores, por eso Moron es mas indicado por los médicos para tomar campo.

Tambien es preferible, en este sentido á los pueblos de la Costa; pues mientras allí han hecho primores **el cólera y la fiebre amarilla** en años anteriores, tumbando victimas á montones, en Moron por el contrario pasaron aquellos terribles flagelos sin notarse, por que DOS O TRES casos que se dice, ocurrieron, súpose que eran fugitivos de San Fernando, San Isidro y las Conchas que la llevaron incubada.

Podriamos referir noticias históricas de tísicos desesperados, que en Moron han restaurado completa salud.

Todo el mundo sabe, que el aire humedo de la Costa precipita la vida de los tisicos, mientras que á Moron no ha ido UNO SOLO que no mejorase, ó cuando menos disputándole á la muerte muchos años de vida.

Padres de familia! id pues á comprar un terrenito á Moron, id á hacer allí un RANCHITO aun que mas no sea. á fin de respirar el oxigeno puro y balsámico de aquella localidad, para que se reverdezcan los pulmones de vuestros hijos, porque como decia un médico de nota no ha mucho—en este clima la enfermedad que mas debemos precaver es la TISIS.

Pues bien, yo os digo, que esa enfermedad maldita no asesta allí su guadaña— A Moron, á Moron!

NOTA: No olvidar que el tren espreso GRATIS sale á las 7 en punto del Parque

Nazar y Pereyra

Importante Remate.

En el lindo pueblo de San Fernando.

El domingo 27 de Noviembre

De la hermosa casa construida á la moderna donde estaba la Escuela del Estado

Esta bella y conocida finca forma esquina y está citada á 2 cuadras de la Estacion y tres de la plaza frente á la casa del Sr. Maghini y el edificio es de sesenta y siete varas á la calle, construido todo en cal, con diez espaciosas habitaciones diez ventanas de reja á la calle puertas de cedro tirantes de maderas duras, techos embaldozados &.

El dia arriba indicado, venderemos infaliblemente á la mas alta postura y al contado esta valiosa propiedad, pues tenemos órden terminante de su dueño.

POR EL MISMO

En su casa Calle del Perú No. 83

A plazos.

El martes 29 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de géneros cuyo pormenor es el siguiente.

Géneros de vestidos de varias clases, percales franceses, zarazas de colcha, id de vestido id de camisas, un gran surtido de génaos para vestides de la estacion y última moda, zarazas para estidos y camisa, un gran surtido de bramantes y lienxos de las mejores marcas, género de hilo para sábanas, doble ancho, id algodon, id id, uso domestico sin compostura, pequines negros y de colores en piezas y en cortes ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, batas lisas y bordadas para Señoras paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algos yaquets de merimo finos, chalecos depiqué corbatas y cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas, clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, paños negros de primera clase casimires pa verano negro de lo mejor casimires de color para frajos de los mas recien entroducidos casimires para pantalones de color en cortes id en piezas chalecos de fantasia para la estacion paño y casimir y café oscuro corbatas de verano últimamoda brines de hila y de algodon un lindisimo surtido de algodones como bramantes y lienzos de las mejores clases zarazas de las mas acreditadas marcas yaconas percales uso domestico ponchos mantas imitacion vicuña camisas bordadas para hombre id vista de hilo pañuelos de yerba muy bueno lotes de géneros de vestido para verano de lindos gustos medias de todas clases calzoncillas camisas de señora sacos y levitas de seda para señora y un buen surtido de ropa hecha sombreros de paja y de casto. lustrina negra y asergada, medias para hamvre seño sombreros de terciopelo, id de castor, granode oro otros efecios.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 83.

A plazos y por cuenta de varios.

El jueves 1.° de Diciembre venderemos un surtido general para tienda, merceria y zapateria cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas pantalones de id, alpacas de colores. jergas inglesas, sombreros de paja adornados para señora niñas y niños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases. pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles. estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clase avones un gran surtido, ademas para vestidos, papeles de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. miriñaques tontillos, gorras de olios de todas clases, fajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano, recien introducidos de gustos muy mimeros, colores elejidos, zapatillas para hombre, señoras y niñas de clase muy nueva, salivaderas de porcelana, paños negros y de colores de gustos nuevos para trajes y pantalones. camisas finas para hambre pechera de hilo, id de señora, id para niños, de medio hilo, lisas y bordadas, enaguas, tapados de seda, vestidos hechos para señoras y niñas, trajes de piqué, uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques, merinos de colores y negros lustrinas, muselina blanca. camisas bordadas, id de listado. y lienzo azul. medias de hombre y de señora, mentas, chalies, brines varias clazes, uso domestico, bramantes, jergas pellones ingleses, alpaca. zarazas. trajes completos de casimir, pañuelos de hilo, gambrona, pantalones de brin y gambrona, bombachas, sacos, de brin y casimir, miriñaques zarazas de medio luto, corbatas y pañuelos de seda, hilo de sastre, fajas ingles, camisetas de merino, casimires negros y de colores, lienso azargado, pañuelos de algodon, camisas listadas, muselina en cortes, coleta negra, ponchos de seda, id de algodon, sonbreros de terciopelo y de castor, id de paja, sarga negra, fajas de seda, brillantina, trensillas, ponchos tartanes y organdinas, sombrillas para señoqas y hombres.

Molfino y Ca.

Remate semanal de articulos de almacen.

En nuestra casa calle Reconquista No. 170

El miercoles 30 de Noviembre á las 12 en punto procederemos á la venta de un selecto y completo surtido de Articulos de almacen.

Al mismo tiempo

Por órden del consulado general de Italia y por cuenta de quien corresponda.

D H N 765 Cajas fideos de Genova,
id id 50 Bolsas arroz.
id id 16 Balas papel astraza, desembarcadas del Buque Italiano – Assunta.

Wehely Gimenez y Ca

Por órden del Tribunal de Comercio—En la calle de Tucuman N. 235—de muebles buenos,

El viernes 2 de Diciembre del corriente á las 11 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio los siguientes muebles pertenecientes al concurso y que se venderá por órden del Sr. Juez letrado del Comercio Dr. D. J. E. Barra.

El pormenor es el siguiente.

1 juego de sala compuesta de 1 sofá 10 sillas y 2 sillones casi sin uso 3 espejos grandes 4 cuadros goandes 7 cuadaos chicos 5 juegos de cortinas con galerias 1 mesa con carpeta, alfombra de sala y antesala rico de bruselas y de muy poco uso 2 rinconeras de caoba.

1 sillon, 1 lindo escritorio, 1 juego para chimenea 21 copas de cristal, 4 botellones 6 dulceras 2 jarras y juego de té 31 copas chicas de cristal, alfombras del comedor y menudencias que no se tallan por su estension.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm. 19.—El Lunes 28 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana empesará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, cuyo pormenor es como signe;

Vino francés en bordalesas. arros de la India, vino blanco en barriles, vino de Oporto; id de Dautrueo yerba paraguaya, champagne. Cognac Bisenlt, ajenjo Bercedis y de distintas marcas. Bitter de distintas marcas, vino de Oporto en cajones y barriles vino Jerez en cajones. ginebra marca "Ancla" pimenton, tabaco negro picado y en rama, vino francés en cajones canela en tarros, sal fina en barricas aceite españols canasta de loza, chocolate español y francés de distintas marcas. tercerola vinagre y damajuas por poros de palo ciruelas en aguardiente, licor. lamparas, quesos de varias clases, fardos papel, bolsas galletas norte americanas cristales de varias clases y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo por órden de los Sr.—Pequin Petet Lanoche y Ca.

Una factura de porcelana—Pormenor.

4 cajones con 56 salveras cada una.
1 id id 10 servicios de cafe y Te.
4 id id 25 jarras y palanganas cada una.
4 Idem idem 25 id dorados cada una.
4 Id id 100 id id id.
4 Id id 48 juegos de lavatorio.
4 Id id 72 dozenas tasas de rivete.
2 Id id 40 id id completa.

ADEMAS—Tasas para café tasas para Té platos sopa para mesa y para postre y otros articulos del ramo sueltos.

En seguida—Una partida de efectos de ferretaria y talabarteria

POR EL MISMO.

En su casa Bolivar núm. 19.

El martes 20 y miercoles 30 del corriente venderemos á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un variado surtido de articulos para tienda y merceria cuyo detalle es como sigue:

Zarazas varias marcas. bramantes finos, id lienzos, gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados boas de cachemir, id de seda, id de tartan razadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de id; de merino y bordadas, sacones para señoras, casimires, paño de poncho, percales, listado de algodon camisas lienzos finos, gró de sedo, genero varias, clases para vestidos, zarazas para corcha, pañuelos sse da y algodon. merino negro y de colores, uso doméstico, doble ancho y angosto. tohallas hilo y algodon eses y alemanese n cortes y en piezas, un espéndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1[2. rebozo de tartan varias clases, chalones, casimirse paquets de casimir, ponchos de paño, id sabanillas, zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, lstado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos. id tucumanos, lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombas mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantesi alemanesco de hilo, id a godon, coleta negra y plomo, mantas vicuña finas, varias clases. id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon. paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan. crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas da luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clase pañuelos de hilo somoreros de varias claces mantitas de seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todo, y otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id groes, gorras de terciopelo para niños y niñas, id Ee paño é infinidad de otros articulos.

Por el mismo

NOTABLE REMATE

DE UNA MAGNIFICA GRASERIA

Y su hermoso terreno

DE CASI UNA CUADRA Y MEDIA

POR ÒRDEN DE SUS DUEÑOS

Srs. VAN PRAT Y ELIZALDE

En Barracas sobre el Riachuelo

EN UN SOLO LOTE

AL MEJOR PRECIO

Por liquidacion de sociedad.

El domingo 4 de Diciembre á la 1 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado:

La recien construida Graseria de los Srs. Van Prat y Elizalde situado en Barracas al Sud cuartel N. 5 sobre el Riachuelo, lindando por el frente al Noreste y costado Sud-Este con los Sres. Manuel Esteves y Teofilo Giralt y por el Noroeste con el Riachuelo.

Este hermoso terreno
Mide 170 varas de frenta al Sud Oeste
199 id al Sud Este
132 id al Nor-Este.
Lindando por el Riachuelo al Noroeste.
Total de area una cuadra y cuarta cuadrada.

La Fabrica está perfectamente construida con buenos materiales y cilindros para dar fuego á las seis tinas á la vez sin temor habiendose ya beneficiado de golpe 3600 animales sin cuidado y 1200 diarios sin interrupcion.

Todo el material esta en el mas perfecto estado como para trabajar inmediatamente con todos los edificios y útiles precisos.

Tiene un galpon de 46 varas de largo por 25 de ancho 8 inmensos depositos de grasa 2 grandes corrales 1 Casita de madera compuesta de 2 piezas y un escritorio con todos los útiles necesarios.

Postes de ñandubay, corrales como 120 varas, 5 bretes completos con puertas y pasadores, 6 tinas con puertas llaves y canillas.

Deposito de agua 3 grandes cilindros, bombas una cocina de ladrillo con techo de teja y una infinidad de articulos como baldes, rastrillos, ganchos carretillas canaletas de correr grasa, hornilla tinajas balansas bancos de tonelero pi etas para lavar tripas &. & que no se détallan por su estencion pero que estan anotados en el invenlario que estará desde hoy á la disposicion de los interesados en casa de los Rematadores.

Calle Bolivar 19.

Nos parece escuaado recomendar la adquisicion de esta lindisima propiedad porque ademas de la estension del terreno que permite emplearlo para cualquier negocio ó especulacion, el comprador se recibirá de todo el material necesario para poder continuar inmediatamente y sin perdida de un solo dia uno de los mas lucrativos negocioo actualmente.

Como la venta se efectuará á cualquier precio por órden terminante de seis propietarios no trepitamos en recomendar la axistencia á nuestros favorecedores en la seguridad que no perderan su tiempo.

Lo recomendamos igualmente á los especuladores en terrenos, para lo que una area de terreno de esta importancia vendiendose en un solo Lote, prometo una ganancia casi cierta.

Ademas el comprador tendrá accion á la contrata de un terreno arrendado á los Sres. B. Bertran y Ca. que corre aun por 8 años de un precio sumamente barato que es de ps. 8,000 m[c anuales—Terreno que consta de una manzana y sirve actualmente de potrero.

Esta magnifica posesion ha sido construida bajo la direccion del afamado arquitecto D. Ernesto Bung lo que es una garantia para el comprador.

Ricardo Sartori.

De una finca de mucho porvenir á 1 cuadra de los nuevos depositos de Aduana.

En la calle Balcarse, y Cochabamba, la esquina conocida por el nombre de la Redonda.

El domingo 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño esta acreditada esquina, Edificada en terreno de 18 varas á la calle Balcarce por 18 varas á la de Cochabamba, con 9 hermosas piezas, terminada una casita, independiente de 8 piezas y otra de altos á la calle, el almacen, todas maderas duras, aljibe y demas oficinas necesarias por mas datos al Rematador Bolivar 4.

Lopez y Blanco.

En su casa calle Perú núm. 91 y 96.

A plazos.

El Lúnes 28 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre que en parte á continuacion se detalla.

Zarazsa para vestidos y para camisas, percales de un color, bramantes finos y ordinarios. pañuelo, de espumilla, rebozos, medios rebozos y del cuello camisas para señora ídem prra hombre surtido completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon, floreros de todas clases, saleros y aosileras de electro plata, adornos de mesa, bastones para hombre, cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido, de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el magnifico surtido de calzado para verano por sus clases oformas y gustos asi como el de abanicos, sombrilla, bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id id, géneros para pantalones, gambronas finas, sargas merino, id rayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimires, mantas finas varias clases jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1 true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro francese zarazas de colores y de luto, bramantes varias clases, uso domestico doble y sencillo ancho, cotin doble ancho, listado de hilo, camisas bordadas pechera de hilo, generos para vestido, bombachas de brin y de casimir, casimires para pantalones, camisetas de Crimea, camisas de listado, id de merino varias clase, género de hilo, bombasi labrado, ajuares completos cas, lienzos, bombasi labrado, id crudo, id pintados zarazas y percales, género para sábanas, uso domestico; medias para hombre, señoras y niñas. camisetas de algodon lustrina negra, arpillera, gambrona, gorras de lana, gorras para sol, hilo de ovillo y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

Al contado.

En su casa calle Perú núm 94 y 96.

El miercoles 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote lo que pase detallamos.

TIENDA—Zarazas varias marcas, bramantés finos, lienzos varias marcas, cotines batas de señoras, sargas para vestidos y para camisas de 1[2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos, para lo estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantinas, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra, mucolina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id de motita, id rayoda, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de alta novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines dias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana. listado de hilo, género para sabanas. zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas medias, rebozo, 1[2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id espumillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño variaclases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, listado americano, percales, genero para sábanas. casimires para verano en cortes y en piezas, paño, casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 30 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina lienzos, cotines, listados, percal fino de color, brillantina blanca, id de colores, género para sabangaribaldinas, ropa blanca, ropa hecha y toda clasesa, otros muchos articulos.

Pedro Ebbeke y Ca.

Venta particular.

De la finca del acreditado y conocido Hotel Nacional en el pueblo de San Fernando edificado en terreno de 33 1[2 varas de frente por 100 varas de fondo formando dos esquinas.

Ea casa tiene 23 habitaciones, jardin etc.

Por mas informes calle Perú num. 80.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 80.

Por cuenta de 3 casas de Comercio,

El lúnes 28 del corriente á la hora y plasos de costumbre procederemos á la venta de un magnifico y perfecto surtido de efectos ingleses, alemanes y franceses cuyo detalle en parte es como sigue:

Zrarzas para vestidos y para camisas, de las mejores calidades, id id de luto y medio luto, id de colcha un gran surtido de percales de un color, bramantes de varias clases y marcas, género para sábanas zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores y lisos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgadas casimiros negros y de coloras, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones un gran surtido de percales de un color y bramantes de varias clases, género para sabanas, cotines, listado, damasco de lana, alemanesco puro hilo, brin, paños negros y de colores cesimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines blancos y de color, entrelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado alemanesco y servilletas de hilo bramantes, zarazas, lienzos cotines, listados, mantas de lana, id de vicuña id de algodon, camisas á la crimea clase superior, ld de varias clases gran suntido de pañuelos foalares, id de la india, camisas borddas, para señoras, id para niños, id 1[2 hilo bordadas, confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, botas camisas, botines V, barelles, popelinos, percale, en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efecos que estarán á la vista.

Agustin Mendez

De un magnifico terreno con 3 habitacionse nuevas, situado en la calle de Entre-Rios entre Méjico y Chile señalado con el núm. 207, compuesto de 18 vs. de frente al E. por 40 de fondo, calle de 30 vs. de ancho con gas y aguas corrientes.

El sabado 26 de Noviembre á las 5 1[2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el mencionado terreno; alerta los que quieran edificar una lindisima casa, para vivir en la calle mas linda que tiene la ciudad y particularmente la cuadra en que se encuentra el terreno, tanto por la magneficencie de sus edificios, cuanto á las familias que viven en ella No olvidarse que es el Sábado á las 5 1[2 de la tarde.

POR EL MISMO.

De un buen terreno situado en la calle de Rio Bamba entre Charcas y Santa-Fé, á media cuadra del empedrado y rodeado de lindisimos edificios, compuesto de 10 vs. de frente al E. por 41 de fondo

El Domingo 27 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio el mencionado terreno. No olvidarse los que quieran hacerse por poca plata de un buen terreno. to, hay órden de quemarlo á cualesquier precio Los titulos de estas propiedades no pueden ser mejor, por mas informes al rematador, Talcahuano núm. 174,

Remates á la vuelta.

Mariano Billinghurst

En la casa habitacion del Sr. D Guillermo Forrester Defensa No. 466.

El lúnes 5 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa á saber.

SALA y ante sala—un juego de muebles de jacarandá forro de damasco verde mar compuesto de un sofá 2 sillones 8 sillas y 2 banquitos de pies, un cheffanier id con mármol y espejo, una mesa del centro, un etayer para libros y las obras en 40 tomos de Sir walter Scott mesitas redondas, ricos cuadros gravados dos representando—El festivo de Baltazar y la destrucion de Babilonia, cortinado alfombrado flores vasos y demas adornos incluso libros de salon.

Un rico piano perpendicular de jacarandá de excelentes voces.

DORMITORIO—una cama de fierro con cortinado un juego muebles de roble compuesto de un lavatorio una comoda con toilet y 4 sillas, una comoda Escritorio de jacarandá cortinado alfombrado &.

COMEDOR—una mesa para 12 cubiertos un aparador de caoba con mármol un etayer id 8 sillas de id un sofá un reloj de sobre mesa cortinado un servicio de mesa porcelana inglesa, cristaleria id alfombrado, ricos cuadros gravados ingleses y demas cuadros de esta reparticion.

BATERIA—DE COSINA—mesas estantes, baños y otros útiles de una casa de familia.

Al mismo tiempo

Se rematará la finca que es moderna construida en 8 3|4 varas de frente por 40 de fondo con 10 piezas cielos razos, de yeso, pisos de tabla maderas duras á ecepcion de las piezas altas, algibe, gaz, aguas corrientes en toda la casa.

La venta de los muebles principiará á las 11, y la finca se venderá á la una en punto.

Pablo A. Ramella.

Grandes esplendidos remates.

PARA EL DOMINGO A LAS 2.

Una magnifica finca de altos

Con doce habitaciones

Situada en uno de los mas bellos parajes de la ciudad, en la calle de Lima num. 395,

La casa reditúa 3,000 pesos m|c, de alquiler mensual, está edificada á todo costo con maderas duras etc, contiene cinco habitaciones altas y seis bajas.

¿Quien no conoce que la calle de Lima es una de las mas importantes de la ciudad? ¿Quién ignora que la calle de Lima está empedrada, tiene aguas corrientes, gas y el tramway á la puerta que pasa cada media hora? Nadie. Por consiguiente quedan invitados todos los especuladores y hombres que buscan rentas.

POR EL MISMO

Ultima hora.

En la calle de Estados-Unidos Entre Solis y Entre Rios

Un terreno que mide 8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo.

El domingo 27 á las 3 en punto le prenderémos juego á la mas alta oferta, pues, hay que venderlo por liquidacion de una sociedad, no faltar á la hora que será á las 5 en punto.

Por mas pormenores Piedras 255 1|2.

POR EL MISMO.

De una magnifica esquina.

De 17 1|2 varas de frente por 35 de fondo

Europa y Solis.

El domingo 27 á las 4 en punto de la tarde vamos á vender.

A la mas alta postura y dinero de contado.

La espresada finca contiene una gran tienda, trastienda y 8 piezas á la calle de Europa.

Sabido es la importancia de la calle de Solis y el gran porvenir que presenta por estar una cuadra distante de la de Entre-Rios. Con que están avisados.

POR EL MISMO.

De tres fincas

CALLE DE SOLIS N 163, 165 y 247

Para no ponernos en minuciosos detalles que no hacen sino cansar y hastiar la paciencia y los oidos del lector interesado, de hoy en adelante lo que haremos será estractar el aviso, por ejemplo el Domingo 27 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, venderemos al que diere mas, las espresadas fincas es decir, los números 163 y 165 que están edificadas en terreno de 16 3|4 varas de frente por 22 de fondo en un golpe ó reparadamente. Cada una contiene 5 abitaciones, pozo, cocina, aljibe lectrina, & en seguida pasaremos á vender la del núm. 247 mas central, edificada en terreno de 8 varas de frente por 35 de fondo, con 5 habitaciones, pozo, cocina, letrina, algunos árboles frutales etc. y se acabó. Ahora queda á cargo del interesado ver si es lindo el paraje, si vale ó no vale, si debe ó no debe costearse al remate, &, y de este modo no nos dirán que á fuerzo de elogios queremos darle valor á las fincas.

Quedan pues avisados.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

DE UN TERRENO PRODUCTIVO

CALL CANGALLO (EMPEDRADA) ENTRE PASSO Y CASTELLI

13 Varas de frente

50 Varas de fondo

A 2 cuadras del mercado 11 de Setiembre, 2 de la Iglesia de Balvanera y 1 1|2 del famoso Colejio "San José".

TRANWAYS

Y AGUAS CORRIENTES

Á LA PUERTA.

NUEVOS Y VALIOSOS EDIFICIOS

A LOS COSTADOS.

¡¡Venta á la mejor oferta!!

El domingo 27 de Noviembre á las 2 en punto remataremos á la mejor postura, el interesante terreno que dejamos designado.

Sobre el mismo terreno se hara la venta.

Por otros informes, al rematado calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO.

De una preciosa esquina

CALLE DE MEJICO Y JUJUY

12 1|2 por 50

CUBIERTO DE RICOS ARBOLES FRUTALES

Al pié del empedrado— Aguas cofrientes y— Tranways.

PARAJE ALTO Y DOMINANTE

Vecindad de familias distenguidas

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 en punto, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, el terreno de porvenir que dejamos arriba designado.

Sobre el mismo terreno se hará la venta.

Titulos inmejorables.

Por el mismo

De un terreno

¡De mucho porvenir!

CALLE DE CORDOBA

Entre Andes y Ombú

¡¡¡ 20 por 32 !!!

Tramway á la puerta, valiosos edificios á los costados, localidad comercial, el empedrado á 1 cuadra Iglesias y los mejores Colegios de educucion muy inmediatos—Paraje elevado, ¡¡ escrituras irreprochables !!

EL DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE A LAS 6 EN PUNTO DE LA TARDE, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado, en uno ó dos lotes, el importante terreno que dejamos arriba designano.

El remate, sobre el mismos terreno.

Balbin y Plowes

De los baleosos terrenos y saladero de la antigua sociedad de los Señores Silliboe y Broune inmediatos al puente de Barracas con frente á la calle Sola, tres esquinas, San Juan, San Luis, San Ricardo y calle saladero Broune.

El domingo 11 y lúnes 12 de Diciembre á las 12 en punto y dinero de contado se rematarán los 81 lotes en que se han subdividido los terrenos arriba espresados situados en el punto mas importante de Barracas é inmediatos á las estaciones de los Ferro-carril y Tramway.

Lote 3 33 varas de frente á la calle saladero Broune por 22-3|4 de fondo.

Lote 2. 22 1|2 varas de frente á la calle Saladero Broune por 33 1|2 de fondo y frente á la calle Sola.

Lote 3 15 varas de frente á la calle Sola por 47 de fondo y 15 varas frente tambien á la calle Saladero Broune.

Lote 4 12 varas frente á la calle Sola y saladero por 22 de fondo.

Lote 5 12 varas frente á la calle sola y saladero broune por 57 de fondo.

Lote	varas fte.		fondo
Lote 6	12 varas fte. á la calle Sola	por 35	fondo
— 7	12 —	35	—
— 8	12 —	45	—
— 9	12 —	45	—
— 10	12 —	45	—
— 11	36 —	45	de fondo y frente á la calle San Ricardo.

Lote 12 16 varas de frente á la calle Saladero Browne por 43 de fondo y frente á la calle San Ricardo.

Lote	varas fte.		fondo
Lote 13	12 vs. fte. calle Saladero Browne	31	fondo
— 14	12 —	32	—
— 15	12 —	27	—
— 16	12 —	32	—
— 17	12 —	27	—
— 18	26 1|2	47 3|4	de fondo y frente á la calle San Juan.
Lote 19	12 vs. fte á Saladero Browne	39 1 2	fdo.
— 20	12 —	34 1|2	—
— 21	12 —	30 1|2	—
— 22	12 —	61 1|2	—
— 23	12 —	56 3|2	—
— 24	12 —	52	—
— 25	12 —	44	—
— 26	12 —	35	de fondo y frente á la calle de San Ricardo, y 27 varas de frente en el fondo.
Lote 27	10 vs. fte. á calle San Juan	por 39	fondo
— 28	10 —	36	—
— 29	15 —	46 1|2	—
— 30	15 —	38	—
— 31	20 3|4	45	de fondo y frente á la calle San Juan.
Lote 32	12 varas fte. á la calle Sola	por 45	fondo
— 33	12 —	45	—
— 34	12 —	60	—
— 35	12 —	60	—
— 36	12 —	60	—
— 37	12 —	60	—
— 38	10 —	45	—
— 39	10 —	45	—
— 40	16 —	45	de fondo á la calle San Ricardo sigue —

Lote 40 1|2 15 varas fte. á la calle San Ricardo por 36 de fondo

Lote 62—27—varas fte: á la calle Saladero Brown por 32 varas de fdo. y fte. á la calle San Luis.

En el próximo número mas detalles.

POR EL MISMO

De la valiosa finca calle Potosi núm. 451 y 453 entre San José y Lorea.

El martes 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, á dinero de contado se rematará la finca arriba espresada edificada en terreno de 23 1|2 varas de frente por 44 de fondo.

¡Produce seis mil pesos mensuales!

Titulos en perfecto estado.

Rodriguez, Larrazábal y Comp.

5 Lotes

Lindo terreno, á cualqier precio

Antigua quinta de Carabajal haciendo esquina con las famosas manzanas de Rivadavia compradas por el Sr. Villaraza—Situada en calle Lorea—Entre Estados-Unidos y Europa al llegar á la esquina donde estará puesta la bandera.

Calle ancha á una cuadra del empedrado.

El domingo 27 de Noviembre á las 3 1|2 en punto de la tarde venderemos estos lindos terrenos de gran porvenir por su situacion rodeado por todos sus costados de hermosos edificios El tramway de los mataderos pasará en breve por la misma calle Lorea.

El terreno se compone de 50 varas de frente por 40 de fondo que dividirémos en 5 lotes de 10-40 cada uno—A las 3 1|2 en punto.

Escrituras garantidas.

Mas detalles en casa de los Remaladores Victoria 143.

POR EL MISMO;

En nuestra casa Victoria 143 y 145,

El lúnes 28 del corriente á las 12 del dia aplazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios, venderemos un importante surtido de mercaderia etalle en parte es como sigue:

Zaraza para vestidos, y para camisas, percales de un color, bramantes finos, y ordinarios, pañuelos de, espumilla, rebozo, 1|2 rebozo, y del cuello, fajas de la india con bellotas, sombreros varias clases, pellones chilenos, mendocinos, y tucumanos, pañuelos de hilo, enaguas varias clases, mantas de lana, vicuña idde algodon, ponchos pura lana, seda para coser, sombreros de lustrina y decastor, id de paja para niño, hilo de sastre sacos de de paño, id de brin, pantema pañuelos de hilo y de seda, bramantes, mantas finas zaenno negro, sombreros chápales, cinta para colchon, zarazas de las mejores marcas, bramantes, lienzos cotines, botas de señora, percales de color, uso domestico, jergas ingleses, cambray, clarin liso de obispo géneros para vestidos, uso doméstico, doble ancho, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, pañuelos hilo, id de algodon, género de hilo para sábanas, sacos y yaquez de casimir y lustrina, pantalones de brin, chalecos chicos y grandes, casimires en piezas, jaquetes de hilo de sastre, camisetas de lana, pantalo finos de casimir, saquitos y chalecos para niños, paños pesimires en cortes, trajes completos para hombres y niños, sombreros de castor, camisas blancas de color y crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listadoy redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohall s lista percales, yaconases, linó, muselina, miriñaquez, lienzo, mantas Vicuña y algodon, madapolan, tiras bordadas, festones trencillas, percalina negra y de colores bombachas brin y casimir, Abanicos, quitasoles pañuelos de seda, de hilo y de algodon, muselina negra de lana, coco de la india, merino, bamisetas de punto, medias cortas y largas, fajas de seda y lana, y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo por cuenta de una casa Introductora.

170 sombrillas y abanicos de marfil—Averias por órden del Sr. Consul de Francia—4 B. vino de Burdeos.

50 bordalesas vino frances de 1er. clase.

20 cajones id id id id.

POR EL MISMO

6 Lotes de terrenos

á Cualquier precio

En la calle del 2. ° Templo esquina á la de Ascuénaga al lado de la quinta del Dr. Lesley por donde pasará el Tramway que va á la chacarita á dos cuadras del empedrado.

El domingo 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde en el paraje arriba indicado donde estara la bandera de remate y venderemos al mas alto precio y sin retirar lote, los mencionados terrenos cuyos lotes se hayan repartidos como sigue:

Lote No. 1 10 varas frente á la calle 2 ° Templo por 15 1|2 de fondo.

Lote No. 2 10 id id id id id id por 42 1|2 id id

Lote No. 3 10 id id id id id id por 42 1|2 id id

Lote No. 4 11 id id id id id id por 17 id id

Lote No. 5 18 id id id id Ascuénaga por 30 id á 2. ° Templo

Florencio Madero y C.

¡¡¡JUDICIAL!!!

SEGUNDO GRAN REMATE

Al Norte.

De 4 y media manzanas de de terreno

DIVIDIDAS EN 200 LOTES

Perteneciente á una Testamenteria

El Domingo 4 de Diciembre á las tres en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote por órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Jorje Echeverria, y por nombramiento expreso á favor nuestro de todo los herederos.

Las cuatro y media manzanas de terreno divididos en lotes pepueños, al alcance de todo el mundo, y cuya division se hace actualmente por un acreditado agrimensor.

Los planos serán repartidos entre de quince diasla division es la siguiente:—Pormenor Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Colosal area de terreno—20 manzanas proximamente—En Barracas al Sud—Entre los saladeros de Cambaceres Landó Senillosa Aldar Demarchi Gaglio Benaso y calles principales.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo Pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una gran propiedad al lado de la Iglesia de Santo Domingo—Perteneciente á la testamenteria del finado D. Bernabé Saenz Valiente.

El Lúnes 5 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Dr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor de nosotros hecho por los Sres. Albacea.

De un terreno con todo lo en el edificado situado calle Cordova, entre Belgrano y Venezuela con 30 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este—Tasacion 564,460 ps. m|c. no pudiendo venderce por menos de las dos terceras partes de la tazacion.

Los titulo son muy buenos, y pueden verse en la Escribania del Sr. Enrique Martinez Recoba Nueva, y pormenores á nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡¡JUDICIAL!!

De una esplendida finca

Conocido por el «Jardin Argentino» calle del Temple No. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El martes 6 de Dicembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestros de los Sres. albacea—Mide el terreno 57 varas de frente al Sur por 98 de fondo tieniendo á favor un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo el cual empreza á las 24 varas—Es entendido que la venta del terreno se hará con todo el edificio en él.

POR EL MISMO.

Comision de Aduana.

¡¡Conveniente para todo el mundo!!

Por órden del señor administrador de rentas nacionales en su casa Bolivar 11.

El miercoles 30 del corriente Noviembre á las 11 1|2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado sin retirar lotes una gran cantidad de articulos varios pertenecientes esclusivamente á la aduana; á saber:

POR EL MISMO

De maquinas prensas, bronces, finos por órden de Directorio del Banco de la Provincia, En la maestranza del Ferro-Carril del Oeste en el 11 de Setiembre.

El martes 29 á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos á la mejor postura dinero de contado y sin retirar lotes todos los útiles que pertenecen á la repartiografica del Banco de la Provincia, entre los cuales entran máquinas de imprimir y de otros muchos objetos de valor y útilidades cuyo pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO

16 ° gran remate de carruages y caballos de tiro de paseo.

En su casa Bolivar 14.

El Jueves 1. ° de Diciembre venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruages flamantes y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares, como asimismo caballos de tiro y de paseo, guarniciones, sillas de montar etc. etc. cuyo pormenor el siguiente.

POR EL MISMO

De un terreno de esquina

En el 11 de setiembre.

Calle de Centro América y Cuyo, frente á la destileria.

El martes 29 del corriente á las 11 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, Por órden de su dueño.

El terreno arriba indicado, con 32 varas frente al Oeste calle Centro-América por 62 de fonda al Este, calle de Cuyo, formando esquina, enangostando hasta 31 varas por el fondo.

Este terreno está en el lugar mas comercial de esta ciudad, pues no habria otro mas aprópesito para una magnifica barraca; por esto juzgamos inútil el bombo.

Titulos muy buenos, pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De setenta acciones de la Compañia Sud Americana de Navegacion á Vapor, En nuestra casa Bolivar, 14.

El Lúnes 5 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor postor y dinero de contado por órden de su Juez Nacional D. Manuel Zabaleta, 70 acciones de la compañia Sud Americana á vapor, importando 70000 patacones, ó 1750000 ps. m|c pues cada uno vale mil pesos fts. Creemos inútil recomendar el merito de esta venta la compañia goza reputacion y es que dá grandes útilidades.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De mas de mil volúmenes de buenos libros.

Por cuenta de los señores

Macken Jouli y Ure

El lúnes 28 de Noviembre á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado, y sin retirar lote mas de mil volúmenes de libros por órden de las tres casas introductoras. Los libros abrazan Ciencia, Artes, Jurisprudencia, Medicina, Lituratura mecanica Escrita en varios Idiomas por autores de gran nombre, los volúmenes estan bien encuadernados los catalogos se repartirán en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De una valiosa propiedad

La siguiente circular ha sido dirijida á nuestros amigos é interesados.

Señor Don.................... Presente

Invitamos á vd para q' asista el martes 29 de corriente mes á las 5 en punto de la tarde al valioso remate de la casa calle Rio Bamba 102 con salida á la calle del Parque 411 la casa arriba mencionada tiene 2 grandes salones, 13 piezas, cocina bodeja altillos, cochera, caballeriza un gran gallinero y un aljibe con 200 pipas de agua á mas un jardin unico en Buenos Aires, teniendo imcorvacolo, fuente con juego de agua y una coleccion de planta de merito de las mas preciosa y rara la easa pueden vd. visitarla todos los dias desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

De vd. su ato S. S.

FLORENCIO MADERO Y CIA,

B. B. La casa dista solamente 6 cuadras de la Plaza del Parque una de gran colegio de las jesuitas y es la que habito durante 2 meses la familia del general Urquiza.

Por el mismo

GRAN REMATE

EN

San José de Flores

El Domingo 27 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, tres numerosos terrenos situados en el centro del pueblo de San José de Flores á saber: uno al lado del mercado divididos en diez lotes al alcance de todo el mundo, posicion escelente para edificar—otro al Norte de la estacion frente á la punta de Carabassa y del Sr. Best dividido en dos lotes—otras dos cuadras al oeste de la estacion del ferro-carril (por el cual pasaran en todo este mes los omnibus á vapor) dividido tambien en dos lotes—Todos estos terrenos son altos, bien situados tienen titulos escelentes pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Primer remate á plazos

Primer remate á plazos

Primer remate á plazos

Primer remate á plazos

Primer remate á plazos

Primer remate á plazos.

Mitad al contado y el resto á plazos:

Las condiciones sumamente ventajosas.

Las haremos conocer en el acto de la venta.

Primer remate de Importancia al Sud.

Tres manzanas de terrenos.

Dividido en 87 letes—Entre la calles de Rincon Sarandi Pasco, Pichincha Garay y Pavon.

Frente á la Plaza de "29 de Noviembre"

Almuerzo campestre

El domigo 27 del corriente á las 3 en punto y antes de empezar la venta romperemos al fuego con una abundante carne con cuero y demas materiales del ramo para constituir un espléndido almuerzo.

Una vez satisfecha la concurrencia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote las tres magnificas manzanas entre las calles indicadas y cuya situacion comercial esta al alcance de todo—La Municipalidad vá á hacer un paseo en la calle de Entre-Rios á una cuadra de este terreno.

El tramway de los Sres. Bonorino y Ca. pasa por la calle de Pichincha.

La Iglesia de San cristóbal queda á una sola cuadra. En este terreno jamas ha habido hornos, y por lo tanto es alto y sólido.

Las manzanas de en frente de las cuales pertenecen tres á los Sres. Bustamante y Ca. y Juan Videla y dos el Sr. D. Emilio Castro y van á ser empedradas y cercadas segun convenio y segun puede verse hoy pues se trabaja activamente. Empedrado este que pone estos terrenos á solo 5 minutos de distancia de la plaza de la Victoria andando siempre por empedrado Los terrenos que lindan con este por el Oeste han sido fraccionados y vendiaos y ya se dispone la edificacion de muchos lotes. En ese dia se colocará la piedra fundamental de la Iglesia de San Cristóbal, y gualmente es preciso notar que la especulacion hoy esta radicada en el Sud y que no existen ya las grandes areas, pues todas han sido compradas.

La division es la siguiente:

Lote núm.	varas de frente	por	de fondo
1—10	varas de frente	por 40	de fondo.
— 2—10	—	50	—
— 3—10	—	50	—
— 4—10	—	40	—
— 5—10	—	30	—
— 6—20	—	30	Sarandi (esquina)
Con frente á la calle Sarandi.			
— 7—18	—	30	—
— 8—10	—	40	—
— 9—10	—	40	—
10—31'50	—	20	Garay esq.
Con frente á la calle Garay			
— 11—10	—	33'90	—
— 12—10	—	34'30	—
— 13—10	—	44 70	—
— 14—10	—	46 80	—
— 15—10	—	33'60	—
— 16—10	—	18'40	—
— 17—20'90	—	30'75	esquina calle Rincon.
Con frente calle Rincon.			
— 18—10	—	30	—
— 19—10	—	40'25	—
— 20—10	—	40½	—
— 21—10	—	32'90	—
— 22—30	—	22'25	esquina Pavon.
Con frente á Pavon.			
— 23—10	—	30	—
Con frente á la calle Rincon.			
— 24—20	—	30	frente á Pavon (esq.)
— 25—10	—	30	fondo
— 26—10	—	30	—
— 27—10	—	40	—
— 28—10	—	50	—
— 29—10	—	40	—
— 30—10	—	30	—
— 31—21'75	—	30'10	frente á calle Garay
Con frente á Garay			
— 32—10	—	35'30	—
— 33—10	—	45'30	—
— 34—10	—	46' 0	—
— 35—10	—	37'70	—
— 36—10	—	29	—
— 37—19'40	—	32'75	frente á Pasco (esquina)
Con frente á Pasco			
— 38—10	—	30'22	—
— 39—10	—	40'50	—
— 40—10	—	50'10	—
— 41—10	—	40'75	—
— 42—10	—	30'75	—
— 43—30	—	21'25	frente (esquina) Pavon
Con frente á Pavon.			
— 44—10	—	30	—
— 45—10	—	40	—
— 46—10	—	50	—
— 47—10	—	50	—
— 48—10	—	40	—
Con frente á Garay.			
— 49—20	—	24	frente á Pichincha
— 50—10	—	27	fondo
— 51—10	—	38	—
— 52—10	—	39	—
— 53—10	—	60	—
— 54—10	—	61	—
— 55—10	—	62	—
— 56—10	—	63	—
— 57—10	—	64	—
— 58—10	—	44	—
— 59—10	—	35	—
— 60—10	—	26	—
— 61—17	—	29	frente calle Pichincha.
Con frente á Pichincha.			
— 62-10	—	27'20	—
— 63—10	—	37'20	—
— 64—10	—	47'40	—
— 65—10	—	47'50	—
— 66—10	—	47'60	—
— 67—10	—	47'70	—
— 68—10	—	47'80	—
— 69—30	—	18 90	frente á Pavon esquina.
Con frente á Pavon			
— 70—10	—	30	—
— 71—10	—	30	—
— 72—10	—	40	—
— 73—10	—	40	—
— 78—10	—	40	—
— 74—10	—	60	—
— 75—10	—	60	—
— 76—10	—	60	—
— 77—10	—	60	—
— 78—10	—	40	—
— 79—10	—	40	—
— 80—10	—	30	—
— 81—20	—	30	frente á Pasco (esquina)
Con frente á Pasco.			
— 82—10	—	30	—
— 83—10	—	50	—
— 84—10	—	50	—
— 85—10	—	60	—
— 86—10	—	50	—
— 87—10	—	40	—

NOTA—Se previene á los interesados que para comodidad de ellos colocaremos en el mismo terreno en venta una espaciosa carpa en donde se servirá el almuerzo que les ofrecemos.

POR EL MISNO.

De un lote de terreno.

Calle Venezuela entre Saavedra y Jujuy que perteneciente á los Sres. Flouyston é hijo

El domingo 27 del corriente á las 1 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado el terreno indicado cuyo pormenor es el siguiente:

20 varas de frente al Norte por 45 de fondo. Se venderán en uno ó dos lotes al gusto de los interesa-

ves. Los titulos perfectos pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De magnificos muebles.

En su casa Bolivar 14.

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles de nuevos cuyo permenor es el siguiente.

Mañana el pormenor.

POR EL MISMO.

Famosa trilladora de trigo.

Alerta Labradores

En el 11 de Setiembre

El martes 29 á las 11 1|2 venderemos por órden del Banco de la Provincia las maquinas y prensas, y venderemos tambien á las 2 en punto de la tarde por órden y cuenta del señor Santiago Amaral, una famosa máquina de trillar que estará funcionando en el acto de la venta, pues al efecto se ha conservado del año pasado una cantidad de trigo en espiga proporcionando al comprador el que con el reloj á la mano pueda calcular el trigo que limpia y embolsado en un terrero dado.

Funciona con fuerza de 3 caballos ó con fuerza de vapor si se quiere

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

Del café de los artesanos

Situado en la calle de Esmeralda esquina de cangallo.

El miércoles 7 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderémos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y Juez Comisario D. Juan Camaña. Toda la existencia del café de los Artesanos que consiste de Tres tablas de billar con sus taqueros y tacos 5 espejos grandes marco negro, 1 relój de pared, 8 mesas pino y piedra marmol, 6 mesas de cedro, 18 sillas de madera, 2 arañas de gas, 6 brazos id, 2 picos, 21 perchas, un armazon de caoba, é infinidades de cristales vino y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

De 70 caballos de tiro y de paseo.

Por cuenta de un hacendado del Sud.

En nuestro corralon calle Corrientes núm. 160 Esquina Esmeralda.

El Sabado 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote.

70 caballos de tiro y de paseo garantido su estado y mansedumbre.

Se previene que se venderá á todo precio.

POR EL MISMO

De un terreno con edificio calle de Potosí núm. 618. Por órden terminante de su dueña Sra. D. Francisca Ferreyra.

El domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote, el terreno arriba indicado, con el edificio que consiste en una buena pieza de material, mide 8 1|2 varas de frente al Sud, por 70 de fondo. Los titulos en buen estado; pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISNO

De la gran propiedad central, conocido por Aduana chica.

La órden terminante de la Gerencia del Banco Mahuá y Ca.

A todo precio y sin retirar lote.

El martes 6 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, el valioso edificio arriba mencionado:

La situacion no puede ser mas central, pues está en las calles de Florida y Córdoba y su edificio permíte al comprador una gran division por la edificacion de la casa de alquiler pus es pues ya se conoce el edificio que fué construido para mercado teniendo por lo tanto grandes arias sin edificar.

Se vende el terreno y todo lo en el edificado.

Como no todo el terreno en que está edificado el mercado pertenece al vendedor se previene á los interesados fijarse en el siguiente croquis y las esplicaciones que siguen.

Calle de Florida.

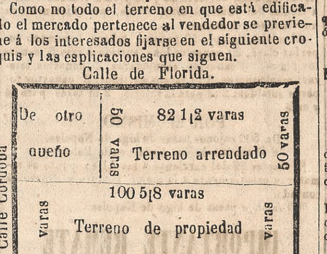

Area del terreno edificado propiedad del Banco Calle Córdoba—28 1|4 varas de frente al su 100 3|8 costado oeste, 99 7|8 costado este y 26 fondo al norte.

Edificio construido en terreno arrendado—Calle Florida entre córdoba y Paraguay—82 1|2 varas fronte al oeste y 50 de fondo al este—El arrendamiento dura hasta el 1 ° de Setiembre de 1874 por el terreno de calle Florida á razon de 230 patacones mensuales. De esta fecha en cinco años mas, que concede el contrato de prórroga el arrendamiento se estimará uno y medio por ciento del valor del terreno apreciado por Perito. caso de venta del terreno arrendado. el arrendatario en igualdad de circunstancia tiene el derecho de preferencia.

Para ver los titulos que son superiores y los documentos respecto á este arrendamiento á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO

Articulos varios y surtido por mayor.

En el corralon de calle Corrientes esquina Esmeralda.

El martes 6 de Diciembre á las 11 1|2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por cuenta de un particular, 100 camas de fierro inglesas, 100 elasticos para cama, del acreditado Sonmier Tucker, 200 colchones de lana superior, 200 mesas de luz para de noche seis cajones sillas americanas, cuatro cajones bateas y tabla para lavar, una gran cantidad de tabla y tirantes, alfombras y mucho otros articulos, todos por mayor y á todo precio por mayor.

POR EL MISMO.

Doce cuadras cuadradadas de 150 varas en San Martin, á solo dos cuadras de la estacion del Ferro-carril del O, terreno perteneciente á D. Francisco M. Madero.

Gratis, tren espreso á las 11—Carne con cuero.

El domingo 4 de Diciembre á las once y media en punto, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño.

Doce cuadras cuadradas de terrenos de 150 varas cada uno, situados sobre linea del Ferro carril del Oeste y sobre tres cuadras de la Estacion de San Martin.

La venta se hará en lotes de á 25 varas de frente al Sur por 150 de fondo, dando opcion á uno ó mas lotes, ó en lotes mas ó menos grandes al gusto del comprador.

Los terreños que ofrecemos en remate se encuentran situados sobre la via férrea y á tres cuadras mas ó menos antes de llegar á la Estacion de San Martin del ferro-carril del Oeste, distan solo de la ciudad tres cuartos de hora de viaje en los trenes, lo que proporciona una gran comodidad para los comerciantes y empleados que tienen que venir diariamente—Los terrenos son de primera calidad para quinta y jardines y su clima esta considerado como inmejorable para las personas afectadas de enfermedades al pulmon.

Oportunamente representaremos los planos, un tren espreso, conducirá gratis á todos los pasajeros y este saldrá del Parque á las 11 de la mañana en la misma puntualidad de los trenes ordinarios, asi el llegue 1|2 minuto despues de las 11 se queda.

Habrá carne con cuero, pan, vino, etc. pues los interesados deben llevar sus cuchillitos para al morzar.

Como terreno por quinta y chacra, no hay mejor, pues distan solo 10 minutos de Flores, y valen menos: pormenores Bolivar 14

POR EL MISMO

De dos preciosas casitas calle de Méjico núm. 544 y 536

ATENCION

El miércoles 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio dinero de contado por órden de su dueño la preciosa finca arriba indicada compuesto su terreno del modo siguiente: calle de Méjico núm. 544, 12 varas de frente por 68 de fondo adquirido en el 9 varas bajas y 40 varas alta pozo de balde.

Calle de Méjico núm. 540—8 1|2 vara de frente por 68 de fondo, edificada en el 6 piezas de material, pozo, cocina, y demas oficinas.

Las casas son bien edificadas, modernisimas, para ver los titulos y demas pormenores en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De Ricos muebles—Tramway gratis.

En la habitacion del Sr. D. Martin Meyer.

En la terminacion de la calle de Artes, frente al pino quinta concedida por el señor Velasquez.

Gran paseo gratis—El Remate á las 6 de la tarde.

El Remate á las 6 de la tarde.

A las 6 de la tarde.

A las 6 de la tarde.

El Viernes 16 de Diciembre á las 6 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote los muebles que costituyen el rico menaje de la habitacion arriba indicada y cuyo detalle es el siguiente:

POR EL MISMO

De una casa quinta

En san Fernando—Punta chica

El domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote la preciosa casa quinta situada en la punta chica de San Fernando.

Su terreno consta de una manzana proximente con un preciosisimo jardin al frente y una gran cantidad de arboles frutales, plantados en toda la propiedad.

Su edificio consta de seis piezas de material pisos de madera cielos razos y todas las demas comodidades requeridas, los cuales se hallan en perfecto estado.

Tiene á mas otro cuerpo de edificio estilo suizo donde tiene la cocina y demas piezas de servicio

Todo el terreno está cercado, y en cuanto á situacion dificilmente se encuentra uno que esté en mejores condiciones de hijiene, perspectiva etc. Titulos de primer órden y por mas pormenores á nuestro Escritorio Bolivar 14.

Adofo Bullrich y Ca.

En el Pueblo de San Martin.

De una casa con 1|2 cuadra de terreno:

El Domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde en punto se rematará á la mas alto postura dinero de contado, por orden terminánte de su propietario

Una casa de azotea perfectamente edificada en terreno de 100 varas de frente por 75 varas de fondo.

El edificio se compone de 4 hermosas piezas cocina y demás oficinas á mas un rancho con 3 piezas pozo de rica agua etc. los techos son embaldozados; el frente de la casa cercado con pilares de material con rejillas de maderas el resto con un hermoso cerco de álamos.

El terreno esta poblado con árboles frutales de las mejores clases, parras.

La venta se efectuará en el mismo pueblo Pormenores en nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

2 ° gran remate en San Martin

50 manzanas

Divididos en lote para chacra

A todo precio

Tren gratis, Lunch á la inglesa

El domingo 27 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la segunda fraccion de los magnificos terrenos á cualquier precio como han podido juzgar los compradores en el primer remate Un tren especial saldrá de la estacion del Parque á [illegible] 9 [illegible] el que se distinguirá por una bandera, colocada en el, y que tocará en el 11 de Setiembre y San José de Flores para tomar los pasageros que deseen asistir al remate.

Lote núm.	varas		fondo
1—40	—	50	—
— — 2—40	—	50	—
— — 3—40	—	50	—
— — 4—40	—	50	—
— — 5—46	—	50	—
— — 6—40	—	50	—
— — 7—40	—	50	—
— — 8—40	—	50	—
— — 9—40	—	50	—
— — 10-40	—	50	—
— — 11—40	—	50	—
— — 12—40	—	50	—
— — 13-40	—	50	—
— — 14—40	—	50	—
— — 15-40	—	50	—
— — 16—40	—	50	—
— — 17—40	—	50	—
— — 18—40	—	50	—
— — 19-60	—	65	—
— — 20-60	—	65	—
— — 21-60	—	65	—
— — 22-60	—	65	—
— — 23—54	—	50	—
— — 24—54	—	50	—
— — 25-54	—	50	—
— — 26—54	—	50	—
— — 27 50'5	—	50	—
— — 28—50'5	—	50	—
— — 29—50'5	—	50	—
— — 30—50'5	—	50	—
— — 31-58	—	50	—
— — 32—58	—	50	—
— esq 33—58	—	50	—
— — 34—58	—	50	—
— — 35-56 5	—	50	—
— — 36—56 5	—	50	—
— — 37-56 5	—	50	—
— — 38—56 5	—	50	—
— — 39—58	—	50	—
— — 40-58	—	50	—
— — 41—58	—	50	—
— — 42—58	—	50	—
— — 43-48	—	50	—
— — 44-58	—	50	—
— — 45—58	—	50	—
— — 46-58	—	50	—
— — 47—49'5	—	100	—
—esquna 48—49'5	—	100	—
— — 49—54	—	100	—
— — 50—54	—	100	—
— — 51—50'5	—	100	—
— — 52—50 5	—	100	—
— — 53-58	—	100	—
— esq 54—58	—	100	—
— — 55—56'5	—	100	—
— — 56—56 5	—	100	—
— — 57-54	—	100	—
— — 58-54	—	100	—
— — 59-50'5	—	100	—
— — 60—50'5	—	100	—
— — 61—58	—	100	—
—esq. 62—58	—	100	—
— — 63—56 5	—	100	—
— — 64—56 5	—	100	—
— — 65—54	—	130	—
— — 66—54	—	130	—
— — 67—50'5	—	130	—
— — 68—50 5	—	130	—
— — 69—58	—	130	—
—esq8. 70—5	—	130	—
— — 71—56'5	—	130	—
— — 72—56'5	—	130	—
— — 73—58	—	130	—
— — 74—58	—	130	—
— — 75—58	—	130	—
— — 76—58	—	130	—
— — 77—49 5	—	130	—
—esq. 78—40	—	130	—
— — 79—116	—	130	—
— — 80—116	—	130	—
—esq. 81—99	—	100	—
— — 82—116	—	100	—
— — 83—116	—	100	—
—esq. 84—99	—	100	—

Nota—Los boleto de pasaje á la estacion del Parque. á la Bolsa, á nuestro escritorio San Martin 117, ó á Bolivar 12.

POR EL MISMO

El mas importante Remate en el Tigre, sobre la calle real entre el Tigre y San Fernando, á media cuadra de la Estacion del Tigre.

El Domingo 27 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 3 manzanas de terreno divididos en lotes al alcance de todo el mundo.

Estos importantes terrenos situados sobre la calle Real que conduce á la estacion del Tigre si la cual distan media cuadra; son terrenos altos y firmes y que jamás se inundan.

Sobre la importancia de esta localidad, se ha dicho y dicen todos los dias y por mas que se diga pocos son los que lo comprenden. El Rio Tigre Lujan, Conchas, afluentes del Gran Rio de la Plata son y serán aunque se haga puerta en la ciudad de Buenos Aires, los Astilleros y diques para todos los vapores y buques de vela que cruzan muchos rios que harán de aquel paraga un poco de industria tan importante y quizá mayor aunque el de la Boca del Riachuelo. Actualmente hay anclados en el rio Lujan y Tigre, mas de 30 vapores y buques de alto bordo y estamos seguros que las personas que no conozcan aquel puerto quedarán admirados al ver ese rio materialmente enajado de semejante flotilla.

Pronto se construirá un tramway que debe unir San Fernando con el Tigre y las Conchas que deberán pasar frente á estos terrenos, ademas la empresa del Ferro-Carril del Norte proyecto sobre el rio Tigre para llevar se linea al otro lado hasta Lujan.

Creemos escusado agregar mas á solo invitamos los que quieran hacer fo tuna no olviden esta ocasion para otraparla, pues solamente se presenta una vez en la vida

Planos y por menores se darán oportunamente, en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Lotes núm.	varas de frente	por	de fondo
1—10	varas de frente	por 30	de fondo
— — 2—10	— —	30	—
— — 3-10	— —	30	—
— — 4—10	— —	30	—
— — 5—10	— —	30	—
Calle San Fernando (esquina)			
— — —10	— —	40	—
— — 7—10	— —	40	—
— — —10	— —	40	—
— — 9—10	— —	40	—
— — 10—10	— —	40	—
— — 11—10	— —	40	—
— — 12—10	— —	50	—
— — 13—10	— —	50	—
— — 14—10	— —	50	—
— — 15—10	— —	50	—
— — 16—10	— —	40	—
— — 17—10	— —	40	—
— — 18—10	— —	40	—
— — 19—10	— —	40	—
— — 20—10	— —	40	—
— esquina 21—10	— —	40	—
Calle Nueva			
— — 22—10	— —	62	—
— — 23—10	— —	62	—
— — 24—12	— —	40	—
— — 25—10	— —	40	—
— — 26—10	— —	40	—
— — 27—10	— —	40	—
— — 28—10	— —	40	—
— — 29—10	— —	40	—
— — 30—10	— —	50	—
— — 31—10	— —	50	—
— — 32—10	— —	50	—
— — 33—10	— —	50	—
— — 34—10	— —	40	—
— — 35—10	— —	40	—
— — 36—10	— —	40	—
— — 37—10	— —	40	—
— — 38—10	— —	40	—
Esquina 39—10	— —	40	—
Otra calle.			
— — 40—10	— —	60	—
— — 41—10	— —	60	—
— — 42—20	— —	86 1|2	—
— — 43—15	— —	85 1|2	—
— — 44—15	— —	85	—
— — 45—15	— —	84 1|2	—
— — 46—15	— —	84	—
— — 47—15	— —	83 1|2	—
— — 48—15	— —	83	—
— — 49—15	— —	82 1|2	—
— — 50-15	— —	82	—
— — 51—15	— —	81 1|2	—
— — 52—15	— —	81	—
— — 53—15	— —	80 1|2	—
— — 54—15	— —	80	—
— — 55—15	— —	79	—
— — 56—15	— —	78	—
— Esq. 57—20	— —	78	—
— — 58—16	— —	86 1|6	—
— — 59—15	— —	86	—
— — 60—15	— —	85 1|2	—
— — 61—15	— —	85	—
— — 62—15	— —	84 1|2	—
— — 63—15	— —	84	—
— — 64—15	— —	83 1|2	—
— — 65—15	— —	83	—
— — 66—15	— —	82 1|2	—
— — 67—15	— —	82	—
— — 68—15	— —	81 1|2	—
— — 69—15	— —	81	—
— — 70—15	— —	80 1|3	—
— — 71—15	— —	80	—
— — 72—15	— —	79	—
— — 73—17	Esquina. —	78	—

NOTA—Tren gratis.

OTRA—Las escrituras estan en la Escribania del Sr. D. Mariano Cabral á cargo del Escribano Carballeda, para que todos puedan inspeccionarlas previamente que allí se estenderan todas las escrituras.

POR EL MISMO

De muebles

En nuestra casa calle San Martin No. 118

El martes 29 del corriente á las 1 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

Un rico piano de jacaranda, otros dos de caoba, un rico juego de sala lavatorios de caoba, marquesas de roble y fierro, rinconeras de jacaranda mesas del centro sofaes confidéntes alfombradas cortinados blancos y de colores, juegos de porcelana, 1 maca del Paraguay colchones elásticos y de lana maquinas de coser bolsas, y basijas y baules de viaje negros y de color, maquinas fotograficas y otra porcion de muebles y utiles que oportunamente detallaremos.

Felix Romero

Del magnifico vapor "ELENA"

El domiego 11 del próximo Diciembre se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, este el espléndido vapor, los que quieran hacerse ricos en poco tiempo y ademas poseer el mas lindo y económico que hasta hoy se ha conocido, le ofrecemos el vapor "Elena" de ruedas, nuevo flamante de fierro, hecho á todo costo listo para emprender viaje, siendo su construccion para la navegacion en rios de poca agua pues camina lo mismo con leña que con carbon para que se crea lo que dejamos dicho y no parezca bombo ó farsa vamos á dar una idea de él—Largo 70 piés, manga 14, puntal 6 á 6 1|2 y 7 piés, carga 8 000 arrobas, cala vacio 2 1|2 cargado 3 1|5 á 3 1|2, máquina alta presion, fuerza 24 caballos, cámara de popa, 20 pasageros id proa para señoras 4, la cámara es de lo mas lujoso, todos sus asientos de caoba y terciopelo, cocina con sus útiles necesarios, cuarto del maquinista, dos carboneras é infinidad de artículos pertenecientes al vapor. Este vapor chiche camina de 8 á 10 millas por hora y consume una tonelada de carbon por cada 20 horas—Este vapor se encuentra anclado actualmente en el Rio de Lujan al costado del vapor Cerro, donde podrá inspeccionarse por los interesados—El dia del remate se traerá al costado del muelle del Tigre á la 1 en punto del dia hora en que tendrá lugar el remate irremediablemente en el mismo paraje despues de hacer un pequeño paseo por el Rio de Lujan.

Nota—Si alguna persona se interesa por el antes del remate tambien estamos autorizados para tratar á nuestro escritorio Cerrito núm. 80.

Martiniano Bonorino

De artilos de almacen—Calle Defensa núm. 177.

El Lúes 28 del corriente á las 11 se rematarán los signientes artículos:

100 bolsas porotos de chile frescos, 100 id arroz, café en grano, bacalao, vino de asti, cigarros italfanos, yerva Paraguaya nueva y vieja, ciruelas cigarros 1 llanos, naipes, vino burdeos Vermutt, café molido tabaco de hoja, fariña, miel de cada, chocolate español, yerba paraguaya superior, café en grano y molido, cigarros, tabaco negro picado, vino de asti, ciruelas en tarros, Tavaco de hoja, cigarros italianos con pajitas id suisos yerva Paraguaya y argentina, vino jeres en barriles cerbeza inglesa, tabaco pi [illegible] id para [illegible] vino frances en bordalesos y cajones vinagre en barriles, maizera aji en rama pimenton fresco en latas, naipes, aguardiente vermuth, coñac martel, id en barriles aseite en botijuelas, fosforos de palo, peje palo, bacalao, javon amarillo, cafe en grano y molido, canela, hilo para atar lana, chuño, papel de astraza bolsas varias, quesos ingleses, id gruyer vasos finos, Botellas, loza bolsas y cias vermouth, vino frances en bordalesas, dulceres, jarros, platos blancos y de orilla, escupideras, loza surtida y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO

En el almacen de Loza, Comestibles y Bebidas calle de las Piedras esquina á la de San Juan.

El miercoles 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, por liquidacion del negocio y á dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido completo de todos los ramos, como tambien mostradores armazones, vitrieras, balanzas, estivas y todos los demas útiles.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda

Calle la Defensa No. 177

El martes 29 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos.

Lienzo angosto, bramantes, zarazas, mucelina en cortes para vestidos, enaguas de color, merinos de colores, lustrina negra, coleta id, camisas bordadas, crea del hilo, generos de hilo para sabanas, paños negros y de color, corbatas de seda, cotin de hilo doble ancho, zarazas para vestido, camisas pechera de hilo bordadas, brin de hilo de colores pellones ingleses, jergas inglesas, pañuelos de hilo para manos, rebozo y 1|2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, usoroméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzados pañuelos de la india coco blanbo, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos de delgodon, tartanes de colores, ponchos de paño, varias clases chaleco ingleses, medias largas crudas id de señaras genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes fin paños rayados, calzado coleta negra, sacos de oso, paraguas para sol, hilo de ovilos, y otra porcion de efectos.

José M. la Fuente.

De una preciosa casa recien construida.

El jueves 1. ° de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, y por órden de su dueño, se ha de proceder indispensablemente al remate á la mas alta postura, de una linda casa situada en la calle de arenales No. 274, contruida en terreno de 10 varas de frente al Norte por 50 y tres y media de fondo al Sud.

El edificio recientemente hecho y á todo costo, se compone de nueve piezas, con puertas y ventanas modernas, cielos rrasos, maderas duras en los techos, pisos de tablas en las cuatro primeras piezas y de baldoza en los restantes, patios embaldozados, tiene ademas una gran cosina, despenza pozo de balde, lugar &

Esta casa está rodeada en uno de los puntos mas pintorescos de la ciudad, y á poco mas de una cuadra del empedrado en la calle de Santa-Fé y se recomienda á todos aquell s que deseen por poco precio una propiedad valiosa al presente y de mucho porvenir.

Federico J. Miró.

Capitalistas alerta—Ojo—Notable especial é importante, de la gran finca muy central calle de Tacuari núm. 61, 66, 68 y 70 esquina Potosí núms. 281 1|2, 283 y 285—Por cuenta de una testamentaria.

El domingo 4 de Diciembre á las 2 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate, la gran finca mencionada (con órden terminante de venderse) la casa vieja que mide 35 varas de frente á Tacuari por 18 varas de frente á Potosí total de ambos frentes 53 varas con todo el gran edificio que contiene libre de todo contrato, escrituras en forma y listas por estar terminada la testamentaria. La magnifica y espléndida situacion comercial de esta gran propiedad en el Riñon de la ciudad me evitan de todo comentario dejando al buen criterio de los inteligentes, pues propiedades como esta que son escasas y codiciables con honra y provecho y su mérito grande y su porvenir cada dia mas espléndido para sacar buena renta. Solo diré que propiedades como esta no se ofrecen en venta todos los dias, la venta se hará al corpus, y tambien en lotes al gusto de los interesados, pues forzosamente hay que liquidar, para dividirse, cuyo tasacion se ha omitido, para evitar gastos inútiles. Mas datos Maipú núm 99.

POR EL MISMO

Semi-JUDICIAL

Notable é importante, de la gran finca vieja calle Perú No. 342 344, y 346 esquina de E Unidos No. 108, 110, 112, 114, por liquidacion de una Testamentaria.

El domingo 4 de diciembre á las 6 en punto de la tarde e ha de proceder en público remate al mejor precio en uno ó mas lotes la gran finca esquina mencionada que mide cerca de 20 varas á la calle Perú por 45 á la calle E. Unidos con un gran edificio viejo, libre de contrata y con escrituras de toda forma haciendo un total ambos frentes de 65 varas, esto es magnifico y no necesita de recomendacion de ninguna clase por ser la mejor adquisicion á solo 7 cuadras de la plaza de la Victoria con tramway á la puerta libre de innundaciones y un gran porvenir que cada dia aumenta pues se pueden hacer 10 lindas casas en este terreno por el plano que se mostrará en el acto de la venta alerta, mas datos Maipú 99.

POR EL MISMO.

Notable é importante remate de la gran casa nueva calle de Chacabuco núm. 305 á solo 5 cuadras del mercado del centro, con gaz y tranway por liquidacion social.

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate esta gran casa edificada en terreno que mide 14 varas de frente por 73 vs. de fondo con 15 hermosas habitaciones material, aljibe, sotano, parrales y árboles frutales, libre de contrata La situacion inmejorable de esta gran propiedad me evita de toda recomendacio. solo diré que propiedades como esta son escasas tanto en el frente como en el fondo puede hacerse un magnifico palacio, titulos de lo mejor.

Semi judicial. El mismo dia á las 6 en punto de la tarde pasaremos á vedder al mejor precio el lindo y bien situado terreno calle (empedrada) Montevideo núm. 345 entre Charcas y Santa-Fé (Bsalevares) por liquidacion y por cuenta y órden de quien corresponda.

El Domingo 27 á las 6 en punto el sitado que mide 9 vs. de frente 75 vs. de fondo cercado de pared por el frente y un costado con accion de carga de 1|2 ladrillo, una vereda ancha de piedra inglesa la cuadra mas poblada de lindos edificios toda poblada de familias desentes. Esta brillante situacion se presta para hacer una linda casa, titulos inmejerables. Mas datos Maypú 99.

POR EL MISMO

El domingo 27 del corriente á la 5 de la tarde se remntará á la mas alta postura y dinero de contado á saber siete hermosos lotes situado en la calle Azcuenaga y 2 ° Temple á 2 cuadra de la hermosa Iglesia Balvanera inmediatos á dos tranways,

A la hora del remate se darán los planos.

Pablo Escalante

Venta particular de casas y terrenos en parajes centrales y buenos en la calle de callao y arenales do lindos lotes de terrenos un lindo corralon en la calle de Juncal de 29 varas de frente por 40 de fondo con poso de balde &, Entre azcuenaga y andes 6 area casas dos de altos y dos bajas en la parroquia de Balbanera entre Rivadavia y Piedad.

Una en la calle de Larrea entre Piedad y Cangallo para tratar ocurran á la casa del Rematador San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles En su casa San Martin 138

El miercoles 30 de Noviembre á las 11 1|2 en punto del dia se ha de proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado de un rico surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Sofaes, sillas de caoba, id de aya, aparadores de caoba mesa de comedor de caoba, lavatorios de jacarandá con piedra mármol mesas de noche con id, sillas de amaca, escritorios de caoba flamantes, roperos de id, id de pino, alhajas finas relojes de oro y plata aderezo, carabanas, prendedores, cuadros é infinidad de articulos de mereeria y otros que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle San Martin 138.

El viernes 2 de Diciembre á las 11 1|2 del dia se ha de proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado de un rico surtida de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

Mesas de centro de sala, con piedra marmol, sofaes de caoba asiento de crin, id de reps, sillas de caoba: id de aya id de guindo comodas, roperos, aparadores, lauatorios con piedra mármol y espejo, mesas da noche, camas de fierro, cuadros, alfombrado, una infinidad de objetos de merceria, alhajas finas aderezos, caravanas, prendedores, y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, de todas las existencias de la casa de comercio de la propiedad de la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, situada en el Partido de Rauch, denominada «La Seca», por el Juez de Paz del espresado partido, cuyas existencias consisten en efectos de tienda, almacen de comestibles, ferreteria, zapateria á demas anexos al ramo, lo cual esta asi mandado en los autos testamentarios, importando su tasacion en todos sus ramos á cantidad de 80,628 pesos m|c advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Quien desee hacer postura é instruirse de las tazaciones y demas pormenores; puede ocurrir á la Escribania del señor D: Manuel Salas, calle del Perú N ° 56, donde estoy abscripto, que se les manifestarán.

Buenos Aires; Octubre 29 de 1870.

Manuel Perez Gomar.

n1 ° p30 Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el Sol en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, bajo las galerias del Cabildo, de una casa situada en el Pueblo del Tandil formando esquina á la plaza principal, que produce un alquiler de mil pesos mensuales, compuesta de 50 varas de frente á la calle de General Pintos por 50 de fondo á la del General Rodriguez, con tres piezas de azotea, tres de techo de fierro y unos ranchos de paja, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 120,000 pesos m|c, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones, puede ocurrir á la Escribania del Sr. D. Manuel Salas, calle del Perú número 56, donde estoy adscripto, que se les pondrán de manifiesto; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.

Manuel Perez Gomar.

n1 ° p30 Escribano Publico.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instanbia en la Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, bajo las galerias de la casa de Justicia, de una casa situada en el Pueblo del Monte, produciendo 500 pesos mensuales, compuesta de 36 varas de frente por 36 de fondo, formando esquina tasada en todos sus ramos en la cantidad de 69,296 pesos m|c, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones ocurra á la Escribania de D. Manuel Salas, calle Perú N° 56 donde estoy adscripto, que se les manifestarán, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.

Manuel Perez Gomar.

n1 ° p30 Escribano Público

Por disposicion del Sr Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, debajo de las galerias del Cabildo de una suerte de estancia, compuesta de 2d cuadras de frente por sesenta de fondo, con sus poblaciones y puestos respectivos, situada en el partido de Rauch denominado «La Seca» tasada en todos sus ramos en la cantidad de 200,000 m|c, conteniendo ademas la cantidad de 6,894 ovejas mestizas finas sin esquilar, tasadas al precio de 20 pesos m|c cada una, perteneciente todo á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar así mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones, ocurra á la Escribania de D. Manuel Salas calle del Perú número cincuenta y seis, donde estoy ad cripto que se le pondrán de manifiesto, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion —Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.

Manuel Perez Gomar.

n1 ° p30 Escribano Público.

JUZGADO DE PAZ de Ranchos Noviembre 7 1870

Por el presente se llama y emplaza por última vez á D. Facundo Benguria para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta dias desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que le tiene promovida D. Juan S. Pezos por cobro de pesos proviniendose que de no verificarlo se sentenciará la causa en su reveldia. n1 p30

Bernabé Figueroa.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse el Sol en los dias 23, 24 y 25 del entrante mes de Noviembre debajo de las Galerias del Cabildo, de la cantidad de nueve mil quinientas treinta y seis ovejas mestizas, tasadas á diez pesos cada una, de cuatro mil trecientos sesenta y siete ovejas mestizas regulares, tasadas á doce pesos una, de trecientos setenta y dos mestizas finas, tasadas á veinte pesos una, y de sétenta y cuatro ovejas finas como para sacar padres tasadas á cincuenta pesos una, las que se hallan situadas en el Partido de Necochea, Establecimiento denominado «Media Luna», perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar así mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones puede ocurrir á la Escribania de D. Manuel Salas calle del Perú número 56 donde estoy adscripto, que se les manifestaran. Y se advierte que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion (Estas ovejas no están esquiladas)—Buenos Aires, Octubre 24 de 1870.

Manuel Perez Gomar.

n1 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Istancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se convoca por última vez á junta general á los acreedores de D. Jacobo Schatz, el 30 del corrriente á las dos de la tarde; bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran ese dia á dicha hora.

Buenos Aires Noviembre 18 de 1870.

n22 p6. Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, y á los efectos del artículo 1.723 del código; se hace saber á los acreedores al concurso de los Sres. Bruce y Feely, que se ha presentado al Juzgado una solicitud por D. Juan Feely, pidiendo rehabilitacion para poder comerciar, de la que, se dió traslado al Sindico é informe al Juez Comisario. Con fecha posterior á este decreto se presentaron varios acreedores adhiriéndose á esa solicitud, á lo que se proveyo corriese con el traslado é informe al Juez Comisario. Estos se espidieron de conformidad, sin oponerse á la rehabilitacion solicitada; por lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo mencionado, se hace saber, para que los acreedores que no estubiesen conforme deduzcan sus acciones dentro del término de 2 meses á contar desde la fecha.—Oficina Perú 117 1|2.

Buenos Aires Noviembre 23 de 1870

n25 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. Martin Casado, para que en el término de seis dias, á contar desde la fecha, comparezca ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á estar á derecho en los autos seguidos contra él por D. Antonio Franqui por cobro de pesos

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1870

n26 p5 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del General D. Julian Martinez, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1870.

o29 p30 Enrique Rillarhug.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 13, 14, y 15 del proximo Diciembre, habilitados al efecto por dicho señor Juez para este acto, 12 lotes de terreno, situados entre la Calle de Zeballos y plaza de Lorea con frente á ambas, perteneciente á la casa de Ejercicios y Hospital de mujeres, numerados y tasados en el órden siguiente:

Lote núm. 1. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas 28 centimos de fondo al Oeste con el edificio que contiene, tasado en la suma de 221,439 pesos 20 centimos moneda corriente.

Lote 2. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con el edificio que contiene en 231,862 pesos 40 centimos moneda corriente.

Lote 3. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con lo edificado en la suma de 231,245 pesos 84 centimos moneda corriente.

Lote 4. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas 67 centimos de fondo al Oeste, tasado en lo edificado en la suma de 231,545 pesos 16 centimos moneda corriente.

Lote 5. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con lo edificado en 230,896 pesos moneda corriente.

Lote núm. 6. 9 varas 20 centimos de frente al Este con 47 varas y 67 centimos, tasado en lo edificado en la suma de 239,746 pesos 56 centimos m|c.

Lote 7. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con lo edificado en la suma de 163,254 pesos 20 centimos m|c.

Lote 8. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con el edificio en 157,743 pesos 20 centimos m|c.

Lote. 9. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con el edificio que contiene en 157,340 pesos 80 centimos m|c.

Lote 10. 9 varas 20 centimos de frente la Oeste por 47 varas 67 centimos de fondo, tasado con su edificio en 157,340 pesos m|c. 80 centimos.

Lote 11. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas 67 centimos, tasado, con el edificio en 157,340 pesos 80 centimos m|c.

Lote. 12. 9 varas 20 centimos de frente al Oesto por 47 varas y 67 centimos tasado con el edificio que contiene en la suma de 189,194 pesos 24 centimos m|c.

Se previene que no pueden admitirse ofertas por ninguno de estos lotes que no alcancen al valor total de sus tasaciones. Los que se interesen en conocer mas detalles pueden ocurrir á la oficina actuaria de Don Adolfo Conde á la que se halla adscripto el que suscribe.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1870.

Nemecio Zanoletti.

n16 p30.

Paysandú Noviembre 7 de 1870

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se cita y emplaza á D. Pedro Ayscagier para que por si ó por apoderado legalmente constituido comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 dias contado desde la primera publicacion de este aviso, á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Juan Larrey á nombre de D. Basilio Dangays, sobre propiedad de una volanta.

José E. Cortés.

n15 p20 Escribano público.

Juzgado de Paz del Salto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria se ha de proceder á la venta en pública subasta en las puertas de este juzgado en los dias 6 7 y 9 del próximo Diciembre, de la casa situada en este pueblo perteneciente á la testamentaria de D. José de Amezaga, compuesto su terreno de un solar de 40 varas de frente por 40 de fondo todo cercado de pared y con un edificio de azotea de 26 ¾ varas de fondo por 5 ¾ varas de ancho, con mas un galpon con 34 varas techo de zing dos altillos porton de fierro, pozo de balde, letrina etc., tasado en todas sus partes en la cantidad de setenta mil quinientos veinte pesos m|c. advirtiendo que la mencionada tasacion fué efectuada en el mes de Junio de 1868, no se oira por lo tanto oferta que no exeda de las ⅔ parte de su tasacion.

Salto Noviembre 1870

n15 p21 Benito Crisol.

Por disposicion del Señor juez de Comerci Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al Concurso formado á los Señores Claypole hermanos presenten al sindico Don Francisco Gimenez dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6 ° del Articulo 1549 del Codigo; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena del inciso 1 ° del Articulo 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos, hagan manifestacion de ello por escrito al Señor juez Comercio Don Daniel Giralt como lo dispone el incinso 2 ° articulo citado.

Buenos Aires Noviembre 18 de 1870. n 22 p.6

Eugenio Blanco.

Por disposicion de D. Juan B. Molina Juez Comisario del concurso de Cáceres y Lopez se convoca por última vez á junta general de acreedores, para el 29 á las 2 de la tarde á afecto de procederse á la verificacion de créditos, previnéindose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1870.

n26 p3 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedore. al concurso formado á D. Anjel Gustarino presenten al síndico D. Victor Leuguich dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6 del articulo 1549 del código de comercio, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencios del fallido hagan manifestacion de ello escrito al Sr. Juez Comisario D. Julio E. Sanchez lo establece el inciso 2° del articulo citado.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1870.

Eugenio Blanco.

n26 p3 Oficina Perú 117 1|2

Por disposicion del Sr. D. Julio E. Sanchez, Juez Comisario del concurso formado á los Sres Contini y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales previniendose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores con arreglo al articulo 1,600 de Código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Oficina Perú 117 1|2.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1870.

n25 p3 Eugenio Blanco.

MAQUINAS DE SEGAR

LA MUY ACREDITADA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE

"BUCKEYE"

Con y sin engavillador automático.

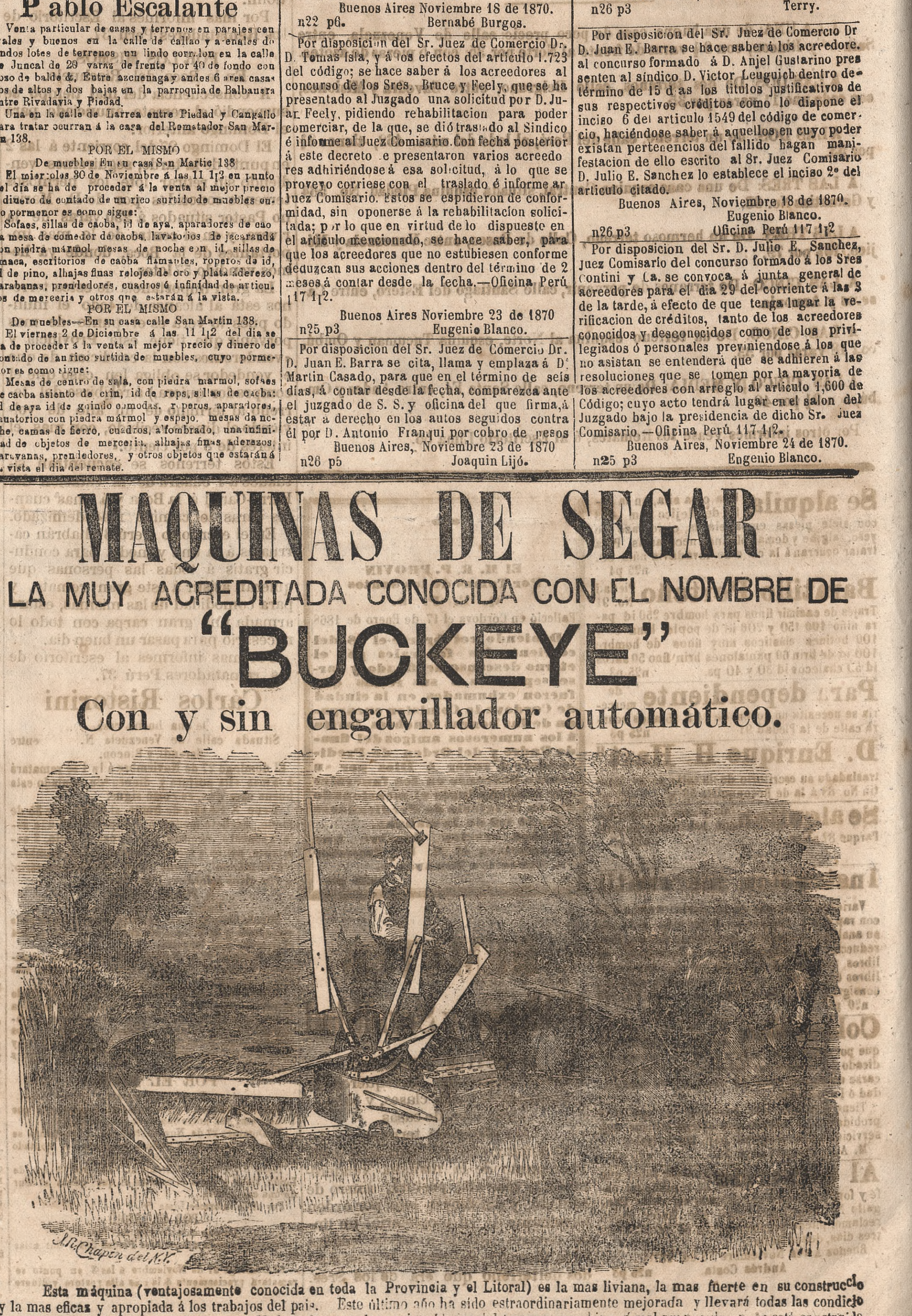
J.R. Chapin del N.Y.

Esta máquina (ventajosamente conocida en toda la Provincia y el Litoral) es la mas liviana, la mas fuerte en su construccion y la mas eficaz y apropiada á los trabajos del pais. Este último año ha sido estraordinariamente mejorada y llevará todas las condiciones exijidas por nuestros agricultores. Nada sufre por las desigualdades del terreno, sea bien ó mal preparado [illegible] está construida [illegible]